

BARÓMETRO 2017

Percepciones y actitudes hacia
la población de origen extranjero



eman ta zabal zazu
Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea



ikuspegi

Immigrazioaren Euskal Behatokia
Observatorio Vasco de Inmigración



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ENPLEGU ETA GIZARTE
POLITIKETAKO SAILA
Familia Politikako eta Arintasuneko
Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y POLÍTICAS SOCIALES
Dirección de Política Familiar
y Diversidad



BARÓMETRO 2017

Percepciones y actitudes hacia
la población de origen extranjero



ikuspegi

Immigrazioaren Euskal Behatokia
Observatorio Vasco de Inmigración

CIP. Biblioteca Universitaria

Barómetro 2017 [Recurso electrónico]: percepciones y actitudes hacia la población de origen extranjero / [realizado por] Ikuspegi, Observatorio Vasco de Inmigración. – Datos. - Bilbao : Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, 2017. – 1 recurso en línea : PDF
Modo de acceso: World Wide Web.
ISBN: 978-84-9082-796-3.

1. Inmigrantes - Opinión pública. 2. Inmigrantes - País Vasco - Siglo XXI. 3. País Vasco - Emigración e inmigración - Siglo XXI. I. Ikuspegi, Observatorio Vasco de Inmigración.

(0.034)314.7 (460.15)

(0.034)325.1 (460.15)

Cómo citar esta publicación:

(Según las normas APA)

Ikuspegi (2018). *Barómetro 2017. Percepciones y actitudes hacia la población de origen extranjero*. Recuperado de http://www.ikuspegi.eus/documentos/barometros/2017/bar_2017casOK.pdf

Edición electrónica

Año y lugar de edición: enero de 2018, Bilbao

Edita: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco

Documentación: Antonio Gómez, Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración

ISBN: 978-84-9082-796-3

Índice

Introducción	5
Metodología	7
1. Las cifras	9
2. Opiniones y actitudes ante la población de origen extranjero	15
2.1. La percepción de la presencia de personas inmigrantes: su volumen	15
2.2. La percepción de la presencia de personas inmigrantes como problema	20
2.3. Efectos en la sociedad vasca	23
2.4. La convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante	31
2.5. Política de inmigración	54
3. Índice de Tolerancia a la Inmigración: una tipología	61
4. Grandes grupos en la población vasca	73
5. Conclusiones	83
Anexo	85
Anexo: Cuestionario	89
Anexo: Gráfico	95

Introducción

Transcurrido un año desde el último Barómetro: percepciones y actitudes hacia la población de origen extranjero en la CAE, presentamos los resultados del Barómetro 2017 realizado por Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración, en el que han tomado parte María José Martín Herrero, José Antonio Oleaga Páramo, Gorka Moreno Márquez, Maite Fouassier Zamalloa, Taide Arteta Esnal, Arkaitz Fullaondo Elordui-Zapaterietxe, Iraide Fernández Aragón, Julia Shershneva, Beatriz Otero Gutiérrez y Maddalen Epelde Juaristi. Además, Antonio Gómez Parada ha proporcionado soporte documental y bibliográfico.

Los resultados del Barómetro 2017 confirman la consolidación de un escenario poscrisis que empezó a plasmarse en 2015, con unos resultados, que en ocasiones se asemejan a los que había antes del inicio de la crisis económica. Para realizar el Barómetro de 2017 nos ha parecido oportuno introducir este año algunas novedades, entre ellas destacamos las siguientes:

- En primer lugar, se han introducido preguntas nuevas en el cuestionario: cuestiones que van desde la percepción que tenemos de distintas formas de vestir de las personas de otras culturas y religiones, pasando por el grado de confianza hacia el islam. Y, pensando en el futuro, hemos querido tomar el pulso a la sociedad vasca y preguntar si creen que va a seguir llegando población inmigrante y, de hacerlo, cuáles son sus preferencias.
- En segundo lugar, se ha reajustado la pregunta sobre la percepción sobre los tres problemas más importantes en Euskadi (respuesta sugerida), recogiendo los mismos problemas que aparecen en la encuesta Eurobarómetro, 2016.

Con la elaboración de este informe pretendemos cubrir varios objetivos:

1. Presentar los datos correspondientes a nuestro Barómetro 2017 que recoge una descripción panorámica de las actitudes, creencias, opiniones y valores, etc. de la sociedad vasca ante la población de origen extranjero, destacando las variables sociodemográficas que más y mejor explican las actitudes hacia la inmigración.
2. Analizar la evolución de estas actitudes y opiniones basándonos en los Barómetros que Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración lleva realizando desde 2004. Fue entonces cuando se llevó a cabo el primer estudio sobre estas cuestiones que supuso el precedente de los actuales Barómetros, que vienen desarrollándose con el formato actual (metodológico y de contenidos) desde el año 2007 y con una periodicidad anual.

3. Intentar detectar cuáles están siendo las opiniones hacia la inmigración en un periodo de salida de la crisis económica.
4. Destacar que entre los grupos de población vasca, a pesar de que podemos llegar a establecer diferencias significativas de comportamiento, hay más semejanzas que diferencias: las variables de corte sociodemográfico solo son capaces de explicar algunas de las diferencias que observamos y estas se basan más en diferencias individuales que grupales. En general, la mayor parte de la población vasca es ambivalente (tenemos discursos contradictorios) y las diferencias que se dan entre los grupos no dibujan comportamientos polarizados, sino que las diferencias son de matiz o intensidad. Así se desprende del análisis del Índice de Tolerancia ante la inmigración que elaboramos desde 2007 hasta la actualidad.
5. Construir una tipología de la población vasca que ilustre las diferencias estadísticamente significativas que hemos observado que se da en ciertos grupos, insistiendo, a su vez, en que su posicionamiento en nuestro Índice de Tolerancia demuestra que se trata de diferencias de intensidad entre los grupos, pero no se puede hablar de grupos extremos, contrapuestos o polarizados. Respecto de 2016, el Índice de Tolerancia ha descendido ligeramente, pero continúa en la línea de recuperación de la confianza de estos dos últimos años, expresando una mejoría en el grado de apertura de la sociedad vasca.

El Informe Barómetro 2017 se estructura en cinco capítulos:

- En el primer capítulo, se presenta la **información objetiva** de la población autóctona e inmigrante en la CAE por país de nacimiento y su evolución comparando esta situación con los cambios que se están dando en el resto de comunidades del Estado. En los últimos años y al albur del proceso de nacionalizaciones, parte de la población extranjera se ha naturalizado, y, en consecuencia, deja de aparecer en las estadísticas oficiales como población extranjera. Por este motivo, desde 2014 incorporamos la variable lugar de nacimiento con el fin de tener una idea más ajustada a la realidad del fenómeno migratorio.
- En el segundo capítulo, se analiza la **información subjetiva**: opiniones y actitudes de la población autóctona respecto a la inmigración. Los temas centrales se articulan en torno a cinco bloques: la percepción del volumen, la inmigración vista como problema, los efectos que tiene la inmigración en la sociedad vasca –económicos, de uso y desarrollo de la lengua, identidad vasca y desarrollo de las relaciones–, la convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante y la política de inmigración.
- En el tercer capítulo, analizamos el Índice de Tolerancia de la población autóctona elaborado a partir de los datos recogidos del estudio de percepciones y actitudes.
- En el cuarto capítulo, y a modo de recapitulación, se presentan los grandes grupos en la población vasca a partir de Índice de Tolerancia y variables de identificación.
- Finalmente, en el capítulo cinco, se presentan las principales conclusiones a modo de resumen. Los resultados del Barómetro de 2017, en general, son similares a los del año anterior y confirman la consolidación de un escenario poscrisis que empezó a plasmarse a partir de 2015.

Metodología

El Barómetro 2017 es un informe sobre actitudes, creencias y percepciones de la población vasca ante la inmigración realizado a partir de un diseño metodológico cuantitativo. La técnica empleada ha sido el cuestionario semiestructurado (lo incluimos al final del informe) y se ha administrado personalmente. El objetivo fundamental de la realización anual del Barómetro no es otro que aumentar el conocimiento sobre el fenómeno de la inmigración en la CAE, aportar información sobre el tema al conjunto de la sociedad vasca y, en última instancia, ayudar a las personas e instituciones cuyo cometido es la gestión para conocer de manera más exhaustiva este fenómeno social.

Para ello, diseñamos una muestra de 600 encuestas (NC=95%, sigma 1,96, y Error =+/-4%). El tipo de encuesta fue la encuesta personal domiciliaria a personas mayores de 18 años residentes en la CAE (población autóctona) y el muestreo elegido fue el estratificado por afijación proporcional con cuotas por tamaño de hábitat, edad y sexo.

La selección de los hogares se hizo a través del sistema de rutas aleatorias en 39 puntos de muestreo repartidos en 25 municipios (3 alaveses, 10 guipuzcoanos y 12 vizcaínos). En el informe además, vamos a desarrollar la información del conjunto del Barómetro 2017 incidiendo en todo lo concerniente a la detección de variables que discriminan a la población vasca y a la elaboración de tipologías que nos ayuden a comprender mejor el fenómeno de la inmigración en nuestro país.

1

Las cifras

A 1 de enero de 2017, el 8,9% de la población empadronada en la CAE es de origen extranjero (195.969 personas). Si vemos estos datos con perspectiva, en un horizonte de once años hacia atrás, en 2006 residían 108.094 personas de origen extranjero en la CAE. Once años después, la presencia se ha incrementado en un 81,3% (Tabla 1), pasando de un 5,1% de la tasa de población de origen extranjero a un 8,9% en la actualidad. Por territorios históricos, Bizkaia continúa siendo el territorio con mayor volumen de población empadronada extranjera con 95.146 personas, seguido de Gipuzkoa (65.360) y Álava (35.463).

Tabla 1. Población nacida en el extranjero residente en la CAE, por sexo y territorios históricos, (absolutos y % horizontal) 2006 y 2017

	2006					2017				
	Total		Hombres		Mujeres	Total		Hombres		Mujeres
	N	N	%	N	%	N	N	%	N	%
Estado	4.837.622	2.532.756	52,4	2.304.866	47,6	6.160.458	2.994.644	49,2	3.165.814	51,4
CAE	108.094	53.479	49,5	54.615	50,5	195.969	93.433	45,4	102.536	52,3
Álava	19.717	10.395	52,7	9.322	47,3	35.463	17.623	48,7	17.840	50,3
Bizkaia	55.516	26.623	48,0	28.893	52,0	95.146	44.567	44,1	50.579	53,2
Gipuzkoa	32.861	16.461	50,1	16.400	49,9	65.360	31.243	45,5	34.117	52,2

Fuente: INE

Como podemos comprobar en la tabla 2, la aportación de la población extranjera sigue siendo determinante desde el punto de vista demográfico, para mantener las cifras positivas de la población total en la CAE. Así, desde 1998 hasta 2017, la población autóctona se ha reducido (-75.058 personas), sin embargo, la población de la CAE ha aumentado en 94.577 personas, como resultado de la aportación de la población de origen extranjero en ese periodo (+169.635).

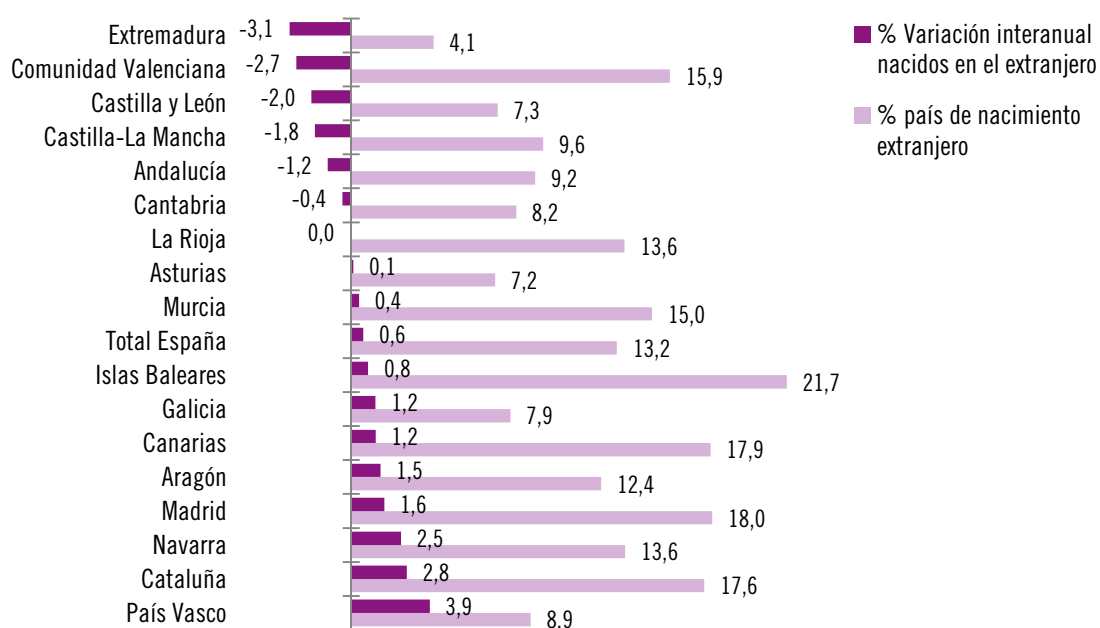
Respecto a la variación de la población de origen extranjero que ha habido en el último año entre 2016 y 2017 (Gráfico 1), podemos destacar el crecimiento relativo que se ha dado en el Estado (+0,60%), y en concreto, en varias CC. AA., siendo Euskadi la primera, seguida de Cataluña, Navarra, Madrid, Aragón, Canarias, Galicia y Baleares, todas ellas por encima de la media.

Tabla 2. Evolución en la CAE de la población autóctona y nacida en el extranjero y porcentajes de extranjería de la CAE y Estado, 1998-2017

	Total CAE N	Autóctona N	Nacida en el extranjero			Tasa nacida en el extranjero	
			N	Incremento		CAE	España
				N	%	%	%
1998	2.098.628	2.072.294	26.334			1,3	2,9
1999	2.100.441	2.071.418	29.023	2.689	10,2	1,4	3,1
2000	2.098.596	2.063.453	35.143	6.120	21,1	1,7	3,6
2001	2.101.478	2.057.655	43.823	8.680	24,7	2,1	4,8
2002	2.108.281	2.052.413	55.868	12.045	27,5	2,6	6,2
2003	2.112.204	2.044.675	67.529	11.661	20,9	3,2	7,7
2004	2.115.279	2.037.073	78.206	10.677	15,8	3,7	8,6
2005	2.124.846	2.030.818	94.028	15.822	20,2	4,4	10,0
2006	2.133.684	2.025.590	108.094	14.066	15,0	5,1	10,8
2007	2.141.860	2.019.664	122.196	14.102	13,0	5,7	11,6
2008	2.157.112	2.014.628	142.484	20.288	16,6	6,6	13,1
2009	2.172.175	2.012.538	159.637	17.153	12,0	7,3	13,8
2010	2.178.339	2.010.957	167.382	7.745	4,9	7,7	14,0
2011	2.184.606	2.009.567	175.039	7.657	4,6	8,0	14,2
2012	2.193.093	2.009.321	183.772	8.733	5,0	8,4	14,3
2013	2.191.682	2.008.399	183.283	-489	-0,3	8,4	14,1
2014	2.188.985	2.007.268	181.717	-1.566	-0,9	8,3	13,4
2015	2.189.257	2.005.060	184.197	2.480	1,4	8,4	13,2
2016	2.189.534	2.000.938	188.596	4.399	2,4	8,6	13,2
2017	2.193.205	1.997.236	195.969	7.373	3,9	8,9	13,2
1998-2017	94.577	-75.058	169.635				

Fuente: INE

Gráfico 1. Población nacida en el extranjero por comunidades autónomas y variación interanual (%), 2017



Fuente: INE

La composición de la población nacida en el extranjero por áreas geográficas es la siguiente (Tabla 3):

- Las personas de origen latinoamericano representan el 46,7% siendo el colectivo mayoritario de la población nacida en el extranjero en la CAE.
- Las personas nacidas en América del Norte —Canadá y EE. UU.— representan el 0,9% del total.
- La población de origen asiático representa el 7,1%, y el colectivo chino es el mayoritario con una representación del 2,7% seguido, muy de cerca, por el pakistaní (2,5% sobre el total).
- La población europea supone el 23,3% de toda la población nacida en el extranjero de la CAE, el total de la UE supone un 19,5%, mientras que la población europea extracomunitaria representa un 3,9%.

Por territorios históricos, la presencia de población de origen latinoamericano es mayoritaria tanto en Álava (40,9%), como en Gipuzkoa (44,5%) y, sobre todo, en Bizkaia (50,4%). Sin embargo, también destacan otras procedencias, como en el caso de Álava, donde el 22,7% es de origen magrebí, o en Gipuzkoa, donde el 22,5% es de origen europeo.

Tabla 3. Población de origen extranjero en la CAE por áreas de origen y territorios históricos (absolutos y %), 2017

	CAE		Álava		Bizkaia		Gipuzkoa	
	N	%	N	%	N	%	N	%
UE 25	21.605	11,0	3.358	9,5	8.729	9,2	9.518	14,6
Ampliación a UE 28	16.563	8,5	1.764	5,0	9.579	10,1	5.220	8,0
Total UE	38.168	19,5	5.122	14,4	18.308	19,2	14.738	22,5
Resto Europa	7.569	3,9	1.572	4,4	2.720	2,9	3.277	5,0
Total Europa	45.737	23,3	6.694	18,9	21.028	22,1	18.015	27,6
Magreb	27.441	14,0	8.041	22,7	10.303	10,8	9.097	13,9
Resto África	15.182	7,7	3.395	9,6	8.268	8,7	3.519	5,4
Total África	42.623	21,7	11.436	32,2	18.571	19,5	12.616	19,3
EE.UU y Canadá	1.744	0,9	154	0,4	947	1,0	643	1,0
Latinoamérica	91.510	46,7	14.506	40,9	47.923	50,4	29.081	44,5
Total América	93.254	47,6	14.660	41,3	48.870	51,4	29.724	45,5
China	5.389	2,7	818	2,3	3.210	3,4	1.361	2,1
Pakistán	4.875	2,5	1.458	4,1	1.243	1,3	2.174	3,3
Resto Asia	3.694	1,9	362	1,0	1.982	2,1	1.350	2,1
Total Asia	13.958	7,1	2.638	7,4	6.435	6,8	4.885	7,5
Oceanía	397	0,2	35	0,1	242	0,3	120	0,2
Total origen extranjero	195.969	100,0	35.463	100,0	95.146	100,0	65.360	100,0

Fuente: INE

Tabla 4. Evolución de la población de origen extranjero por principales países de origen en la CAE (absolutos y %), 2002, 2005, 2008, 2011, 2014, 2017

	2002		2005		2008	
	N	%	N	%	N	%
Principales países de nacimiento	35.457	63,5	55.432	59,0	87.238	61,2
Resto países de nacimiento	20.411	36,5	38.596	41,0	55.246	38,8
Total	55.868	100,0	94.028	100,0	142.484	100,0

	2011		2014		2017	
	N	%	N	%	N	%
Principales países de nacimiento	101.363	57,9	101.898	56,1	106.844	54,5
Resto países de nacimiento	73.676	42,1	79.819	43,9	89.125	45,5
Total	175.039	100,0	181.717	100,0	195.969	100,0

Fuente: INE

Tabla 5. Evolución de la población de origen extranjero por principales países de nacimiento en la actualidad. CAE 2002, 2005, 2008, 2011, 2014, 2017

	2002		2005		2008	
	N	Posición	N	Posición	N	Posición
Marruecos	4.532	4	7.648	2	10.964	4
Colombia	7.135	1	10.925	1	14.750	1
Rumanía	847	18	4.347	7	12.515	2
Bolivia	224	34	3.574	8	11.724	3
Ecuador	2.938	5	7.634	3	8.349	6
Nicaragua	98	50	184	45	1.189	26
Portugal	4.540	3	6.175	5	9.475	5
Brasil	2.230	7	3.541	9	5.841	8
Paraguay	88	53	656	28	2.998	14
Francia	5.665	2	6.369	4	6.668	7
Total origen extranjero	55.868		94.028		142.484	

	2011		2014		2017	
	N	Posición	N	Posición	N	Posición
Marruecos	15.663	2	18.165	1	21.345	1
Colombia	17.789	1	17.494	2	18.216	2
Rumanía	15.109	3	15.370	3	15.451	3
Bolivia	11.885	4	11.191	4	11.156	4
Ecuador	9.430	5	8.681	5	8.393	5
Nicaragua	3.035	17	4.777	13	7.183	6
Portugal	9.256	6	7.970	6	6.952	7
Brasil	6.687	7	5.875	8	6.202	8
Paraguay	5.190	10	5.351	10	6.027	9
Francia	6.506	8	6.244	7	5.919	10
Total origen extranjero	175.039		181.717		195.969	

Fuente: INE

En la Tabla 5 podemos ver las diez procedencias más importantes —en número—, de la población de origen extranjero que residen actualmente en la CAE. Entre estas, seis son de procedencia latinoamericana —Colombia, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Brasil y Paraguay—, tres comunitaria —Rumanía, Portugal y Francia— y una de procedencia magrebí —Marruecos—. Si nos fijamos en la evolución que han tenido algunas de estas procedencias desde 2002 hasta la actualidad, comprobamos cómo algunas han emergido en la etapa de crisis económica, como la nicaragüense o paraguaya, mientras que otras lo han hecho en etapas anteriores, como las personas nacidas en Bolivia o las de origen ecuatoriano, que llevan más años residiendo en la CAE. Es interesante apuntar cómo estas nuevas procedencias que han llegado en la última etapa —Nicaragua, Paraguay— tienen una tasa de feminización más altas que las procedencias que llegaban en la etapa de bonanza económica, llegando a tasas de feminización por encima del 80% como está ocurriendo con las personas procedentes de Nicaragua.

A 1 de enero de 2017, hay 142.392 personas empadronadas de nacionalidad extranjera y 125.480 tienen tarjeta o permiso de residencia. Así, una estimación de la tasa de regularización indicaría que el 88% de las personas extranjeras empadronadas posee autorización de residencia, un dato que contrasta con la idea extendida de que la mayor parte de las personas extranjeras se encuentra en una situación administrativa irregular.

Tabla 6. Índice de regularización en la CAE. 1998-2017

	Empadronados	Autorización	Tasa de regularización
1998	15.198	15.647	1,03
1999	16.793	16.995	1,01
2000	21.140	18.622	0,88
2001	27.438	18.822	0,69
2002	38.408	19.515	0,51
2003	49.231	24.201	0,49
2004	59.166	28.600	0,48
2005	72.894	37.150	0,51
2006	85.542	57.395	0,67
2007	98.524	64.228	0,65
2008	117.337	83.875	0,71
2009	132.865	96.635	0,73
2010	139.369	106.658	0,77
2011	145.256	110.063	0,76
2012	151.894	119.984	0,79
2013	148.877	123.484	0,83
2014	141.316	122.994	0,87
2015	137.816	122.076	0,89
2016	139.425	124.064	0,89
2017	142.392	125.480	0,88

Fuente: INE y MEYSS (Ministerio de Empleo y Seguridad Social)

2

Opiniones y actitudes ante la población de origen extranjero

A continuación analizamos la información obtenida en el Barómetro 2017, donde se hace referencia a las actitudes, creencias, valores y opiniones de la población autóctona ante la inmigración extranjera. Como todos los años advertimos, dada la experiencia acumulada durante todo estos últimos años, tenemos la posibilidad de ver la evolución de estas actitudes y opiniones en comparación con los Barómetros de los últimos años y de detectar cuáles están siendo las opiniones hacia la inmigración en un periodo de salida de la crisis económica.

La estructura de este capítulo se articula en cinco bloques:

- La percepción de la presencia de personas inmigrantes: su volumen
- La percepción de la presencia de personas inmigrantes: como problema
- Los efectos de la inmigración sobre la sociedad vasca, en relación a la economía, aspiraciones del nacionalismo, identidad uso y desarrollo de la lengua, evolución de las relaciones.
- La evolución e integración de las comunidades receptoras e inmigrantes: modelos de convivencia; estereotipos y prejuicios; acceso a derechos y servicios; espacios de relación y mantenimiento de pautas culturales; simpatía y preferencias.
- Política de inmigración: entrada, permanencia y expulsión

Para cada uno de los apartados bloques se sigue la misma estructura:

- 1º. Presentación e interpretación de los resultados de las opiniones y actitudes en clave de evolución (%);
- 2º. Elaboración del Índice sintético para cada dimensión, deteniéndonos en los perfiles donde hay diferencias significativas;
- 3º. Conclusión para cada uno de los bloques analizados.

La percepción de la presencia de personas inmigrantes: su volumen

En este apartado, analizamos la percepción que la población vasca tiene acerca del volumen de las personas de origen extranjero. Se trata de una cuestión relevante, ya que permite conocer si en la sociedad existe una percepción sobredimensionada del fenómeno migratorio, hecho que puede influir en las actitudes positivas o negativas hacia la inmigración.

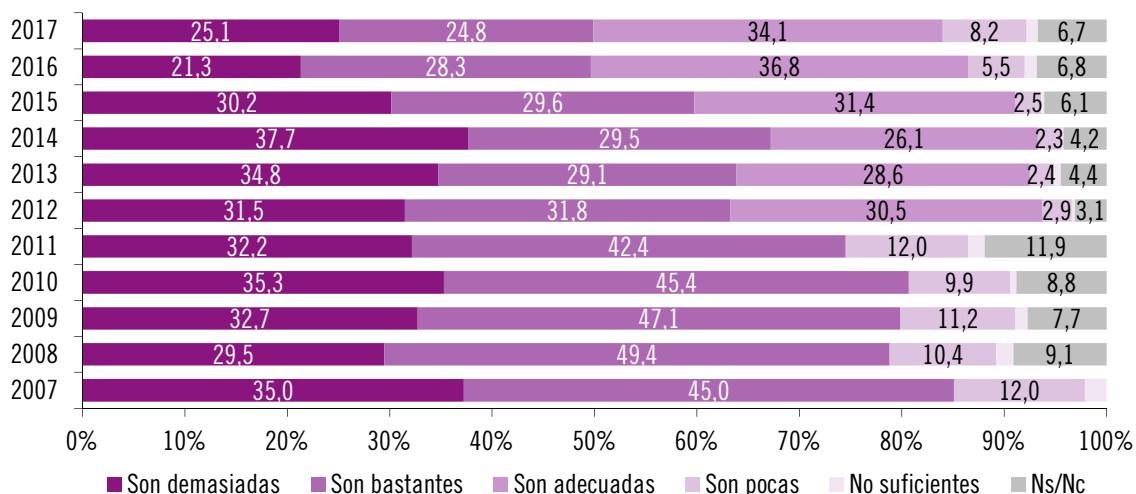
Para ello, se analiza la percepción del volumen de población inmigrante antes y después de conocer el volumen real de las personas de origen extranjero empadronadas en la CAE. Además, este año, por primera vez, hemos pedido a las personas encuestadas que nos digan si creen que en los próximos cinco años va a continuar llegando población de origen extranjero a Euskadi. Con todo ello, se ha elaborado, el Índice sintético del volumen donde se muestran las variables relacionadas con una postura más alarmista o más despreocupada ante el volumen de la población extranjera.

Figura 1. Percepción de la presencia de personas inmigrantes y valoración



En la sociedad vasca existe una percepción sobredimensionada del volumen de población extranjera que reside en la CAE (figura 1). Concretamente, la percepción es más del doble del porcentaje real de las personas de origen extranjero empadronadas. Es decir, se cree que hay un 20,3% de población extranjera, cuando la cifra real es de 8,9%. Además, cuando se pregunta acerca de la valoración de la cantidad de personas de origen extranjero residentes que creen que hay en la CAE, las posiciones se reparten entre los que consideran son bastantes (24,8%) o demasiados (25,1%), y los que creen que el número es adecuado (34,1%). Este dato es significativo si tenemos en cuenta que el porcentaje de población de origen extranjero de la CAE, en comparación con otros territorios, está por debajo de la media.

Gráfico 2. Percepción inicial del volumen de población de origen extranjero (%), 2007-2017

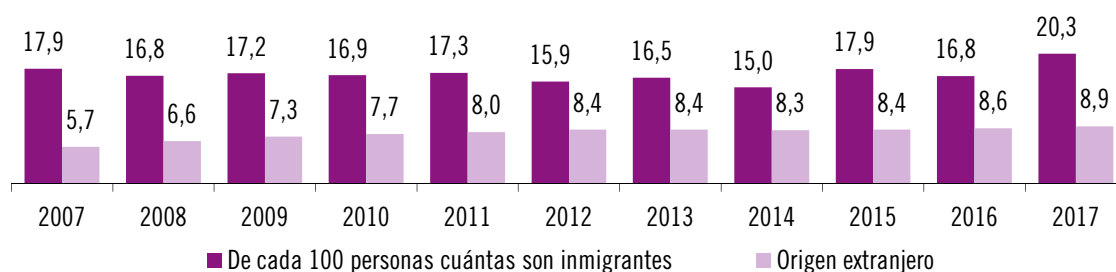


P3. El número de personas inmigrantes procedentes de otros países que viven en Euskadi, le parece a Ud. que...?

La evolución desde 2012, que es cuando se introduce la opción “son adecuadas”, muestra cómo ha ido descendiendo el porcentaje de personas que creen que son demasiadas o bastantes, aunque en el último año ha aumentado ligeramente (del 21,3% al 25,1%).

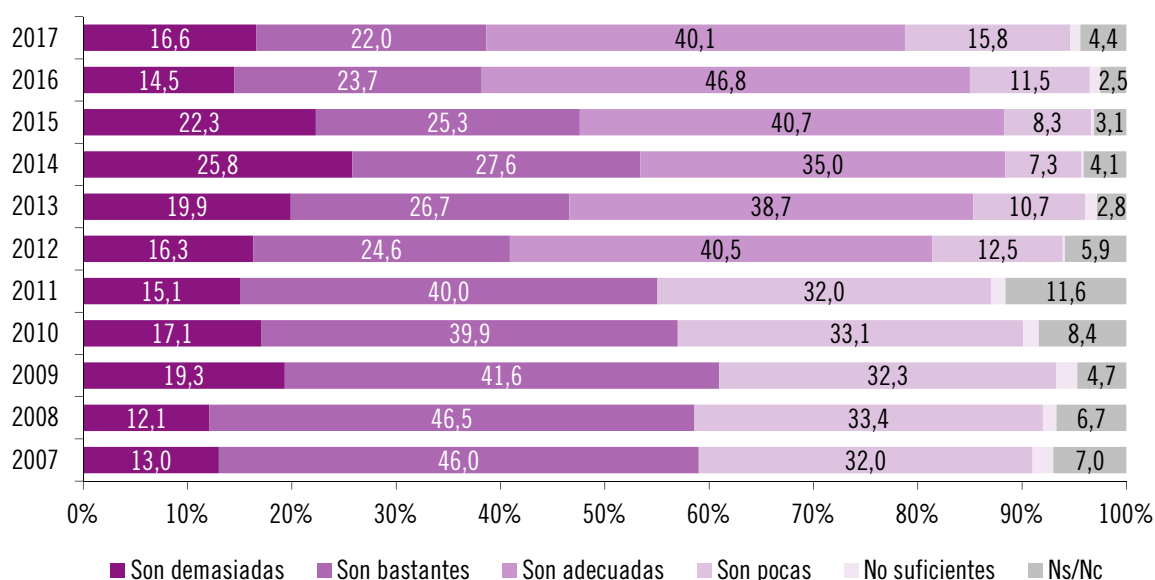
Cuando se pregunta a la población vasca cuántas personas creen que residen en la CAE de cada cien, la respuesta que nos encontramos normalmente es del doble o triple a la que realmente hay. Si analizamos la evolución que se ha dado en los últimos años, vemos cómo el volumen de población de origen extranjero percibido se había mantenido entre el 15% y 18%, respectivamente, desde 2007 hasta 2016. Sin embargo, en el último año, el aumento ha sido algo mayor, pasando del 16,8% de 2016 al 20,3% en 2017.

Gráfico 3. De cada 100 personas que viven en Euskadi, aproximadamente ¿cuántas cree Ud. que son inmigrantes procedentes de otros países fuera de España? (%), 2007-2017



P4. De cada 100 personas que viven en Euskadi, aproximadamente, ¿cuántas cree Ud. que son inmigrantes procedentes de otros países, fuera de España?

Gráfico 4. Percepción inicial del volumen de población de origen extranjero una vez informada del volumen de la cifra real de personas de procedencia extranjera empadronadas (%), 2007-2017

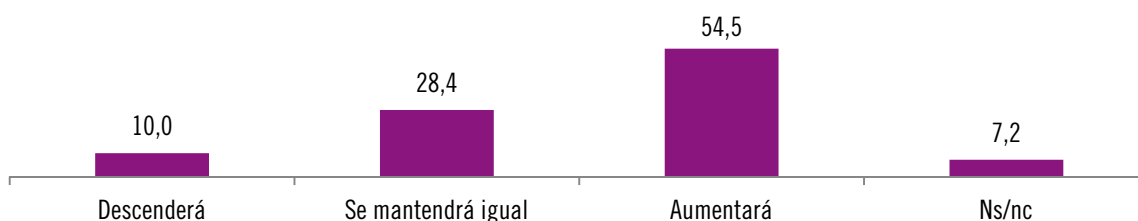


P5. Si yo le dijera que de cada 100 personas de Euskadi, en torno al 9% son inmigrantes procedentes de otros países, ¿sigue pensando lo mismo o cree que....?

El Gráfico 4 muestra los resultados de la misma pregunta una vez proporcionado el dato de las personas extranjeras empadronadas realmente en la CAE. El objetivo de esta pregunta es conocer si la cifra real influye sobre la valoración del volumen de las personas extranjeras. El resultado muestra la influencia del conocimiento de la cifra real, pero menos de lo esperado. Así, para el 16,6% de las personas autóctonas el 8,9% de personas extranjeras empadronadas son demasiadas, para un 22% son bastantes y para un 40,1% son adecuadas. No obstante, el principal cambio lo encontramos en el 15,8% de las personas encuestadas que consideran que son pocas. En los últimos años se ha pasado del un 7,3% en 2014 a más del doble en 2017.

Este año, por primera vez en el Barómetro se pregunta a la sociedad vasca sobre las perspectivas de futuro respecto a la llegada de población de origen extranjero. Ante la pregunta referente a lo que sucederá en los próximos cinco años en Euskadi, más de la mitad de las personas encuestadas (54,5%) tiene claro que aumentará, una de cada cinco cree que se mantendrá igual (28,4%) y un 10% cree que descenderá.

Gráfico 5. Perspectivas de futuro. Llegada de personas de origen extranjero a Euskadi (%), 2017



P22. Pensando en los próximos cinco años, ¿cree Ud. que la inmigración en Euskadi va a descender, a aumentar o estará más o menos igual que ahora?

Índice volumen de personas inmigrantes extranjeras

Con las respuestas a tres preguntas de esta área (ítems p3, p4 y p5 del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial de la percepción del volumen de personas inmigrantes extranjeras que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más alarmista y/o percepción más exagerada tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más ajustada y menos preocupada tenderán a los 10 puntos.

Hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de una serie de variables de manera que los perfiles de las personas que manifiestan una postura más tolerante (mayor puntuación en la escala) o una menos tolerante (menos puntuación en la escala) a través de su percepción del volumen de las personas inmigrantes son las que muestra la Tabla 7.

Tabla 7. Variables relacionadas con el Índice del volumen de personas inmigrantes extranjeras

PERCEPCIÓN DE VOLUMEN				
Perfil de personas menos tolerantes		Variable	Perfil de personas más tolerantes	
Mujer	4,06	Sexo	4,90	Hombre
65 y más años	3,85	Edad	4,69/4,72	45 a 64 y 30-44 años
Sin estudios	3,44	Estudios	5,68	Universitarios superiores
Católicas practicantes y no practicantes	3,89/4,20	Religión	5,12	Agnósticas, ateas...
Erdaldunes	4,02	Idioma	4,91	Euskaldunes
Español	3,52	Nacionalismo	5,22	Vasco
Sentimiento predominante español	2,44	Sentimiento Identidad	4,87/4,26	Sentimiento predominante vasco o vasco-español
Centro	3,97	Ideología	5,10	Izquierda
Hasta 1.000 €/mes, 1.001-1.800 €/mes	3,33/4,25	Ingresos	5,34/5,65	1.801-2.500 €/mes, más de 2.500 €/mes
Insatisfechas con su situación económica actual	3,72	Situación Económica	5,01/4,45	Satisfechas o indiferentes con su situación económica actual
Personas al cuidado del hogar	3,12	Ocupación	5,23/4,77	Estudiantes y personas activas
Estatus bajo, medio	4,09/4,58	Estatus	5,65	Estatus alto
Pesimistas	3,74	Optimismo	4,79/4,62	Optimistas, indiferentes
Malas perspectivas	3,24	Futuro	5,09	Buenas perspectivas
Media o alta presencia inmigrantes	3,86/3,18	Barrio	4,82	Autóctonas
Ninguna relación, mucha relación	4,28/4,23	Interacción privada	5,03	Alguna relación
Ninguna interacción	3,72	Interacción pública	4,76/4,67	Alguna o alta interacción
Inexistente o alguna relación	4,09	Interacción ocio	4,77	Alta intensidad

Fuente: Elaboración propia

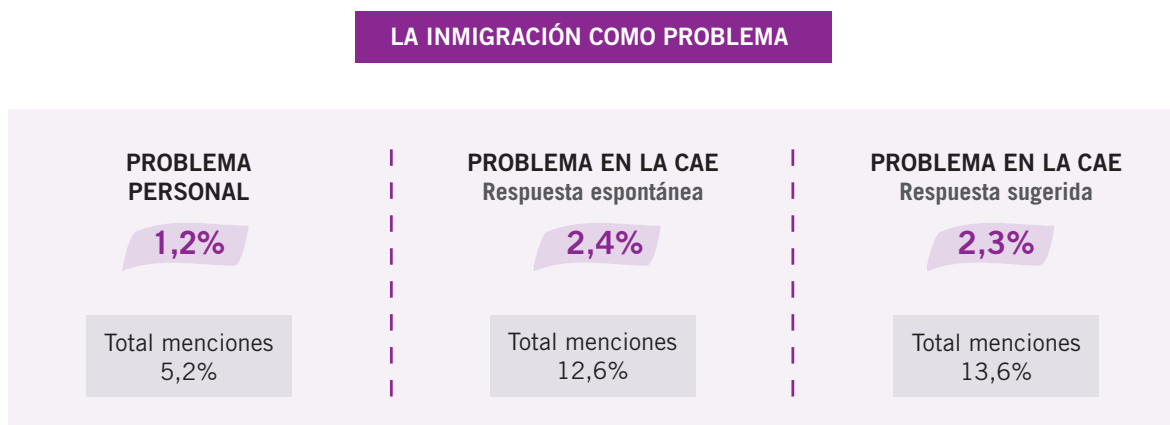
En resumen. La percepción de la presencia de personas inmigrantes: su volumen

Los resultados del Barómetro de 2017 muestran cómo la sociedad vasca tiene una percepción sobredimensionada del volumen de población extranjera residente en la CAE. Concretamente, la percepción es dos veces y media superior al porcentaje real de población de origen extranjero empadronado registrado en las estadísticas oficiales. En clave evolutiva, podemos decir que se ha mantenido relativamente estable la distancia entre la población de origen extranjero real —empadronada— y la percibida. Sin embargo, en el último año, esta diferencia ha sido algo mayor. Habrá que ver lo que sucede en los próximos años y si se confirma una nueva tendencia o, por el contrario, continua en la tónica de los años precedentes. Además, más de la mitad de la sociedad vasca, tiene claro que en los próximos cinco años la población de origen extranjero aumentará en la CAE.

La percepción de la presencia de personas inmigrantes como problema

Uno de los principales factores que afectan a la convivencia es la percepción del fenómeno de la inmigración como problema. Para analizar este apartado, se pregunta en un primer momento sobre cuáles son los tres principales problemas que existen actualmente en Euskadi recopilando las respuestas espontáneas. En un segundo momento, se ha realizado la misma pregunta mostrando un listado de problemas como el utilizado en el Eurobarómetro. Finalmente, se realiza la misma pregunta pero incidiendo en la inmigración como problema personal. Con todo ello, se ha elaborado y analizado el Índice Sintético de la inmigración como problema.

Figura 2. Valoración de la inmigración como problema en la CAE (respuesta espontánea), (respuesta sugerida) y problema personal (respuesta espontánea), (primera mención y total de menciones, %), 2017

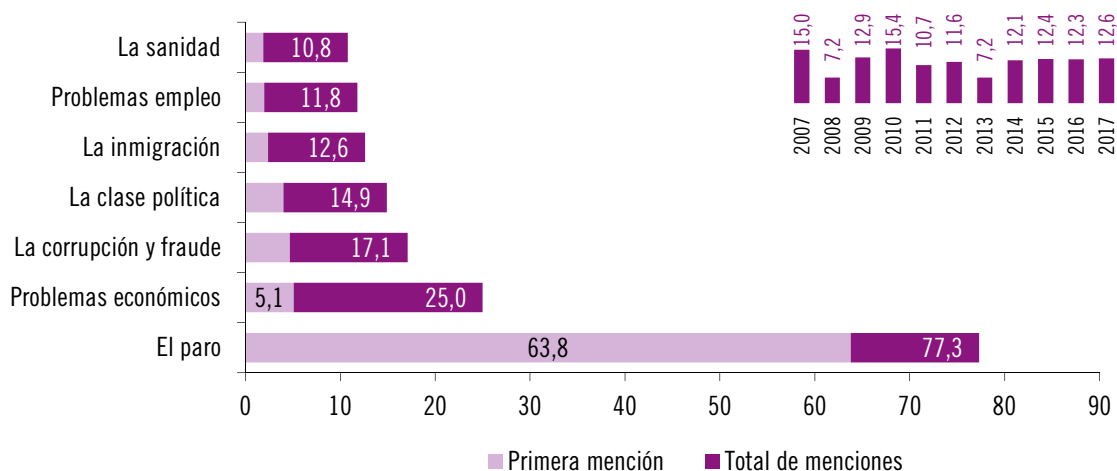


¿Se percibe la inmigración como un problema social en la CAE? El Barómetro 2017 nos muestra, una vez más, cómo la presencia de personas inmigrantes no es percibida como un problema social, ni personal para la mayoría de la sociedad. Solamente un 12,6% afirma de forma espontánea que la inmigración supone un problema y un 5,2% lo ve como un problema personal. La percepción como problema se incrementa cuando la inmigración es sugerida por la persona encuestada (13,6%) (Figura 2).

Respecto a la percepción de los principales problemas que cree la sociedad vasca que tiene Euskadi, el paro es, con diferencia, el principal problema para un 77,3%. El resto de problemas mencionados están a gran distancia y se centran básicamente en problemas de índole económica (25%), así como también la corrupción/fraude (17,1%) y la clase política (14,8%).

Como hemos señalado en los barómetros anteriores, una de las hipótesis más extendidas suele ser la que a medida que persiste la crisis económica la percepción hacia la inmigración tiende a empeorar. Sin embargo, los resultados, continúan sin obedecer a esta hipótesis, ya que son los problemas de índole socioeconómica los que destacan relegando el resto. También otra de las cuestiones que nos suscita esta pregunta es hasta qué punto lo que mide es una actitud, opinión o el estado de ánimo marcado, en gran medida, por las noticias y medios de comunicación.

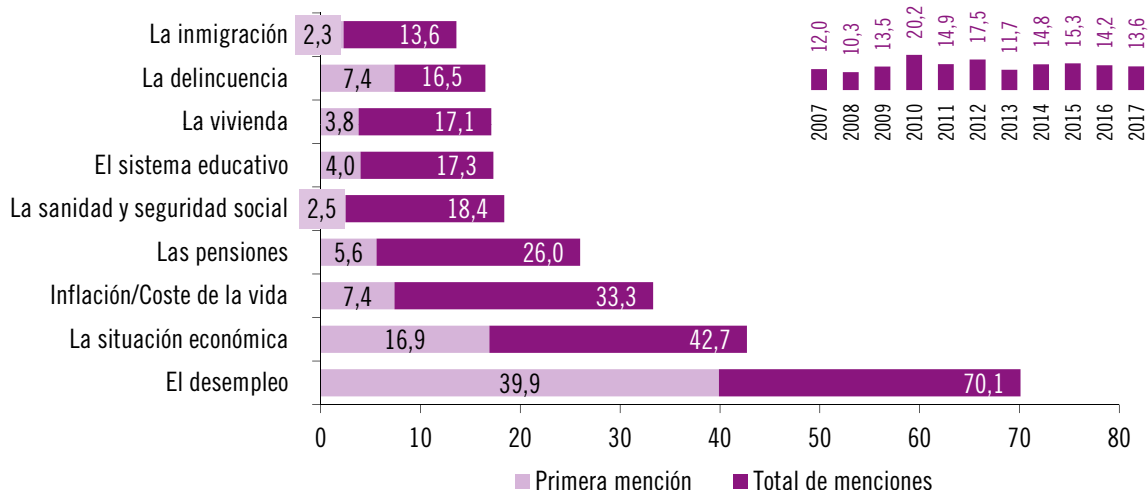
Gráfico 6. Problemas de Euskadi (respuesta espontánea, %)



P1. ¿Cuáles son a su juicio los tres problemas principales que existen actualmente en Euskadi? (máximo tres respuestas: respuesta espontánea).

El Gráfico 7 plantea la misma pregunta pero mostrando un listado de problemas como el utilizado en la encuesta Eurobarómetro 2016. Se trata de una lista de trece problemas a elegir entre ellos. En este caso, cuando se sugiere la opción de respuesta, la percepción de la inmigración como problema aumenta ligeramente hasta el 13,6%, lo que supone un punto más que cuando se responde de manera espontánea. Los problemas más importantes continúan siendo, en primer lugar, el desempleo (70,1%), seguido por la situación económica (42,7%) y la subida de los precios, la inflación, el coste de la vida (33,3%).

Gráfico 7. Problemas de Euskadi (respuesta sugerida, %)

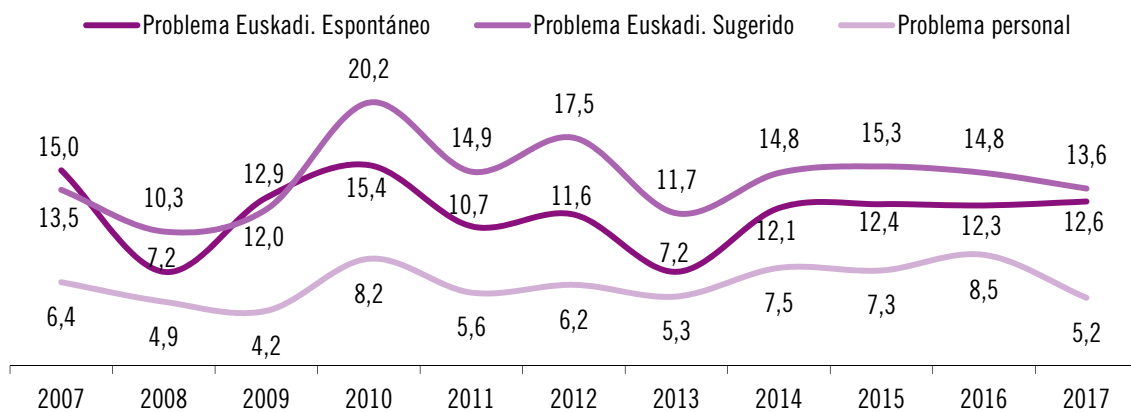


P2. De los problemas que le presento en esta tarjeta, ¿cuáles diría UD. que son los tres más importantes en Euskadi?

¹Listado de respuestas EUROSTAT 2016.

La percepción de la inmigración como problema es menor cuando la persona encuestada responde de forma espontánea o se le pregunta por los principales problemas personales que tiene. Esta pauta, que se viene dando desde 2007 nos muestra cómo para la sociedad vasca el problema de la inmigración no tiene una relevancia importante si no es introducido en el debate social, ya que la consideración del problema se manifiesta principalmente como problema sugerido, mientras que es poco significativo cuando desciende al ámbito personal (Gráfico 8).

Gráfico 8. Evolución de la percepción de la inmigración como problema en Euskadi (respuesta espontánea, sugerida y personal, %) 2007-2017



P25. Cambiando de tema, ¿cuáles son los tres problemas que a Ud. personalmente le afectan más?

Índice parcial de la percepción de la inmigración extranjera como problema

Con las respuestas a tres preguntas de esta área (ítems p1, p2 y p25 del cuestionario) hemos elaborado también un índice parcial de la percepción de la inmigración extranjera como problema que se mueve también entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una opinión más problematizada de la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes menos tenderán a los 10 puntos. Para más información sobre la elaboración de este índice, remitimos al lector nuevamente al capítulo de metodología.

También en este ámbito de estudio hemos detectado diferencias estadísticamente significativas de forma que los perfiles de personas más y menos tolerantes en esta área son las de la Tabla 8.

Tabla 8. Variables relacionadas con el Índice percepción de la inmigración extranjera como problema

PERCEPCIÓN DE LA INMIGRACIÓN COMO PROBLEMA				
Perfil de personas menos tolerantes		Variable	Perfil de personas más tolerantes	
Secundarios	9,47	Estudios	9,83/9,78/9,78	Sin estudios, universitarios medios o superiores
Mucha interacción	9,45	Interacción ocio	9,72	Alguna interacción

Fuente: Elaboración propia

En resumen. La percepción de la presencia de personas inmigrantes como problema

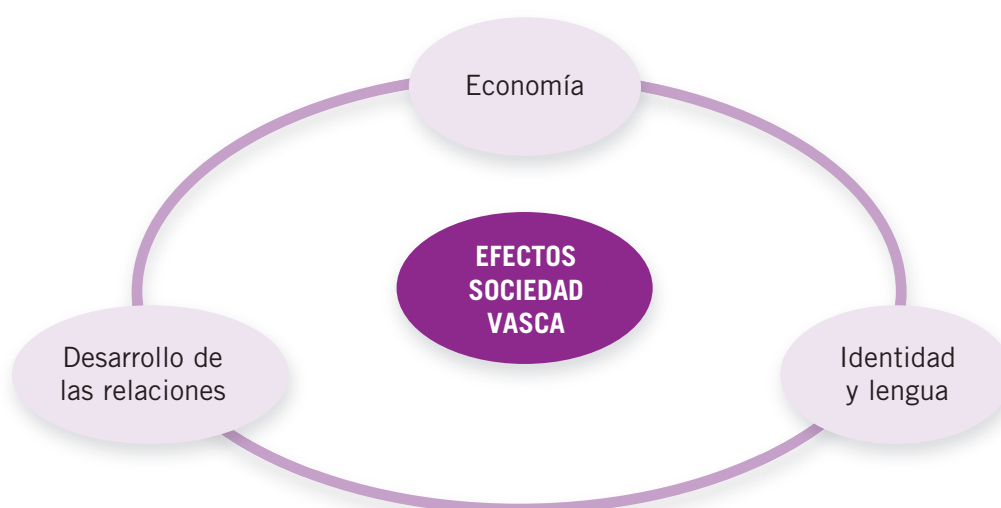
El Barómetro 2017 nos muestra, un vez más, como la presencia de personas inmigrantes no es percibida como un problema social, ni personal para la gran mayoría de la sociedad vasca. Tan solo un 12,6% de las personas encuestadas afirma, de forma espontánea, que la inmigración supone un problema y un 5,2% ha mencionado la inmigración como un problema personal. Cuando se plantean una serie de problemas sugeridos (el mismo listado de problemas que utiliza Eurobarómetro), la inmigración como problema es algo mayor (13,6%).

Las principales preocupaciones que tiene la población vasca (respuesta espontánea) se concretan en cuestiones de índole económica, principalmente el paro. El resto de problemas son mencionados pero en menor medida, como la corrupción y el fraude y la clase política.

Efectos en la sociedad vasca

En este apartado se analizan los aspectos de la inmigración que podrían influir tanto positiva como negativamente en la sociedad vasca. Para ello, se pregunta a las personas encuestadas por los efectos de la inmigración en una serie de dimensiones: economía, identidad y desarrollo de las relaciones. Con todo ello, se han elaborado y analizado tres índices sintéticos, con la finalidad de conocer el impacto que tiene cada una de estas opiniones sobre lo económico, la sociedad vasca y del efecto total sobre la inmigración, teniendo en cuenta los grupos donde hay diferencias significativas en sus respuestas.

Figura 3. Efectos sobre la sociedad vasca, dimensiones analizadas

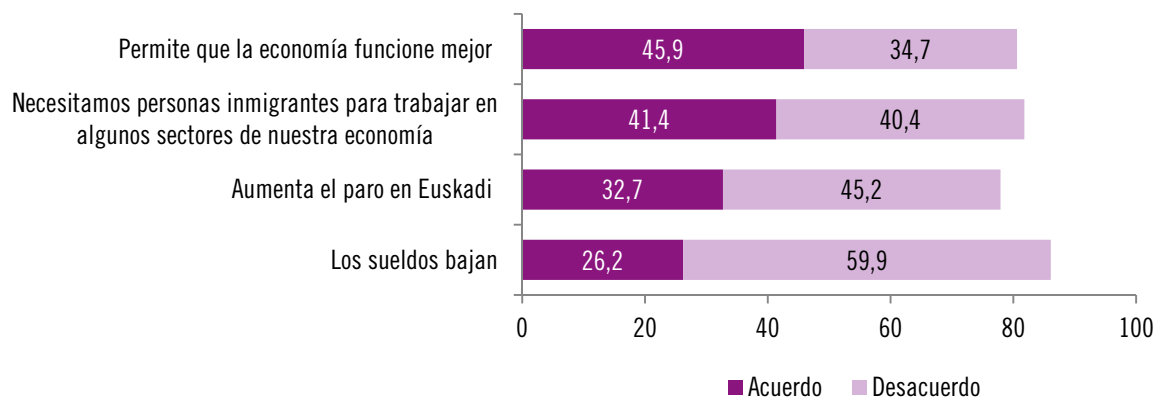


Efectos sobre la economía

La sociedad vasca admite, en cierta medida, los beneficios económicos y la funcionalidad laboral que tiene la llegada de personas extranjeras, quedando en un segundo plano los efectos perniciosos que pueda ocasionar. En una sociedad donde el paro y los problemas de índole económica son señalados como los principales problemas de la sociedad vasca, conocer la valoración que esta hace sobre esta cuestión continúa siendo relevante. Así, podemos ver hasta qué punto la población autóctona “responsabiliza” a la población inmigrante de esos problemas económicos como el paro.

Si nos fijamos en el Gráfico 9, la población vasca percibe de forma más positiva que negativa los efectos de la inmigración sobre la economía, pero, con cierto grado de ambivalencia y sin una clara decantación. Por una parte, son más los que no creen que la llegada de personas inmigrantes tenga consecuencias negativas sobre aspectos económicos como una bajada de los sueldos (59,9%), o un aumento del paro (45,2%). Por el contrario, son más los que creen que la llegada de inmigrantes permite que la economía funcione mejor (45,9%). Sin embargo, la sociedad se encuentra polarizada en cuestiones relacionadas con la idea de que necesitamos personas inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía.

Gráfico 9. Efectos sobre la economía (%), 2017

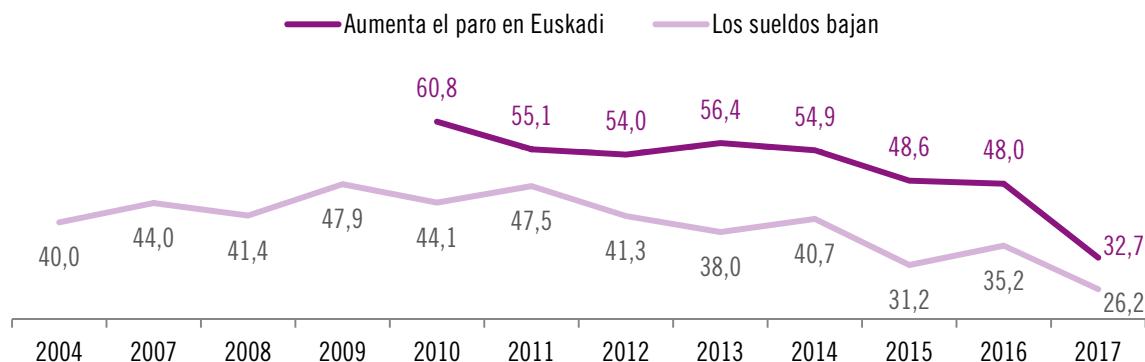


P6. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes frases. P19j La presencia de personas inmigrantes aumenta el paro en Euskadi.

Si tenemos en cuenta la evolución que se ha dado desde 2004 hasta la actualidad (Gráfico 11) vemos cómo la visión funcional y utilitarista de la inmigración con respecto al mercado laboral, es decir, la que sostenía que las personas inmigrantes se adaptaban bien al mercado laboral, se erosionó considerablemente con el impacto de la crisis económica, y por ejemplo, bajó del 55,9% de las personas que lo consideraban en 2009 al 30,4% de 2014. Sin embargo, y con altibajos, a partir de 2015 parece que vuelve a incrementarse esta visión utilitarista, hasta situarse sobre el 41,4% en 2017.

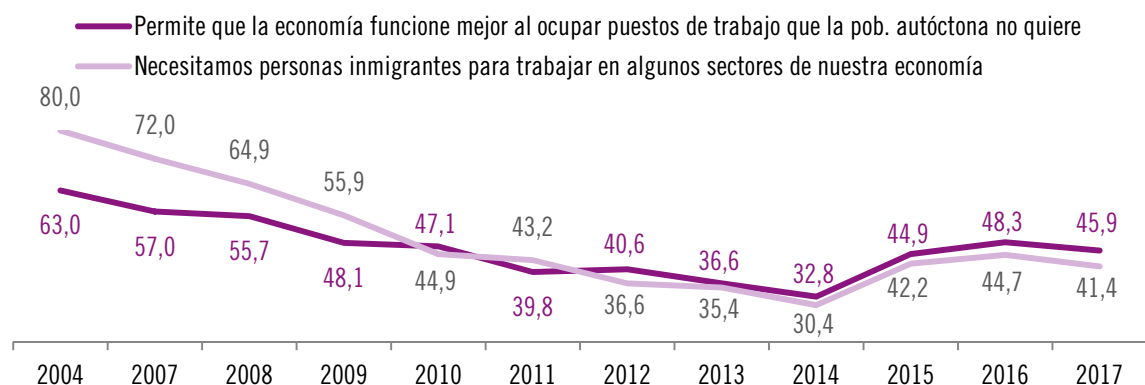
Algo similar ha ocurrido con la afirmación “la economía funciona mejor gracias a que la población inmigrante ocupa puestos de trabajo que la población autóctona no quiere”. En 2004, un 63% estaba de acuerdo con esta afirmación. En 2017, el acuerdo es del 45,9%. Todo ello, nos lleva hacia un escenario en el que parece que se consolida una vuelta hacia una visión funcional y utilitarista de la inmigración, como la que predominaba en el periodo pre-crisis.

Gráfico 10. Evolución de los efectos económicos (negativos) de la inmigración extranjera en la CAE (Muy de acuerdo/De acuerdo, %), 2004, 2007-2017



P6. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes frases. P19j La presencia de personas inmigrantes aumenta el paro en Euskadi.

Gráfico 11. Evolución de los efectos económicos (positivos) de la inmigración extranjera en la CAE (Muy de acuerdo/De acuerdo, %), 2004, 2007-2017



P6. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes frases.

Respecto a las cuestiones negativas de la inmigración con respecto al mercado laboral (Gráfico 10), podemos observar cómo cada vez son menos los que creen que los inmigrantes aumentan el paro. En este último año continúa este descenso de manera más acentuada (-15,3 puntos). De alguna forma, podríamos decir que no se responsabiliza a la población inmigrante de la falta de empleo y del empleo de las personas autóctonas.

Índice de la percepción de los efectos económicos de la inmigración extranjera

Con las respuestas a cinco preguntas de esta área (ítems p6a, p6c, p6e, p6h y p19j del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial de la percepción de los efectos económicos de la inmigración extranjera que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más negativa de los efectos económicos de la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva tenderán a los 10 puntos.

También aquí hemos detectado diferencias estadísticamente significativas. Así, los perfiles de las personas que manifiestan una postura más o menos tolerante son los de la Tabla 9.

Tabla 9. Variables relacionadas con el Índice de percepción de los efectos económicos

Perfil de personas menos tolerantes		Variable	Perfil de personas más tolerantes	
Mujer	5,34	Sexo	5,82	Hombre
18 a 29 años y 65 y más años	5,40/5,24	Edad	5,87	30 a 44 años
Sin estudios	4,77	Estudios	6,46	Universitarios superiores
Católicas practicantes y no practicantes	5,09/5,38	Religión	6,04	Agnósticas, ateas...
Erdaldunes	5,35	Idioma	5,79	Euskaldunes
Español	5,00	Nacionalismo	5,88	Vasco
Sentimiento predominante español	4,25	Sentimiento Identidad	5,70/5,54	Sentimiento predominante vasco o vasco-español
Hasta 1.000 €/mes	4,98	Ingresos	6,41	Más de 2.500 €/mes
Insatisfechas con su situación económica actual	4,84	Situación Económica	6,04/5,60	Satisfechas o indiferentes con su situación económica actual
Estatus bajo y medio	5,30/5,58	Estatus	6,42	Estatus alto
Pesimistas	5,24	Optimismo	5,74	Optimistas
Malas perspectivas	4,63	Futuro	5,61/5,90	Normales y buenas perspectivas
Presencia media de inmigrantes	4,83	Barrio	5,74	Autóctonas
Ninguna relación	5,31	Interacción privada	5,98/5,84	Alguna o alta relación
Ninguna interacción	5,00	Interacción pública	5,67/5,81	Alguna o alta interacción
Inexistente relación	5,15	Interacción ocio	5,77/6,22	Alguna o alta intensidad

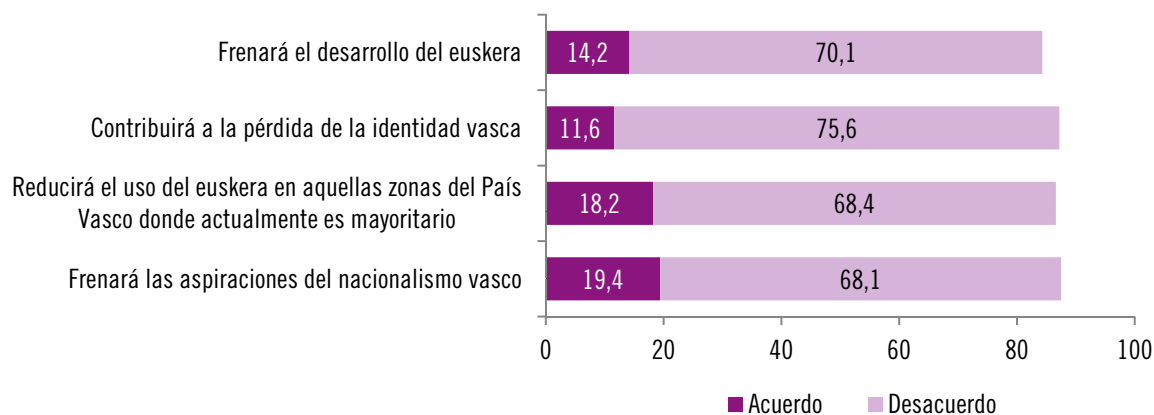
Fuente: Elaboración propia

Efectos en elementos de identidad y lengua

En este apartado se pregunta a la población autóctona sobre la influencia que puede ejercer la inmigración extranjera en aspectos como las aspiraciones sobre el nacionalismo vasco, identidad y uso y desarrollo del euskera.

La gran mayoría de las personas encuestadas (75,6%) no cree que la llegada de personas inmigrantes contribuya a la pérdida de la identidad vasca o que pueda frenar las aspiraciones del nacionalismo vasco (70,1%). En lo referente al euskera, el 68,4% de la población vasca encuestada no cree que el fenómeno de la inmigración extranjera reduzca su uso en las zonas del País Vasco donde actualmente sea mayoritario (68,1%) (Gráfico 12).

Gráfico 12. Efectos sobre la identidad y la lengua (%), 2017

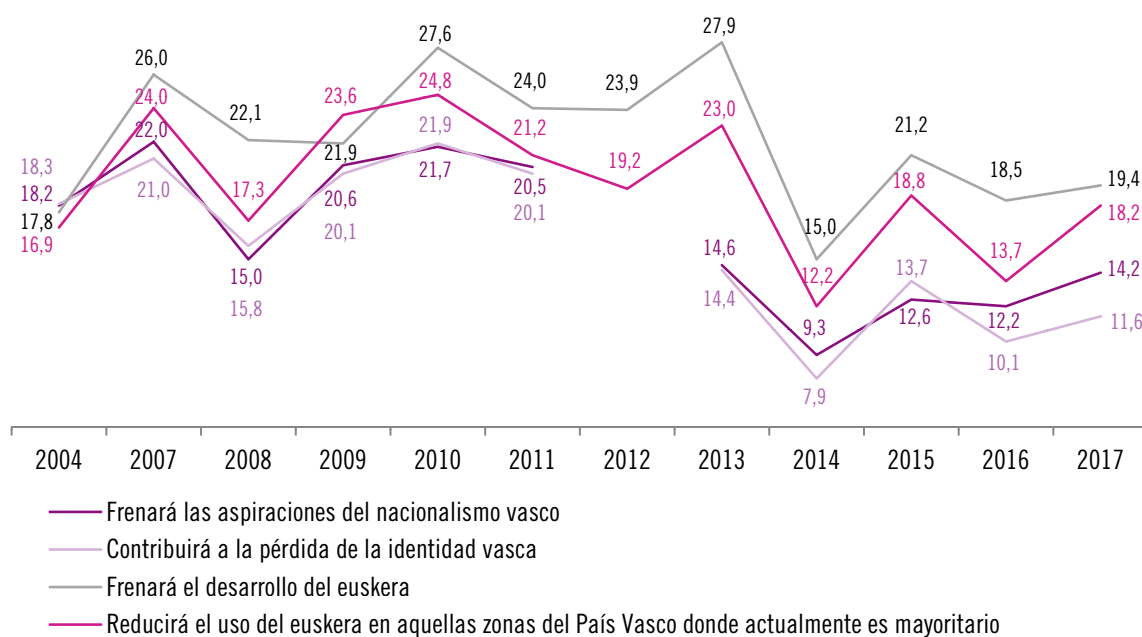


P24. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones: La llegada de inmigrantes...

Si analizamos la tendencia mostrada desde 2004 hasta la actualidad, podemos apreciar algunos cambios. A grandes rasgos, podemos ver en el Gráfico 13 cómo el grado de acuerdo ha ido variando desde 2004 hasta la actualidad.

En definitiva, podemos decir que la población autóctona no se muestra preocupada por la influencia que pueda tener la llegada de personas extranjeras para el nacionalismo y/o identidad vasca ni para el desarrollo y uso del euskera. Si analizamos la evolución desde 2004 hasta 2017, vemos que se ha reducido el porcentaje de quienes estaban preocupados por la influencia de la llegada de personas inmigrantes en las cuestiones analizadas, sobre todo a partir de 2014.

Gráfico 13. Evolución de los efectos de la inmigración extranjera sobre la sociedad vasca (Muy de acuerdo/De acuerdo, %), 2004, 2007-2017



P24. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones: La llegada de inmigrantes...

Índice de percepción del efecto de la inmigración sobre la sociedad vasca

Con las respuestas a preguntas de esta área (ítems p19e, p19h, p24a, p24b, p24c y p24d del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial de la percepción del efecto que la inmigración extranjera tiene sobre la sociedad vasca, que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más negativa de los efectos de la inmigración sobre la sociedad vasca tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas: los perfiles de las personas que manifiestan una postura más o menos tolerante son los de la Tabla 10.

Tabla 10. Variables relacionadas con el Índice efectos sobre la sociedad vasca

EFECTOS SOBRE LA SOCIEDAD VASCA				
Perfil de personas menos tolerantes		Variable	Perfil de personas más tolerantes	
65 y más años	6,18	Edad	6,77	30 a 44 años
Católicas practicantes	6,15	Religión	6,62	Agnósticas, ateas...
Estatus bajo	6,31	Estatus	6,83	Estatus alto
Pesimistas	6,06	Optimismo	6,65/6,51	Optimistas e indiferentes
Malas perspectivas	5,73	Futuro	6,85	Buenas perspectivas
Alta presencia de inmigrantes	5,73	Barrio	6,57/6,34	Autóctonas y presencia media de inmigrantes
Inexistente relación	6,29	Interacción ocio	6,77	Alguna intensidad

Fuente: Elaboración propia

Valoración general: evolución de las relaciones

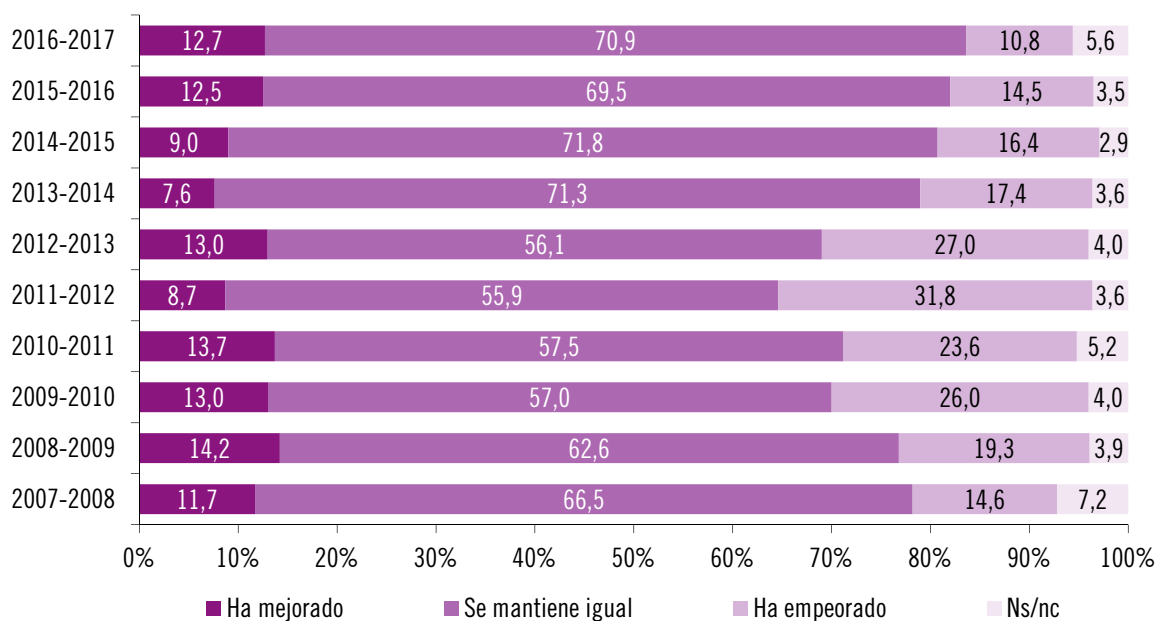
Tras analizar los efectos que la población autóctona percibe ante la llegada de más personas inmigrantes desde ámbitos como la economía o la identidad vasca queremos conocer cómo valora la sociedad vasca las relaciones con la población extranjera y su evolución.

En general, la mayoría de la población vasca considera que su relación con la población de origen extranjero se mantiene igual (70,9%), un 12,7% cree que ha mejorado y un 10,8% empeorado. Si comparamos estos datos con los del barómetro de 2016 vemos cómo las valoraciones han mejorado ligeramente, continuando la pauta que se había iniciado en 2014. En clave evolutiva, vemos cómo se ha producido un cambio entre las posturas más polarizadas que se dieron entre los años 2009 y 2013 y las que se ha dado en estos últimos años.

Para finalizar y después del recorrido realizado por las diferentes dimensiones relativas a los efectos de la inmigración en la sociedad vasca, hemos pedido a las personas encuestadas que hagan una valoración general sobre los efectos que la llegada de la inmigración tiene sobre la sociedad vasca, donde 0 significa (efectos muy negativos) y 10 significa (efectos muy positivos). Este año desciende ligeramente la puntuación con un aprobado raspado y pasa de 5,2 a 5,1. Estos datos confirman lo que apuntamos sobre la emergencia de una visión ligeramente más optimista sobre la aportación global de la población inmigrante que se mantiene en estos tres

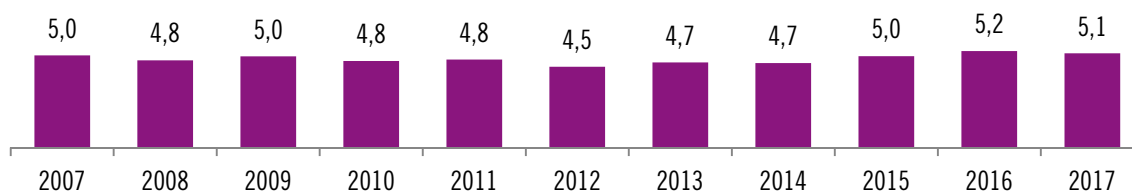
últimos años. Ahora bien, esta opinión se mantiene relativamente muy estable a lo largo del tiempo, aunque con ligeras variaciones recoge mutaciones sociales, y la población vasca se muestra ambivalente sobre los efectos de la inmigración.

Gráfico 14. Evolución de la relación de la población autóctona e inmigrante en el último año (%). 2007-2017



P8. ¿Diría Ud. que la relación entre la población vasca y la extranjera ha mejorado, empeorado o está igual que hace un año?

Gráfico 15. Valoración general de los efectos de la llegada de la inmigración en la sociedad vasca (efectos muy negativos) 10 (efectos muy positivos), 2007-2017



P26. ¿Diría Ud. que la llegada de inmigrantes tiene efectos positivos o negativos para la sociedad vasca?

Índice percepción de los efectos globales de la inmigración

Con la respuesta preguntas de esta área (ítems p6b, p6k, p6l, p8, p19k y p26 del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial de la percepción de los efectos globales de la inmigración que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más negativa de los efectos globales de la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva tenderán a los 10 puntos.

También aquí hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas: los perfiles de las personas que manifiestan una postura más y menos tolerante a través de la percepción del efecto global de la inmigración son los de la Tabla 11.

Tabla 11. Variables relacionadas con el Índice percepción de los efectos globales

PERCEPCIÓN DE LOS EFECTOS GLOBALES				
Perfil de personas menos tolerantes		Variable	Perfil de personas más tolerantes	
Mujer	5,06	Sexo	5,66	Hombre
65 y más años	4,93	Edad	5,63/5,58	18 a 29 y 30 a 44 años
Sin estudios	4,84	Estudios	5,92	Universitarios superiores
Católicas practicantes y no practicantes	4,87/5,14	Religión	5,86	Agnósticas, ateas...
Erdaldunes	5,13	Idioma	5,59	Euskaldunes
Sentimiento predominante español	4,27	Sentimiento Identidad	5,49/5,28	Sentimiento predominante vasco o vasco español
Centro, derecha	4,97/5,03	Ideología	5,83	Izquierda
Hasta 1.000 €/mes	4,91	Ingresos	5,68/5,86	1.801-2.500 €/mes, más de 2.500 €/mes
Insatisfechas con su situación económica actual	4,70	Situación Económica	5,76/5,38	Satisfechas con su situación económica actual, indiferentes
Personas al cuidado del hogar	4,73	Ocupación	5,84	Estudiantes
Estatus bajo	5,10	Estatus	5,90	Estatus alto
Pesimistas	4,94	Optimismo	5,55/5,43	Optimistas e indiferentes
Malas perspectivas	4,66	Futuro	5,32/5,68	Normales y buenas perspectivas
Presencia media de inmigrantes	4,74	Barrio	5,49	Autóctonas
Ninguna o alta relación	5,18/5,29	Interacción privada	5,77	Alguna relación
Ninguna interacción	4,80	Interacción pública	5,54/5,52	Alguna o mucha interacción
Inexistente relación	4,92	Interacción ocio	5,56/5,92	Alguna o alta relación

Fuente: Elaboración propia

En resumen. Efectos en la sociedad vasca

Los efectos de la inmigración en la sociedad vasca, nos muestran, un año más, cómo en la CAE el debate social sobre el fenómeno de la inmigración no se relaciona con el debate político acerca de las identidades y uso del euskera. Esta separación hace que no se generen percepciones negativas de relevancia social. En este sentido, la preocupación sobre los efectos de la inmigración está más relacionada con cuestiones de tipo socioeconómico y no tanto de identidad.

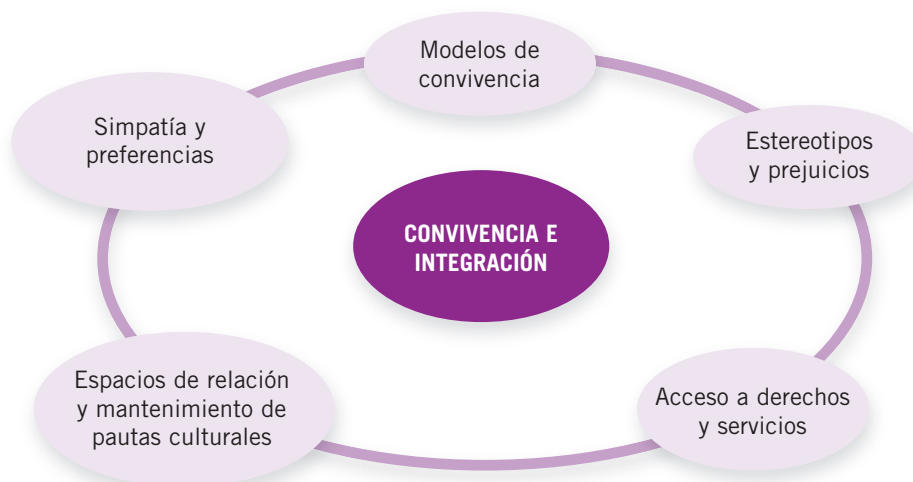
En cuanto a los efectos sobre la economía, en el Barómetro 2017 la percepción sobre los aspectos positivos de la inmigración sobre la economía ha descendido ligeramente, pero confirman la tendencia que se viene dando desde 2015, es decir, una mejora de los aspectos positivos. Mientras que las posturas sobre los efectos negativos de la inmigración hacia la sociedad vasca continúan en descenso. En definitiva, son más los que consideran que la llegada de personas inmigrantes permite que la economía funcione mejor y que se necesitan personas inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía. Este estado de opinión, un año más, relaciona el contexto económico por el que estamos pasando con las posturas relacionadas con la inmigración y el mercado laboral.

Respecto a la valoración general, —aunque este año ha descendido ligeramente -0,1 puntos— se confirma una visión más optimista sobre la aportación global de la población inmigrante que se mantiene en estos tres últimos años.

La convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante

En este apartado se analizan los modelos de convivencia, estereotipos y prejuicios, acceso a derechos y servicios, espacios de relación, mantenimiento de pautas culturales, grado de simpatía y preferencias ante la llegada de población de origen extranjero. Con todo ello, se ha elaborado y analizado cuatro índices sintéticos con el objetivo de conocer el impacto que tiene cada una de estas opiniones sobre los modelos de convivencia, estereotipos y prejuicios, acceso a derechos y servicios y espacios de relación.

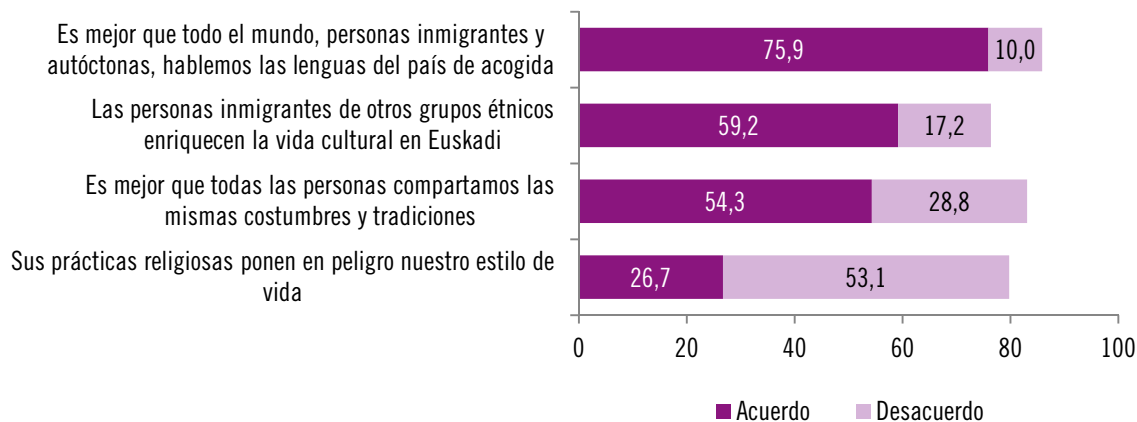
Figura 4. Convivencia e integración, dimensiones analizadas



Modelos de convivencia

El 59,2% de la población vasca (Gráfico 16) sostiene que la población inmigrante extranjera de otros grupos étnicos enriquecen la vida cultural de Euskadi, mientras que un 17,2% no lo comparte. En comparación con 2016 se mantiene el apoyo a la multiculturalidad, aumentando ligeramente (Gráfico 17). Desde 2010 hasta la actualidad, aunque ha habido ligeras variaciones, ha aumentado el porcentaje de personas que visualizan el enriquecimiento que supone la población inmigrante y otros grupos étnicos.

Gráfico 16. Modelos de convivencia. Valoración (%)



P19. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes frases...

Respecto a la idea de compartir las mismas costumbres y tradiciones, la mitad de la población vasca (54,3%) cree que sería la mejor situación, aunque un 28,8% no lo cree así. También hemos querido conocer si la población autóctona es igualmente favorable a que las personas extranjeras e inmigrantes hablen las lenguas de su país de acogida. Para la gran mayoría (75,9%) las personas —inmigrantes y extranjeras— deberían hablar las lenguas del país de acogida. En clave evolutiva, el grado de conformidad es similar al que había en 2004. A partir de 2007 hasta 2011, está dividida entre posiciones asimilacionistas y multiculturales. A partir de esa fecha, se rompe la tendencia y se va definiendo por un modelo asimilacionista (Gráfico 17).

Gráfico 17. Evolución de los modelos de convivencia entre la población vasca (Muy de acuerdo/acuerdo, %), 2004, 2007-2017

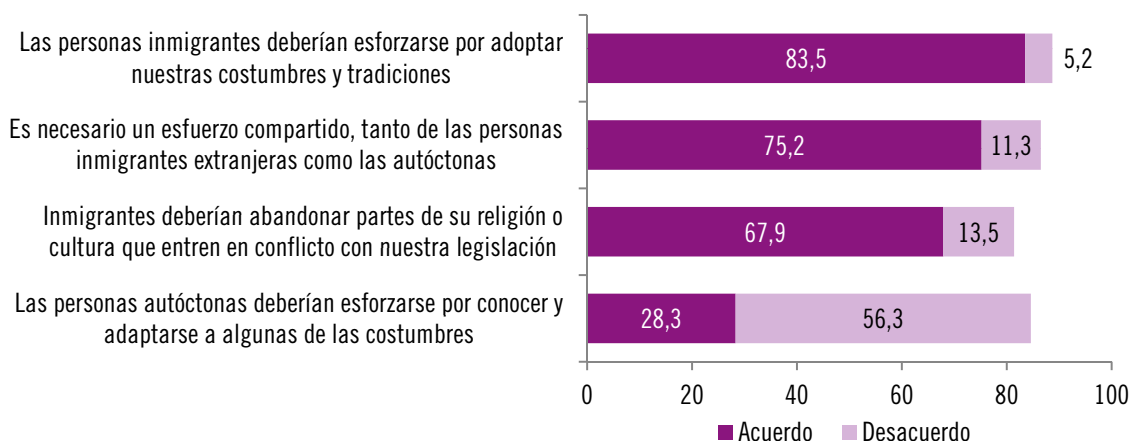


P19. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes frases...

Una vez analizada la opinión que mantiene la población vasca encuestada acerca de la diversidad cultural, vamos a ver cuáles son los modelos de convivencia más adecuados, según su opinión. Para ello, se pregunta a quién corresponde el esfuerzo para lograr una mejor convivencia:

si corresponde a la población inmigrante o el esfuerzo debe ser compartido, tanto de las personas inmigrantes como de la población autóctona.

Gráfico 18. Modelos de convivencia. Valoración de la gestión de la diversidad (%), 2017

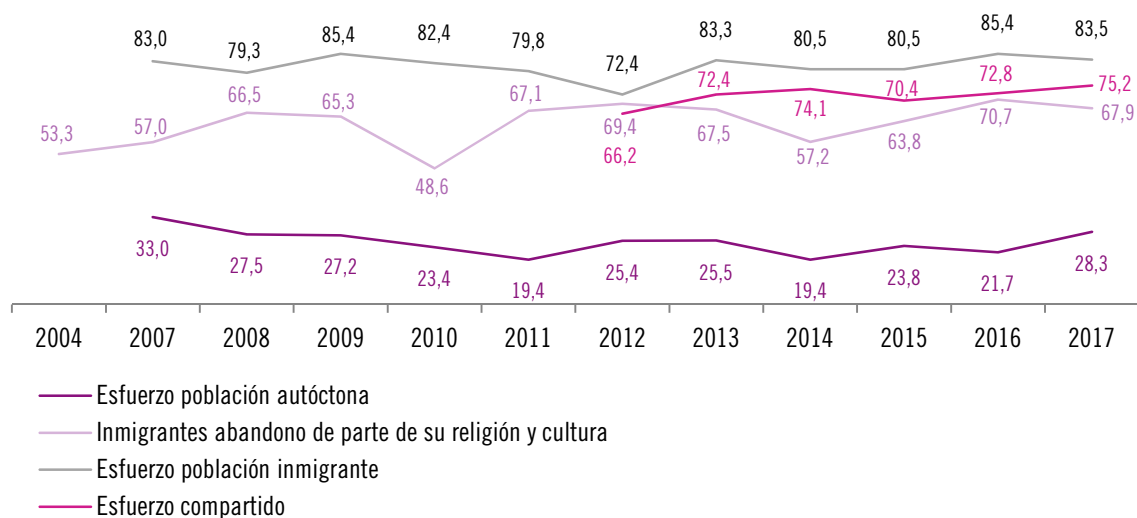


P19. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes frases.

En un primer momento, la sociedad vasca considera que el esfuerzo ha de ser compartido (75,2%). Sin embargo, cuando preguntamos si ese esfuerzo lo deberían hacer las personas inmigrantes, el 83,5% está de acuerdo con que sea así y un 56,3% no consideran que tengan que esforzarse las personas autóctonas (Gráfico 18).

También una amplia mayoría (67,9%) considera que la población inmigrante debería abandonar aquella parte de su religión y cultura que entren en conflicto con nuestra legislación.

Gráfico 19. Evolución de los modelos de convivencia entre la población vasca (Muy de acuerdo/De acuerdo, %), 2004, 2007-2017



P19. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes frases.

La evolución de estos últimos años nos muestra una sociedad que tiende hacia un modelo asimilacionista en el que son los inmigrantes los que tienen que realizar el esfuerzo de integración en la sociedad vasca adoptando nuestras costumbres y tradiciones.

Índice parcial sobre la postura de la población vasca ante los modelos de convivencia

Con las respuestas a las preguntas de esta área (ítems p19a, p19b, p19c, p19g, p19i y p19l del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial que recoge la postura de la población vasca ante los modelos de convivencia que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más asimilacionista, reacia y negativa ante la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva abierta, plural, proactiva e intercultural tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas. Así, los perfiles de las personas que manifiestan una postura más o menos tolerante a través de una actitud más intercultural son los de la Tabla 12.

Tabla 12. Variables relacionadas con el Índice percepción ante modelos de convivencia

MODELOS DE CONVIVENCIA				
Perfil de personas menos tolerantes		Variable	Perfil de personas más tolerantes	
65 y más años	3,34	Edad	4,10/4,16	18 a 29 y 30 a 44 años
Sin estudios	3,20	Estudios	4,43	Universitarios superiores
Hasta 5.000 habitantes	3,20	Hábitat	3,81/4,06/ 3,79	Capitales, entre 20.001 y 150.000 habitantes y entre 5.001 y 20.000 habitantes
Católicas practicantes y no practicantes	3,41/3,69	Religión	4,18	Agnósticas, ateas...
Erdaldunes	3,66	Idioma	3,99	Euskaldunes
Sentimiento predominante español	2,90	Sentimiento Identidad	3,93/3,79	Sentimiento predominante vasco o vasco español
Derecha	3,18	Ideología	3,90/4,16	Centro izquierda e izquierda
Insatisfechas con su situación económica actual	3,52	Situación Económica	4,08	Satisfechas con su situación económica actual
Personas al cuidado del hogar	3,38	Ocupación	4,29	Estudiantes
Estatus bajo	3,65	Estatus	4,32	Estatus alto
Malas perspectivas	3,15	Futuro	3,81/4,13	Normales y buenas perspectivas
Alta presencia de inmigrantes	3,43	Barrio	4,06	Presencia media de inmigrantes
Ninguna relación	3,49	Interacción privada	4,08	Alguna relación
Ninguna interacción	3,56	Interacción pública	3,93	Alguna interacción
Inexistente o alguna relación	3,60/3,88	Interacción ocio	4,38	Alta relación

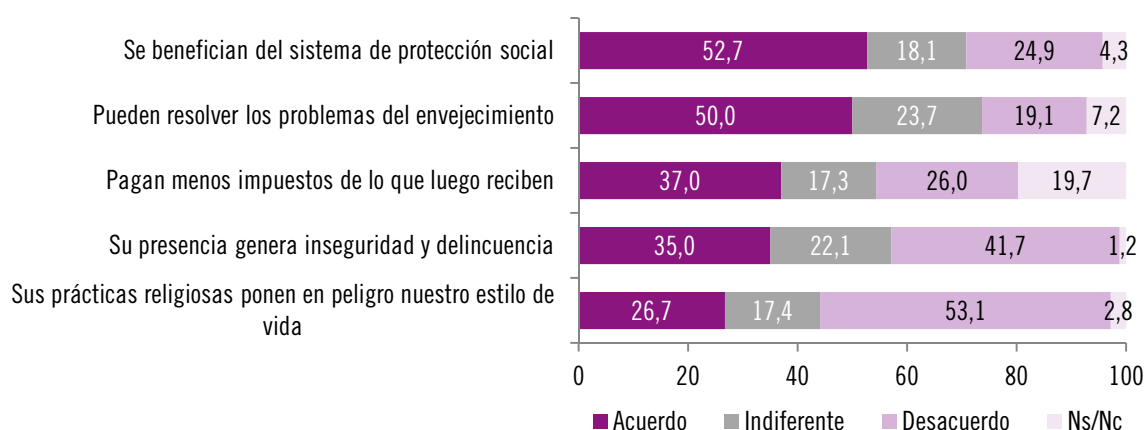
Fuente: Elaboración propia

Estereotipos y prejuicios

En este apartado se analizan la vigencia entre la población autóctona de los estereotipos más extendidos acerca de las personas inmigrantes que, en la práctica, muchos de ellos, suponen serios obstáculos para la integración. Para finalizar, se presenta el Índice sintético de ciertos estereotipos y prejuicios.

Por una parte, se analiza la visión que tiene la población autóctona sobre las prácticas religiosas de las personas inmigrantes, sobre la influencia del envejecimiento, qué piensa del beneficio que obtienen con el sistema de protección social, de la repercusión en el ámbito de la seguridad, pago de impuestos y el impacto que tiene la llegada de personas extranjeras en el aumento del paro. Este conjunto de estereotipos son difíciles de combatir por su arraigo social y mantienen una estructura casi indestructible de plausibilidad social. A pesar de esta naturaleza, cuasi inmutable nos siguen dando pistas de su vigencia y extensión social.

Gráfico 20. Estereotipos negativos. Valoración (%), 2017



P19, P6. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes frases

En relación al envejecimiento de la población (Gráfico 20), la población autóctona admite que la llegada de inmigrantes a Europa puede resolver efectivamente los problemas derivados del envejecimiento (50,0%), y, una minoría (19,1%), no lo considera así. Aunque sabemos que tal posibilidad no es real, queremos saber en qué medida la aceptabilidad de la inmigración puede estar mediatizada por su contribución instrumental a uno de los problemas estructurales que tienen tanto la sociedad europea como la vasca. En este sentido, hay una parte de la población que continúa estando de acuerdo con esta idea, aunque su apoyo es algo menor en el último año (-4,8 puntos) (Gráfico 21).

Con respecto a los estereotipos negativos hacia la población inmigrante, hay que tener en cuenta que, en muchas ocasiones, son la base sobre la que se articula el discurso social cotidiano en contra de la presencia de la inmigración en nuestras sociedades. Entre estos estereotipos están los relacionados con la protección social e impuestos, la seguridad ciudadana y los que se refieren a rasgos de personalidad.

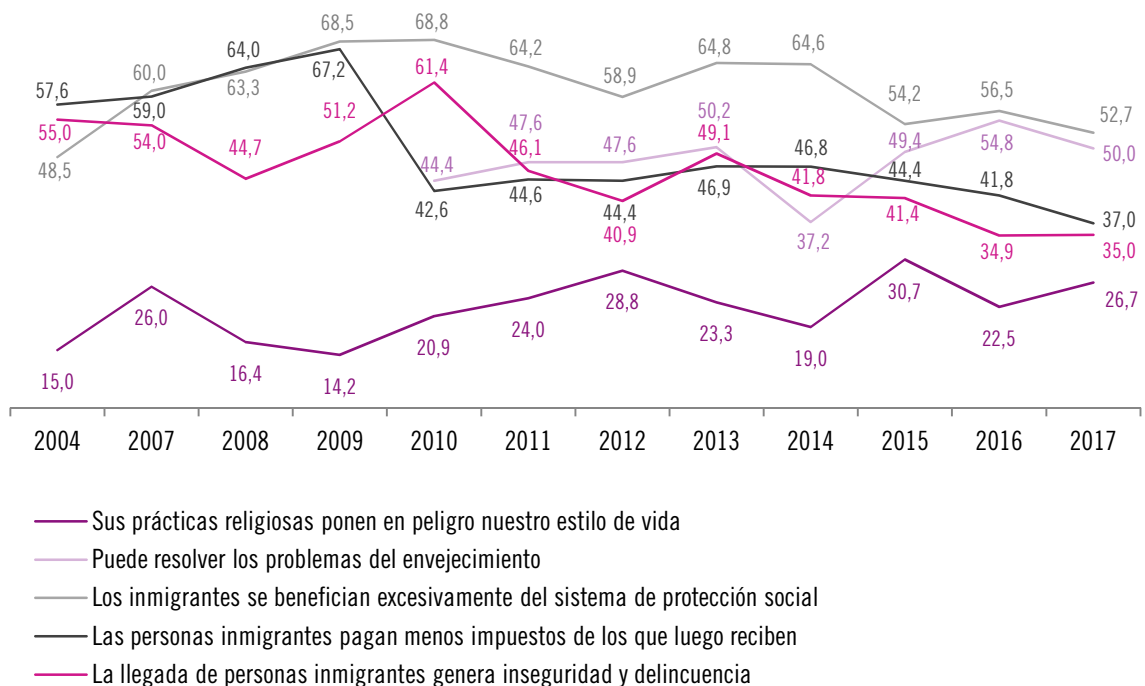
Sobre las **prácticas religiosas de la población inmigrante**, la población vasca no manifiesta estar preocupada. El 53,1% de la población vasca no considera que sus prácticas religiosas pongan

en peligro nuestro estilo de vida, frente a un 26,7% que si lo cree así (Gráfico 20). La evolución de este estereotipo aunque ha aumentado ligeramente en este último año (+4,5 puntos), podemos decir que no existe percepción de amenaza (Gráfico 21).

En cuanto a la **protección social e impuestos**, el 52,7% cree que las personas inmigrantes se benefician del sistema de protección social, mientras que un 24,9% opina lo contrario, respecto al estereotipo “las personas inmigrantes pagan menos impuestos de los que luego reciben”, sigue estando presente entre la población vasca aunque en menor medida. Así, las distintas posturas hacia este estereotipo se reparten entre los que están de acuerdo (37%), en desacuerdo (26%) y los que se muestran indiferentes (17,3%), o ns/nc (19,3%).

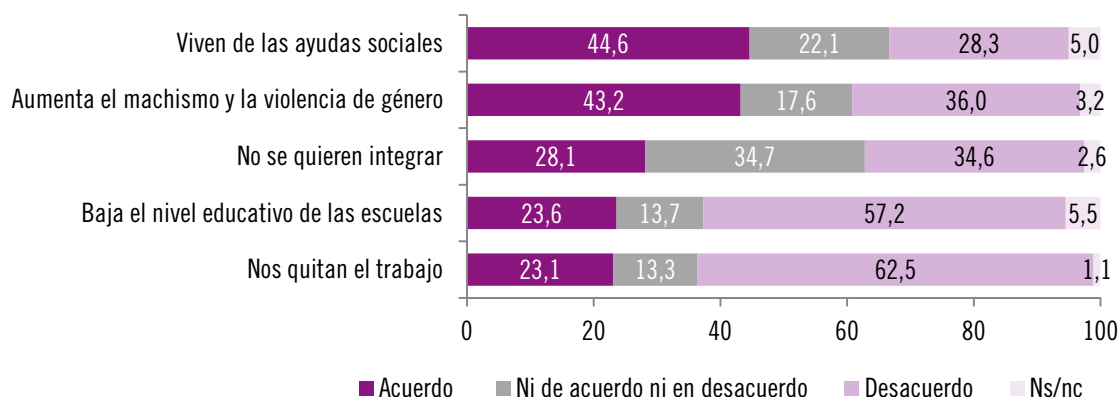
La **seguridad ciudadana** es uno de los estereotipos que más perjudica al colectivo inmigrante, ya que, en ocasiones, se equipara la inmigración con la inseguridad ciudadana. Como se observa en el Gráfico 20, el 35% de la población cree que la inmigración afecta negativamente a la seguridad ciudadana y son más los que opinan lo contrario (41,7%). Dicho de otro modo, se da una polarización entre los que están de acuerdo con que la inmigración y delincuencia van de la mano y los que no consideran en absoluto que exista tal relación. Además, a partir de 2016 son más los que creen que la inmigración no afecta a la seguridad ciudadana.

Gráfico 21. Evolución de los estereotipos entre la población vasca (Muy de acuerdo/de acuerdo, %), 2004, 2007-2017



P19, P6. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes frases...

Gráfico 22. Estereotipos entre la población vasca hacia la población inmigrante (%), 2017



P6, P19. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes frases...

Además de los estereotipos anteriormente analizados, por quinto año consecutivo hemos recogido las opiniones y comentarios que se escuchan en la calle y que conforman estereotipos y prejuicios que tiene la sociedad vasca hacia la inmigración. Entre estos se encuentran: “las personas inmigrantes viven de las ayudas sociales”, “la inmigración aumenta el machismo y la violencia de género”, “las personas inmigrantes no se quieren integrar”, “el alumnado inmigrante baja el nivel educativo de las escuelas” y “las personas inmigrantes nos quitan el trabajo”.

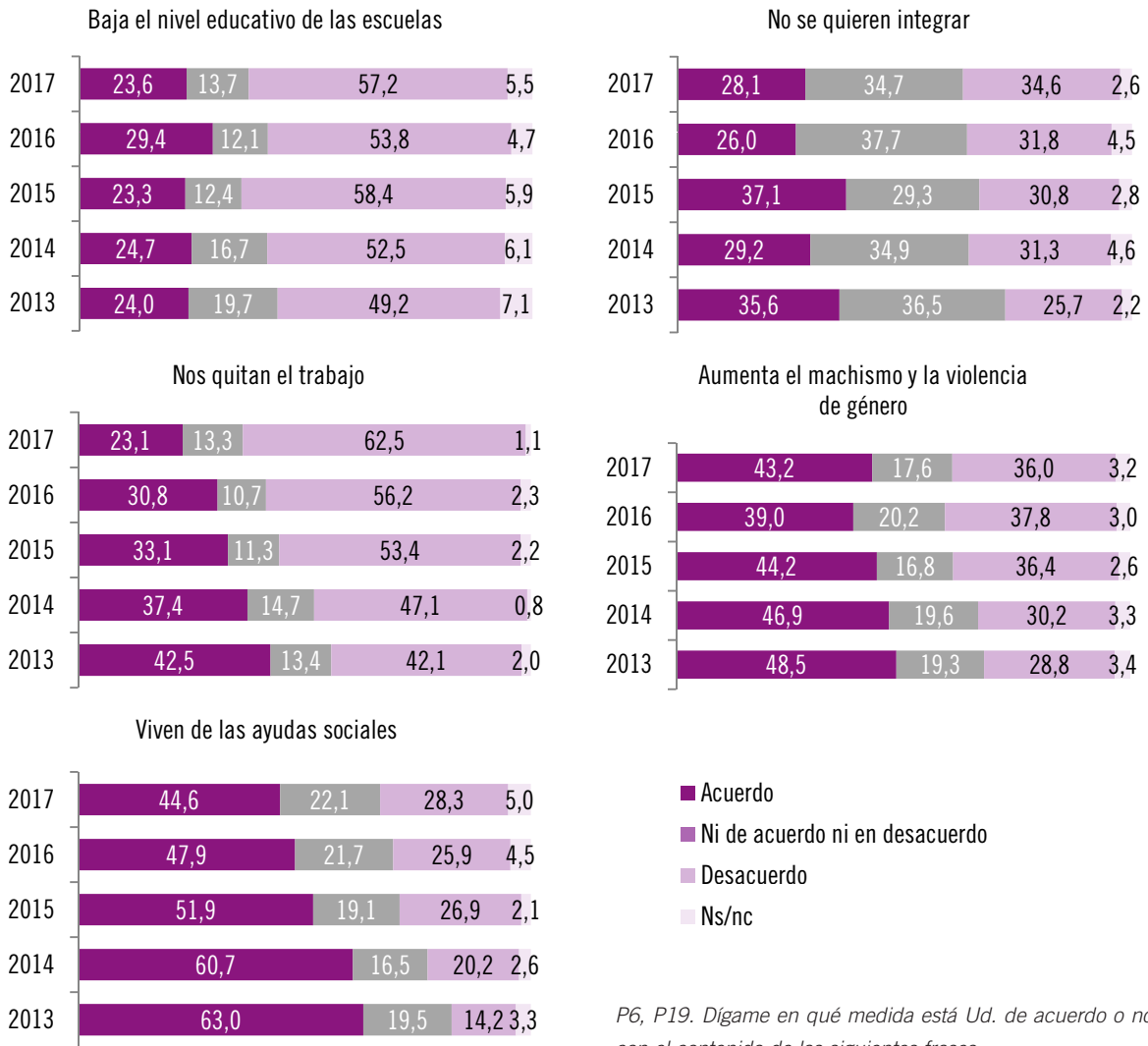
Entre estereotipos mencionados, los que más acuerdo suscitan entre la población vasca son: “las personas inmigrantes vive de las ayudas sociales” (44,6% de acuerdo) y “la inmigración aumenta el machismo y la violencia de género” (43,2%). El resto, son menos aceptados, como por ejemplo: “el alumnado inmigrante baja el nivel educativo de las escuelas” (el 57,2% está en desacuerdo), o “las personas inmigrantes nos quitan el trabajo” con un 62,5% en desacuerdo.

En clave evolutiva, algunos de estos estereotipos han ido perdiendo fuerza desde 2013 hasta 2017. Este descenso se ha dado de manera más acentuada en determinados estereotipos como: “nos quitan el trabajo” que ha pasado de ser aceptado por un 42,5% en 2013 a un 23,1% en 2017; “viven de las ayudas sociales” que ha descendido 18,4 puntos en cuatro años. El resto de estereotipos, han descendido también aunque en menor medida: “aumenta el machismo y la violencia de género” (-5,3 puntos), “no se quieren integrar” (-7,5 puntos) o “bajan el nivel educativo de las escuelas” (-0,4 puntos).

Para completar este apartado relativo a la imagen que la población autóctona tiene de las personas inmigrantes hemos preguntado, un año más, sobre la percepción que tiene la población extranjera en comparación con la autóctona. Para ello, les hemos mostrado algunos tópicos utilizados para definir ambos colectivos: machismo, honradez, amabilidad, responsabilidad, laboriosidad y solidaridad.

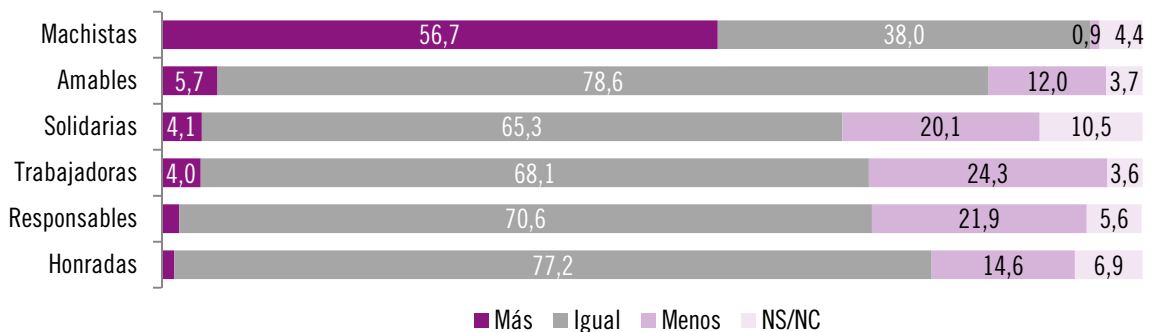
En general, y como en años anteriores, la población inmigrante tiene un buen concepto de la población inmigrante, excepto cuando nos referimos al tema del machismo, donde más de la mitad (56,7%) cree que las personas extranjeras son más machistas que las autóctonas. En el resto de aspectos analizados, la mayoría de la población autóctona considera que la población inmigrante es igual de honrada (77,2), amable (78,6%), solidaria (65,3%), trabajadora (68,1%) y responsable (70,6%).

Gráfico 23. Evolución de los estereotipos de la población autóctona hacia la población inmigrante (%), 2013-2017



P6, P19. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes frases...

Gráfico 24. Modelos de convivencia. Tópicos. Percepción de las personas inmigrantes en comparación con la población vasca (%), 2017

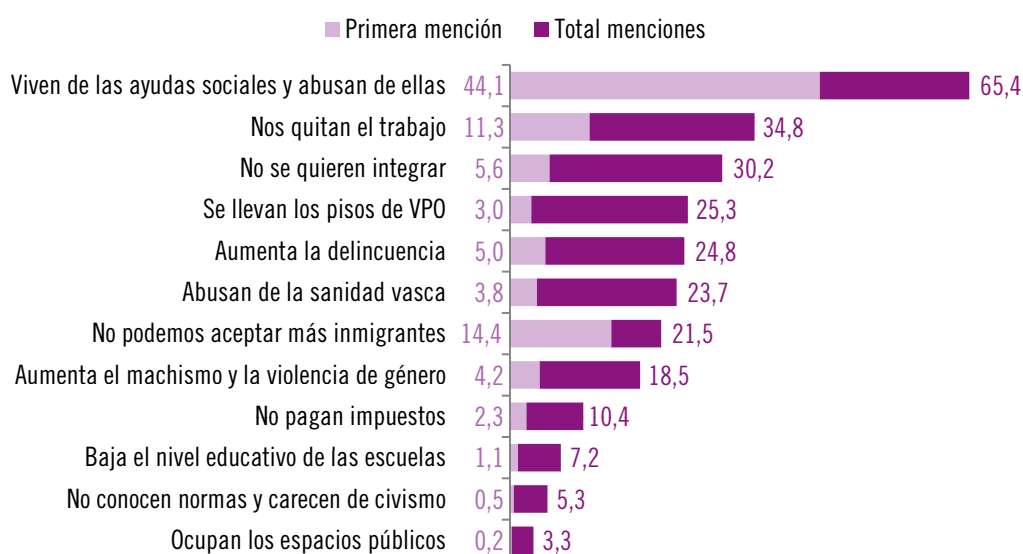


P17. ¿Cómo ve Ud. a las personas extranjeras en comparación con las vascas?

En clave evolutiva, podemos decir que la visión que se tiene sobre las distintas características analizadas se ha mantenido relativamente estable desde 2008 hasta la actualidad.

Rumores. Cuando se pide a las personas encuestadas que elijan los tres rumores que más se oyen en el barrio o municipio, por orden (el primero, el segundo y el tercero), el rumor más extendido es el relacionado con “los inmigrantes viven de las ayudas sociales y abusan de ellas”, seis de cada diez personas encuestadas (65,4%) declara que es el que más se oye. También es importante, aunque en menor medida, la presencia o difusión de otros rumores como que “los inmigrantes nos quitan el trabajo” (34,8%), y “los inmigrantes no se quieren integrar” (30,2%).

Gráfico 25. Principales rumores. De los siguientes rumores que le presento en esta tarjeta, ¿cuál diría usted que se oye más en su municipio o barrio? ¿Y el segundo? y ¿el tercero?



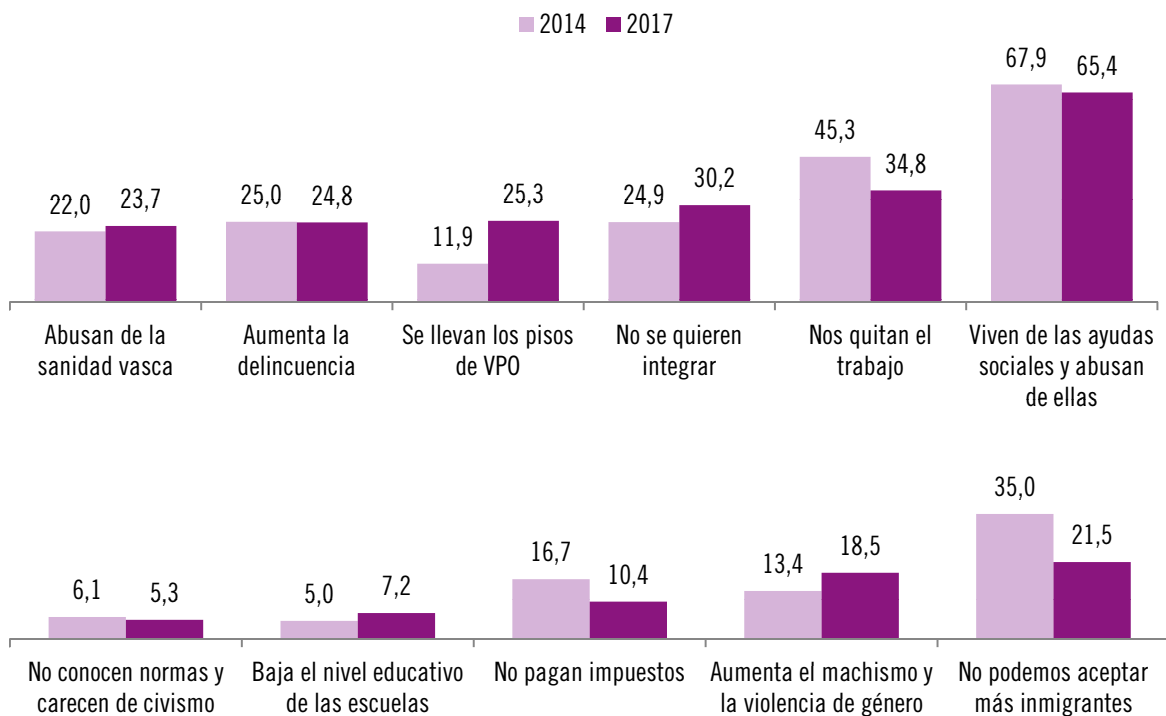
P37. De los siguientes rumores que le presento en esta tarjeta, ¿cuál diría usted que se oye más en su municipio o barrio? ¿Y el segundo? Y el tercero?

En comparación con el Barómetro 2014, en 2017 más de la mitad de los rumores analizados han descendido, o dicho de otro modo, han dejado de calar con la misma intensidad que lo hacían hace tres años. Así, por ejemplo los dos rumores más extendidos entre la sociedad vasca han descendido ligeramente: uno, “los inmigrantes viven de las ayudas sociales” ha pasado de ser aceptado por el 67,9% en 2014 al 65,4% en 2017 y el segundo —“nos quitan el trabajo”— ha descendido más de diez puntos (de 45,3% al 34,8%).

Respecto al resto de rumores analizados, podemos destacar la pérdida de vigencia que se ha dado en el rumor “no podemos aceptar más inmigrantes, son demasiados” que ha descendido 13,5 puntos de 2014 a 2017. Por otra parte, el rumor “los inmigrantes no se quieren integrar” pasa a ser el tercer rumor más mencionado entre la población vasca y aumenta 5,3 puntos entre 2014 y 2017.

De esta forma, parece evidente que la mejora general de las actitudes hacia la inmigración, que se detecta en estos últimos años, también se refleja en la mayoría de los rumores y estereotipos que tienen fuerza en nuestra sociedad.

Gráfico 26. Principales rumores. 2014, 2017



P37. De los siguientes rumores que le presento en esta tarjeta, ¿cuál diría usted que se oye más en su municipio o barrio? ¿Y el segundo? Y el tercero?

Índice parcial sobre el grado de implantación de ciertos estereotipos y prejuicios ante la inmigración

Con respuestas a preguntas de esta área (ítems p6g, p6i, p6j, p6m, p14a, p14b, p14c, p19d, p19f y p19m del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial que recoge el grado de implantación de ciertos estereotipos y prejuicios ante la inmigración entre la población vasca. Este índice, como los demás, se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen y refuerzan los estereotipos tenderán a 0 puntos y quienes tienen una visión más ajustada de la realidad y menos deformada por los estereotipos tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas. Así, los perfiles de las personas que asumen en menor o mayor medida los estereotipos son los de la Tabla 13.

Tabla 13. Variables relacionadas con el Índice presencia de estereotipos

PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS				
Perfil de personas menos tolerantes		Variable	Perfil de personas más tolerantes	
Mujer	4,48	Sexo	4,91	Hombre
65 y más años	4,37	Edad	4,90/4,88	18 a 29 y 30 a 44 años
Sin estudios	4,09	Estudios	5,51	Universitarios superiores
Católicas practicantes y no practicantes	4,24/4,44 ^o	Religión	5,27	Agnósticas, ateas...
Erdaldunes	4,52	Idioma	4,87	Euskaldunes
Español	4,27	Nacionalismo	5,02	Vasco
Sentimiento predominante español	3,81	Sentimiento Identidad	4,90/4,48	Sentimiento predominante vasco o vasco español
Centro, derecha	4,22/4,24	Ideología	5,17	Izquierda
Hasta 1.000 €/mes	4,34	Ingresos	5,16	Más de 2.500 €/mes
Insatisfechas con su situación económica actual	4,14	Situación Económica	5,02/4,74	Satisfechas con su situación económica actual, indiferentes
Personas al cuidado del hogar	4,18	Ocupación	5,09/5,05	Estudiantes y personas en paro
Estatus medio y bajo	4,75/4,42	Estatus	5,47	Estatus alto
Pesimista	4,31	Optimismo	4,48/4,81	Optimistas e indiferentes
Malas perspectivas	3,90	Futuro	4,75/4,94	Normales y buenas perspectivas
Alta presencia de inmigrantes	4,06	Barrio	4,84	Autóctonas
Ninguna relación	4,36	Interacción privada	4,98	Alguna relación
Ninguna interacción	4,31	Interacción pública	4,89/4,77	Alguna o alta interacción
Inexistente relación	4,38	Interacción ocio	4,88/5,03	Alguna o alta intensidad

Fuente: Elaboración propia

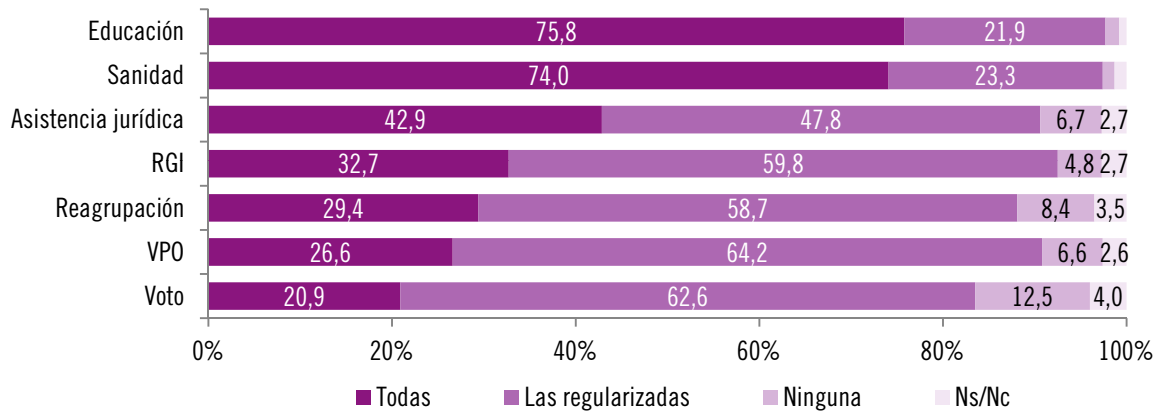
Acceso a derechos y servicios: asistencia sanitaria, educación, asistencia jurídica, ayudas sociales, reagrupación familiar, derecho a voto, acceso a VPO, la Renta de Garantía de Ingresos (RGI)

En este apartado se analiza la opinión de la población autóctona en relación al disfrute o al derecho al disfrute por parte de la población inmigrante a determinados derechos y servicios. Según la población vasca, algunos de estos derechos deberían ser accesibles para toda la población inmigrante extranjera; otros, no deberían estar disponibles para ninguna persona inmigrante. En qué caso, cuáles y para quién es lo que se analiza en este apartado. Para concluir, se presenta el índice sintético de acceso a derechos y servicios.

La mayoría de la sociedad vasca considera derechos universales la sanidad (75,8%) y la educación (74%) y, en consecuencia, el acceso a estos derechos y servicios debería ser para todas las personas inmigrantes, independientemente de su situación regular o no.

Sin embargo, cuando nos referimos a otros derechos —asistencia jurídica, RGI, reagrupación familiar, VPO y voto— la mayoría de la población autóctona se muestra partidaria de restringirlos y que tengan acceso solo aquellas personas que se encuentran en una situación administrativa regular. Apoyando un política restrictiva para el acceso a estos derechos y servicios solo para personas regularizadas como la asistencia jurídica (47,8%), el acceso a ayudas sociales (59,8%), la reagrupación familiar (58,7%), el acceso a una vivienda de protección oficial (64,2%), o el ejercicio del derecho a voto (62,6%).

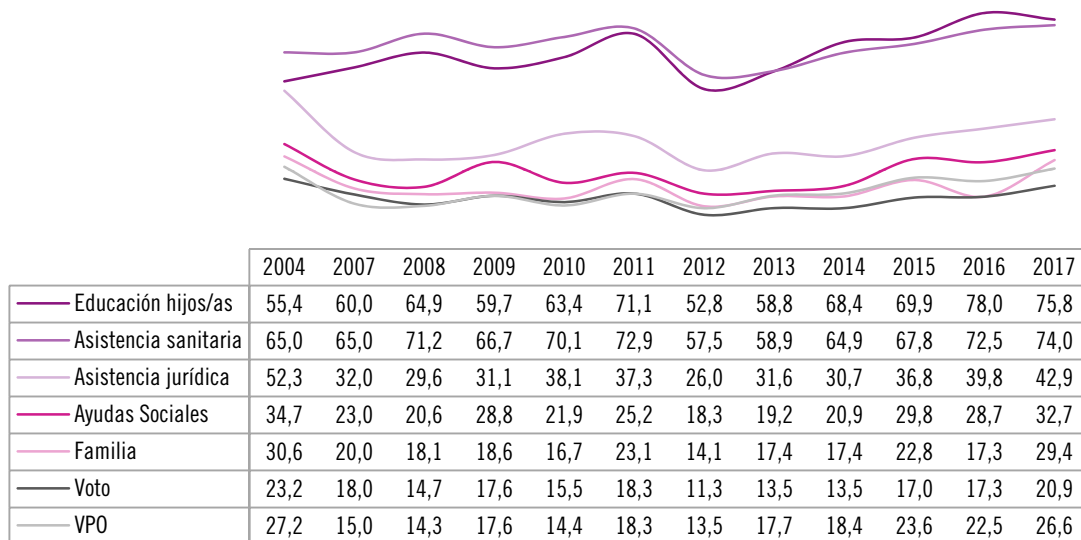
Gráfico 27. Acceso a la población inmigrante a derechos y servicios (%), 2017



P15. En su opinión, ¿las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían tener acceso en las mismas condiciones que las autóctonas a los siguientes derechos y servicios...?

En clave evolutiva, entre 2004 y 2017, podemos ver varias fases claramente diferenciadas: la primera, unida a la etapa de bonanza económica, donde destaca la universalidad de derechos como la educación y sanidad; otra etapa, coincidiendo con la crisis económica y de recortes de ciertas políticas sociales, donde la población vasca estima con mayor intensidad que esos derechos tienen que ser restringidos a aquellas personas que se encuentran en una situación administrativa regular y, en consecuencia, apoyan una política más restrictiva; y una tercera y última fase, en la que nos encontramos en la actualidad, donde se vuelve a retomar el carácter universal de la mayor parte de derechos y servicios, sobre todo, de la sanidad y la educación y que se asemeja en gran parte a la primera fase descrita en el inicio del párrafo.

Gráfico 28. Evolución del acceso de la población inmigrante a derechos y servicios para TODAS (%), 2004, 2007-2017



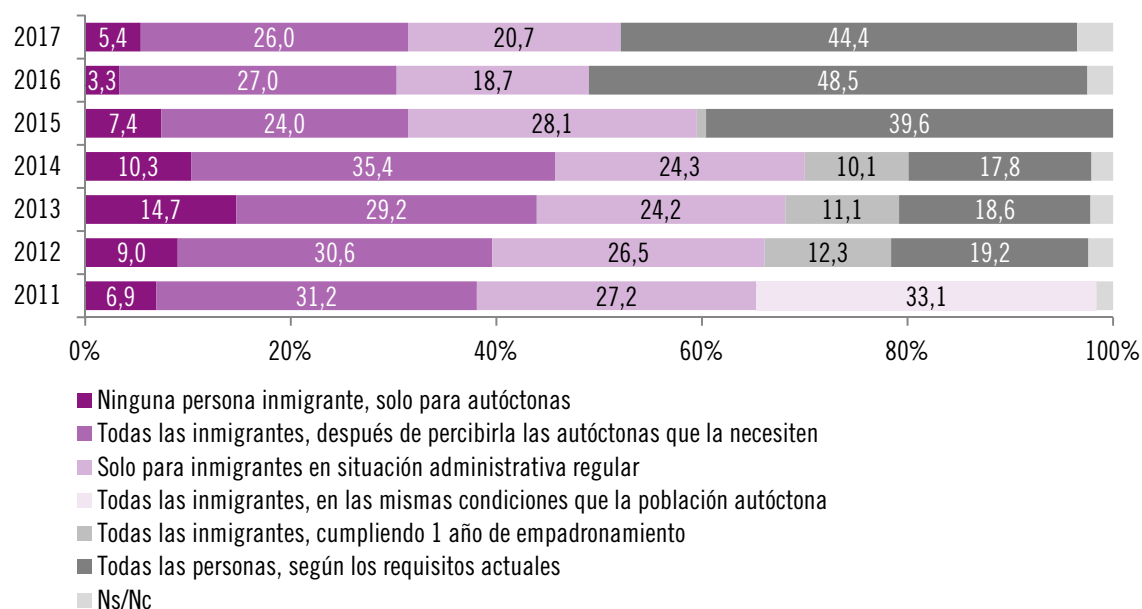
P15. En su opinión, ¿las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían tener acceso en las mismas condiciones que las autóctonas a los siguientes derechos y servicios...?

La Renta de Garantía de Ingresos

Como en años anteriores, hemos querido conocer la opinión de la población respecto al acceso de la Renta de Garantía de Ingresos (RGI). Para abordar esta cuestión, se plantea una serie de opciones en relación al modo de acceder o no a este tipo de ayudas por parte de la población inmigrante.

Un 44,4% de la población encuestada considera que el acceso a este derecho debería ser sin restricciones, es decir, se debería dar a todas las personas autóctonas e inmigrantes que lo necesiten, independientemente del tiempo de empadronamiento. Mientras que otra parte de la sociedad vasca considera que el acceso a este derecho se puede dar, pero, con restricciones. Es decir, en unos casos una vez cubierta la población autóctona (26%) y, en otros, solo si están en situación regular (20,7%).

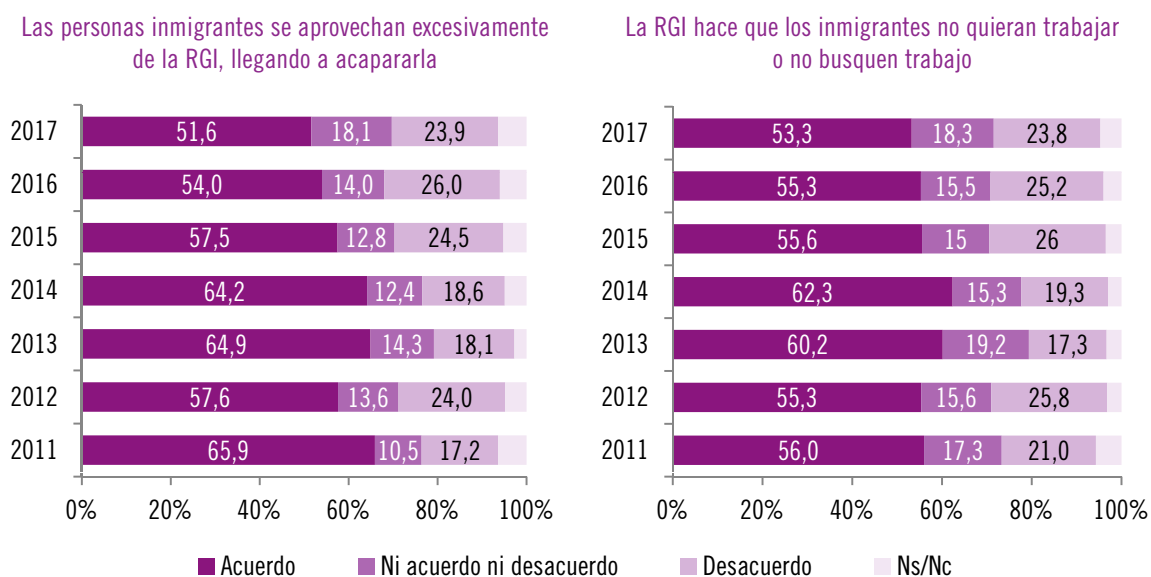
Gráfico 29. Acceso a la Renta de Garantía de Ingresos (%), 2011-2017



P13. ¿Cuál de estas posturas le parece a Ud. que deberían adoptar las instituciones?

En cuanto a la postura que deberían adoptar las instituciones respecto a la RGI, el 53,3% considera que la RGI hace que los inmigrantes no quieran trabajar o busquen trabajo, frente al 23,8% que no comparte esta visión. Así mismo, el 51,6% de la población autóctona cree que las personas inmigrantes se aprovechan excesivamente de la RGI llegando a acapararla (Gráfico 30). En los últimos años se mantiene una postura relativamente estable. Aunque con un ligero descenso desde 2014 hasta la actualidad.

Gráfico 30. Política respecto de la Renta de Garantía de Ingresos (%), 2011-2017

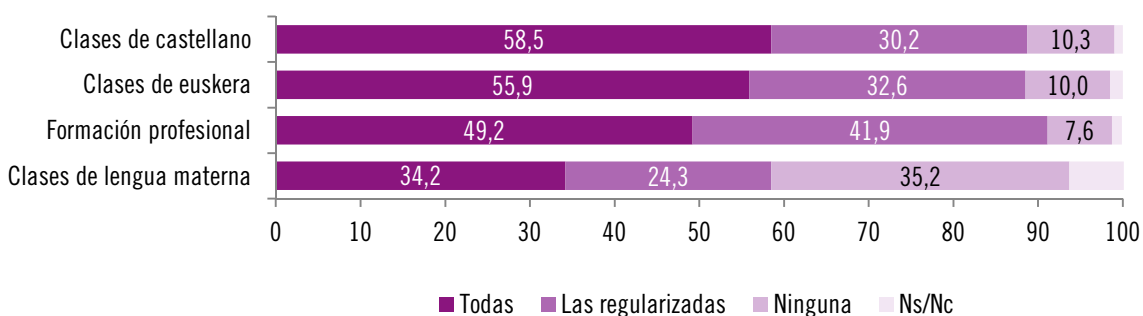


P14. En relación al tema de la RGI hay muchas opiniones. Me gustaría saber si está Ud. más bien de acuerdo o en desacuerdo con el contenido de las siguientes frases...

Servicios relacionados con la formación profesional y con el aprendizaje de idiomas, los propios o maternos o los de la sociedad receptora

En relación a las clases de castellano y de euskera, la gran mayoría cree que todas las personas deberían tener acceso, tanto para las clases de castellano (58,5%), como para las clases de euskera (55,9%). Respecto a las clases de lengua materna, la población vasca se divide entre las personas que consideran que ninguna persona inmigrante debería tener acceso (35,2%), todas (34,2%) y solo las regularizadas (24,3%).

Gráfico 31. Acceso a la población inmigrante a derechos y servicios (%), 2017



P16. En su opinión, las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían tener acceso gratuito a....

En clave evolutiva, (Gráfico 32) podemos ver cómo la opinión de la población vasca ha ido cambiando al albur también de la situación económica. De manera que en los años anteriores a la crisis económica había una postura más favorable hacia un acceso universal derechos y servicios —clases de castellano, de euskera, de lengua materna y formación profesional—. Sin embargo,

a partir de 2012 desciende esta postura coincidiendo con el mayor impacto de la crisis económica en Euskadi. A partir de ese año, 2012, se han ido recuperando los valores que había antes de la crisis. Esta recuperación se muestra, sobre todo, con los resultados de los años 2015, 2016, dándose un ligero descenso en 2017.

Gráfico 32. Evolución del acceso de la población inmigrante a derechos y servicios para TODAS (%), 2007-2017



	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
— Cursos de formación profesional	37,2	33,6	41,3	43,7	44,8	24,4	35,4	37,4	44,1	51,2	49,2
— Clases de castellano	48,3	38,3	48,4	49,5	50,7	30,6	37,1	41,4	47,6	61,3	58,5
— Clases de euskera	44,3	35,0	46,4	47,1	49,0	29,2	35,0	40,2	44,9	57,3	55,9
— Clases de lengua materna	35,0	28,7	34,7	31,3	37,6	18,2	23,3	28,9	30,4	32,5	34,2

P16. En su opinión, las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían tener acceso gratuito a...

Índice parcial sobre la postura de la población vasca ante el acceso de la población inmigrante extranjera ante el acceso a derechos y servicios

Tabla 14. Variables relacionadas con el Índice acceso a derechos y servicios

ACCESO A DERECHOS Y SERVICIOS				
Perfil de personas menos tolerantes		Variable		Perfil de personas más tolerantes
Hasta 5.000 habitantes	6,66	Hábitat	7,34	Entre 20 y 150.000 habitantes
Sin estudios	6,44	Estudios	7,64	Universitarios superiores
Católicas practicantes y no practicantes	6,74/6,75	Religión	7,49	Agnósticas, ateas...
Erdaldunes	6,71	Idioma	7,35	Euskaldunes
Español, indiferentes	6,37	Nacionalismo	7,25	Vasco
Sentimiento predominante español	6,24	Sentimiento Identidad	7,26/6,76	Sentimiento predominante vasco o vasco español
Centro, derecha	6,63/6,43	Ideología	7,66	Izquierda
Hasta 1.000 €/mes	6,55	Ingresos	7,43	Entre 1.801 y 2.500 €/mes
Insatisfechas con su situación económica actual	6,36	Situación Económica	7,42/7,08	Satisfechas con su situación económica actual, indiferentes
Personas al cuidado del hogar	6,08	Ocupación	8,06/7,41	Estudiantes, personas paradas
Estatus bajo	6,86	Estatus	7,43	Estatus alto
Pesimistas	6,66	Optimismo	7,27	Optimistas
Malas perspectivas	6,34	Futuro	6,90/7,42	Normales y buenas perspectivas
Alta presencia de inmigrantes	6,43	Barrio	7,18	Presencia media de inmigrantes
Ninguna interacción	6,41	Interacción pública	7,18/7,25	Alguna o mucha interacción
Inexistente relación	6,63	Interacción ocio	7,38	Alta intensidad

Fuente: Elaboración propia

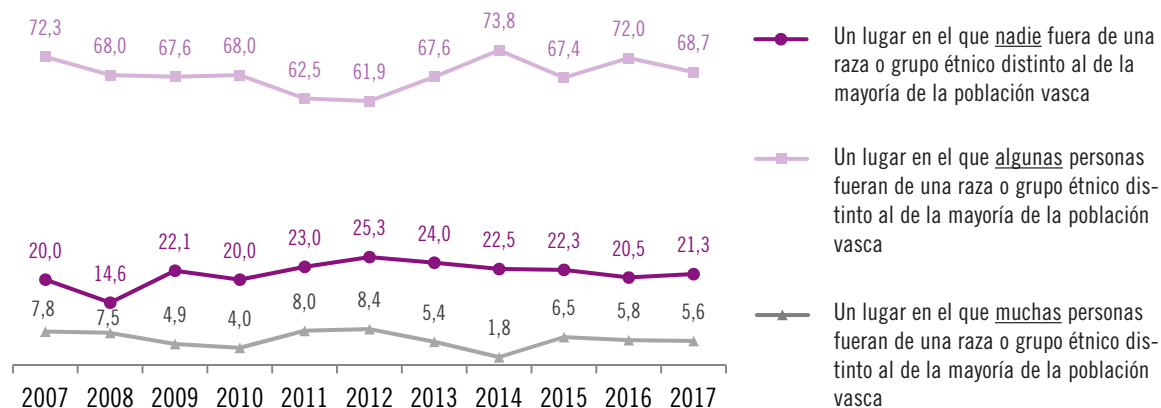
Con las respuestas a parte de las preguntas de esta área (ítems p15a, p15b, p15c, p15d, p15e, p15f, p15g, p16a, p16b, p16c y p16d del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial que recoge la postura de la población vasca ante el acceso de la población inmigrante extranjera a derechos y servicios, índice que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más reacia o cerrada tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva y abierta tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas. Los perfiles de las personas que manifiestan una postura más o menos tolerante y abierta son los de la Tabla 14.

Espacios de relación y mantenimiento de pautas culturales

A continuación, vamos a analizar cuáles son los espacios de relación e interacción que mantiene la población autóctona con la población inmigrante extranjera. Por una parte, planteamos una tipología de entornos residenciales, con mayor o menor grado de presencia extranjera, para conocer la preferencia residencial de la población encuestada. Y, por otra parte, se plantean cuestiones relacionadas con las pautas culturales de la población inmigrante extranjera con el fin de conocer en qué medida se aceptan los cambios y nuevas pautas que se pueden producir en contextos de multiculturalidad e interculturalidad. Para finalizar, se pregunta sobre el clima de convivencia de su municipio o barrio. Y, finalmente, se presenta el Índice Sintético de espacios de relación.

Gráfico 33. Preferencias de entornos residenciales para vivir (%), 2007-2017



P21. Si tuviera que decidir dónde vivir, ¿cuál de estos tres tipos de municipio o barrio le gustaría hacerlo?

Con respecto a los entornos residenciales (Gráfico 33), la mayor parte de la población vasca (68,7%), prefiere vivir en un barrio donde la mayoría de las personas que residan en él sean de su misma raza o grupo étnico. Una de cada cinco personas (21,3%) prefiere un lugar donde nadie sea de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca; y, una minoría (5,6%), prefiere vivir en un lugar en el que muchas personas fueran de una raza o grupo étnico distinto.

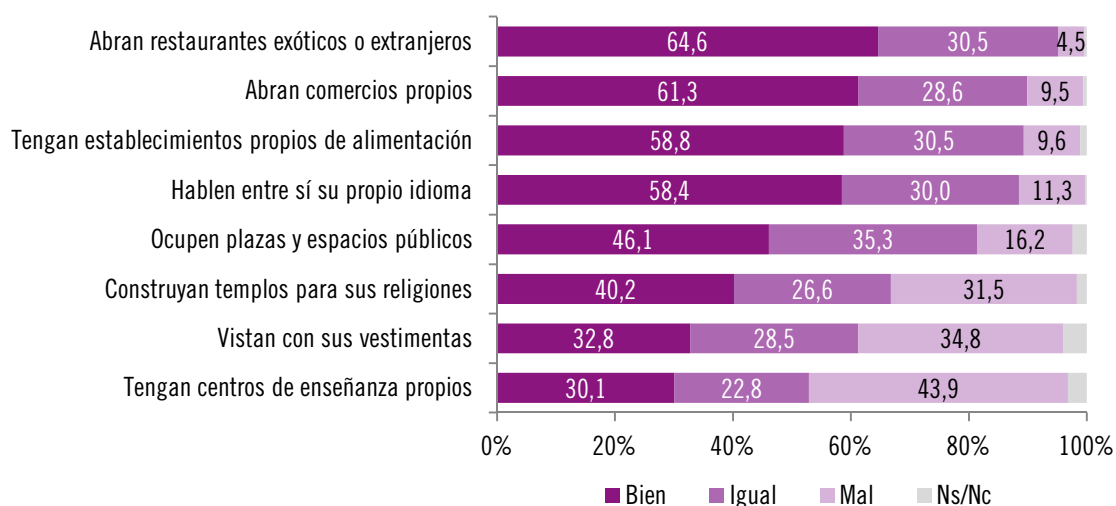
Desde el año 2007 hasta la actualidad, año 2017, podemos decir que no se han dado grandes variaciones. Así, la mayoría de la sociedad vasca opta por vivir en entornos similares a los que habita en la actualidad, ya que, hoy por hoy, salvo en dos o tres localizaciones ubicadas en deter-

minados barrios antiguos de Bilbao o Vitoria-Gasteiz, no puede afirmarse que se den concentraciones étnicas relevantes.

Para terminar este apartado, vamos a analizar el grado de tolerancia que tiene la población autóctona con respecto a nuevas situaciones que suelen producirse como consecuencia del asentamiento de la población inmigrante y del mantenimiento de algunas pautas culturales y religiosas.

Para ello, hemos solicitado un mayor nivel de concreción y deseamos conocer si le parece bien o mal que las personas de origen extranjero abran comercios, restaurantes o establecimientos de alimentación, que hablen entre sí su propio idioma, que vistan con sus vestimentas, que tengan templos para el culto y centros de enseñanza propios, o que ocupen plazas y espacios públicos.

Gráfico 34. Grado de tolerancia ante pautas culturales de la población inmigrante (%), 2017



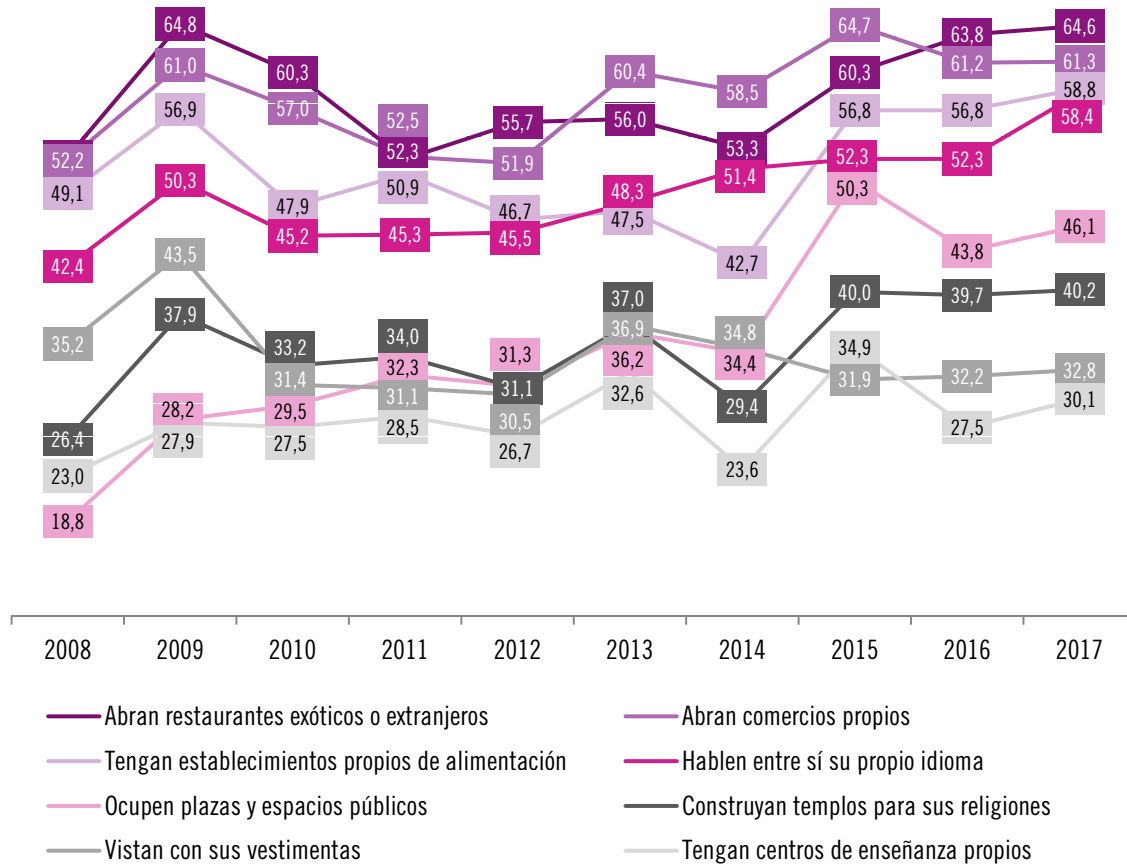
P18. ¿Le parece a Ud. bien o mal que las personas extranjeras...?

A la mayoría de la población vasca le parece bien que la población extranjera abra restaurantes de cocina exótica o extranjera (64,6%), abran comercios propios (61,3%) o que tengan establecimientos propios de alimentación (58,8%).

A medida que nos adentramos en cuestiones menos exóticas y que nos acercan al núcleo de determinadas pautas culturales, lo que emana es una visión asimilacionista. Por lo que podemos hablar, más bien, de multiculturalismo epidérmico, donde podemos ver cómo hay menos personas que les parece bien pautas culturales como que ocupen plazas y espacios públicos (46,1%), construyan templos para sus religiones (40,2%), vistan sus propias vestimentas (32,8%) o tengan centros de enseñanza propios (30,1%).

Si comparamos el grado de tolerancia entre 2008 y 2017 (Gráfico 35), vemos cómo la mayor parte han ido evolucionando hacia posturas más tolerantes, salvo en el caso de vestir sus propias vestimentas, donde el grado de tolerancia ha descendido levemente (2,4 puntos).

Gráfico 35. Evolución del grado de tolerancia ante pautas culturales de la población inmigrante (le parece bien, %), 2008-2017

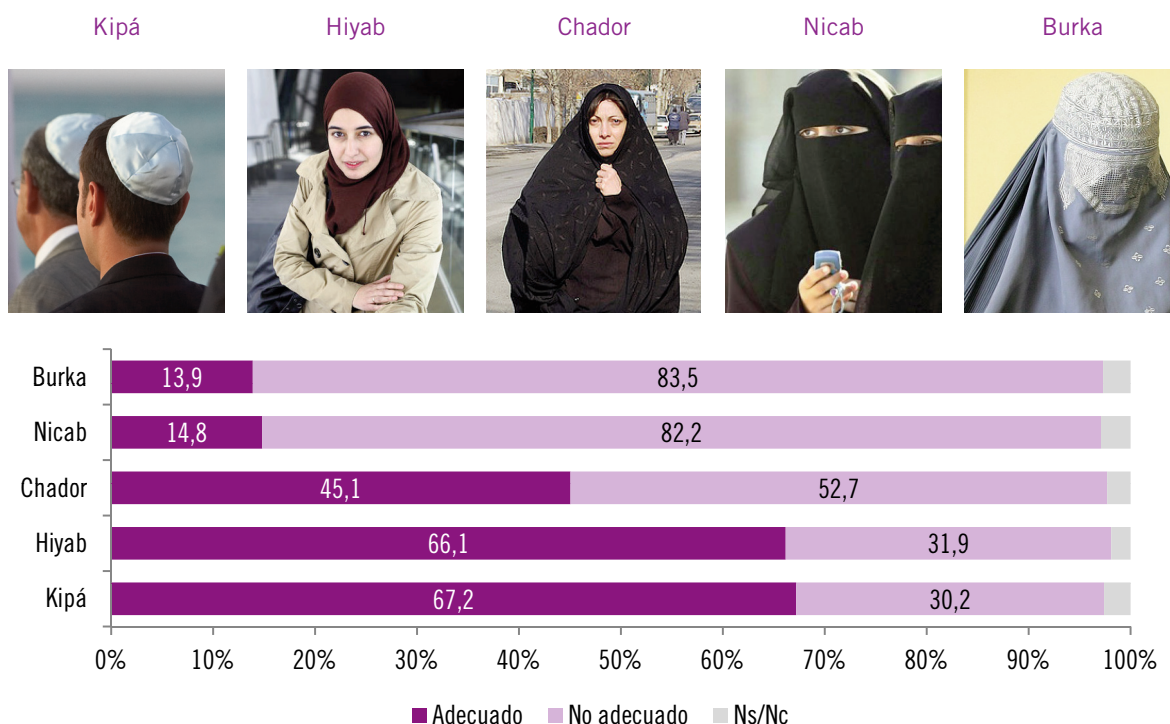


P18. ¿Le parece a Ud. bien o mal que las personas extranjeras...?

Respecto a la llegada de otras culturas y religiones a Euskadi, cuando se pregunta a la población vasca sobre las distintas formas de vestir, a la gran mayoría no le parece adecuado llevar ni Nicab (82,2%), ni Burka (83,5%), y, aunque en menor medida, tampoco ve bien llevar Chador (52,7%). Por el contrario, hay una tolerancia mayor hacia vestimentas como Hiyab (66,1%) y Kipá (67,2%).

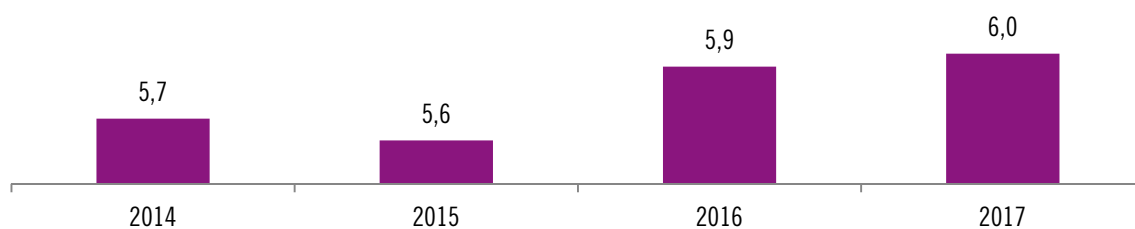
Para terminar, desde el año 2014 preguntamos a la población vasca acerca de la percepción sobre clima de convivencia entre la población autóctona y extranjera del municipio o barrio donde residen las personas encuestadas. Sobre una escala de 0 donde se situarían las personas que consideran que hay una pésima relación y 10, una excelente relación, la sociedad vasca puntúa el clima de convivencia con un seis sobre diez, y esta ha ido mejorando en los dos últimos años.

Gráfico 36. Grado de tolerancia ante formas de vestir (%)



P12. La llegada de personas de otras culturas y religiones a Euskadi ha traído costumbres distintas en la forma de vestir. Nos gustaría saber su opinión sobre algunas de ellas.

Gráfico 37. Evolución del clima de convivencia y relaciones que existen en su municipio o barrio, entre la población autóctona y la extranjera (0 pésima relación a 10 excelente), 2014-2017



P7. Si tuviera que valorar de 0 (pésima) a 10 (excelente) el clima de convivencia y relaciones que existen en su municipio o barrio, entre la población autóctona y la extranjera ¿qué puntuación daría?

Índice percepción ante espacios de relación

Con las respuestas a preguntas de esta área (ítems p18a, p18b, p18c, p18d, p18e, p18f, p18g, p18h, p21 y p36 de la encuesta) hemos elaborado un índice parcial que recoge la postura de la población vasca ante los espacios de relación que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más reacia y cerrada al intercambio tenderán a 0 y quienes la tienen más abierta y plural tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas. Los perfiles de las personas que manifiestan una postura más o menos tolerante son los de la Tabla 15.

Tabla 15. Variables relacionadas con el Índice espacios de relación

Perfil de personas menos tolerantes		Variable	Perfil de personas más tolerantes	
Mujer	5,64	Sexo	6,24	Hombre
65 y más años	5,16	Edad	6,51/6,35/ 5,94	18 a 29, 30 a 44 y 45 a 64 años
Sin estudios	4,69	Estudios	7,09	Universitarios superiores
Entre 5.001 y 20.000 habitantes	5,48	Hábitat	6,37	Entre 20.001 y 150.000 habitantes
Católicas practicantes y no practicantes	5,15/5,60	Religión	6,73	Agnósticas, ateas...
Erdaldunes	4,13	Idioma	6,23	Euskaldunes
Español	5,22	Nacionalismo	6,20/6,07	Vasco, indiferente
Sentimiento predominante español	4,13	Sentimiento Identidad	6,11/5,89	Sentimiento predominante vasco o vasco español
Derecha	5,23	Ideología	6,35	Izquierda
Hasta 1.000 €/mes	5,49	Ingresos	7,02	2.500 €/mes y más
Insatisfechas con su situación económica actual	5,16	Situación Económica	6,71	Satisfechas con su situación económica actual
Personas al cuidado del hogar, jubiladas	5,06/5,32	Ocupación	7,14	Estudiantes
Estatus medio y bajo	6,07/5,53	Estatus	7,08	Estatus alto
Pesimistas	5,18	Optimismo	6,18/6,19	Optimistas, indiferentes
Malas perspectivas	4,79	Futuro	6,52	Normales perspectivas
Ninguna o alta relación	5,75/5,74	Interacción privada	6,45	Alguna relación
Ninguna interacción	5,15	Interacción pública	6,12/6,26	Mucha y alguna interacción
Inexistente relación	5,13	Interacción ocio	7,17	Alta intensidad

Fuente: Elaboración propia

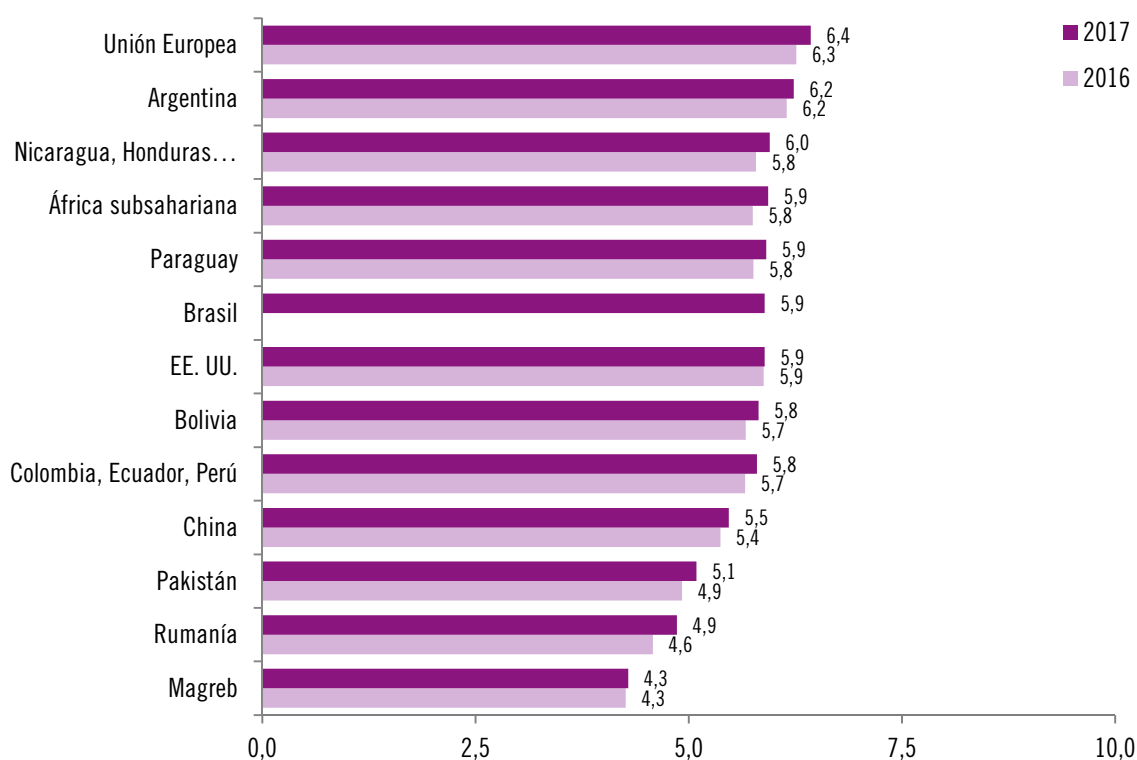
Grado de simpatía y preferencias

En este apartado analizamos el grado de simpatía que la población vasca tiene por las personas inmigrantes de diversas procedencias. Así mismo, por primera vez en nuestro barómetro hemos querido conocer cuáles son las preferencias sobre la hipotética llegada de población de origen extranjero en los próximos años. Tal y como vamos a ver a continuación, existe una relación directa entre la inmigración preferida por la población vasca y el grado de simpatía que suscitan dichas procedencias.

Como podemos ver en el Gráfico 38, el colectivo más cercano cultural, político o socialmente se les atribuye mayor grado de simpatía. En una escala de 0 a 10, teniendo en cuenta que 0 significa ninguna simpatía y 10, mucha simpatía, podemos observar las siguientes pautas: las per-

sonas que gozan de una mayor simpatía son de origen Unión Europea (6,4) y Argentina (6,2); la menor simpatía atribuida se dirige hacia los colectivos de procedencia Magreb (4,3) y Rumanía (4,9); el resto de procedencias se sitúa en una posición intermedia. En este grupo están procedencias como Nicaragua, Honduras (6,0), África Subsahariana, Paraguay, Brasil, EE.UU. (5,9 puntos, respectivamente), Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú (5,8), así como también las procedentes de China (5,5) y Pakistán (5,1).

Gráfico 38. Grado de simpatía hacia la población inmigrante según país de origen de las personas inmigrantes (de 0 poca o ninguna simpatía a 10 mucha simpatía) 2016, 2017



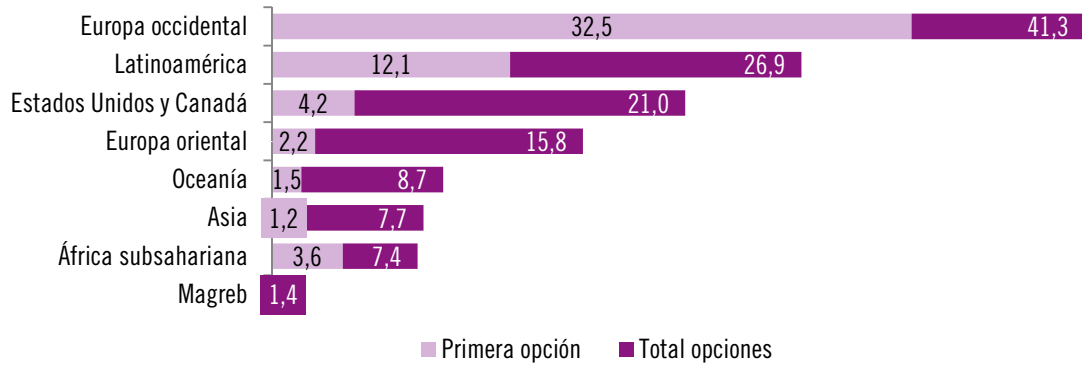
P20. Dígame, por favor, en una escala de 0 a 10, la simpatía que Ud. siente por las personas de los siguientes países o regiones del mundo, teniendo en cuenta que 0 significa ninguna simpatía y 10 mucha simpatía

En el último año ha mejorado el grado de simpatía hacia todas las procedencias analizadas. Además, si comparamos el grado de simpatía que tenía la población vasca en el año 2007 hacia las personas de origen extranjero, por colectivos y el que tiene diez años después (2017), se confirman dos pautas: la primera, está relacionada con las preferencias y simpatías, que siguen siendo las mismas. Y, la segunda, relacionada con la mejoría del grado de simpatía hacia todas las procedencias preguntadas.

Este año, se pregunta por primera vez a la población vasca sobre las preferencias entre las principales procedencias. Se pregunta a las personas encuestadas si suponiendo que en el futuro siga llegando población inmigrante a Euskadi, qué origen preferiría en primer lugar, en segundo lugar y en tercero. Para la población vasca la procedencia preferida (total de opciones) es la de origen Europa Occidental (41,3%), seguida de la Latinoamericana (26,9%) y la de Estados Unidos y Canadá (21%). Esto mismo ocurre si tenemos en cuenta la primera opción: Europa Occidental (32,5%), Latinoamérica (12,1%) y Estados Unidos y Canadá (4,2%). Por el contra-

rio, las procedencias que menos aceptación tiene ha sido Magreb (1,4% en total de respuestas y 0,1 % como primera opción).

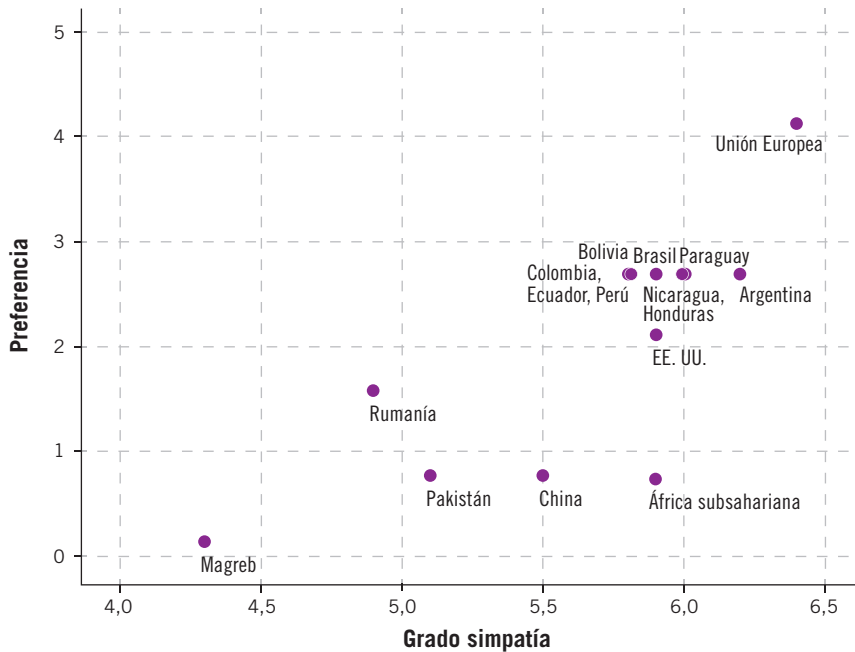
Gráfico 39. Preferencia según procedencias (primera opción, total opciones, %)



P23. Suponiendo que en el futuro siga llegando población inmigrante a Euskadi, ¿qué origen preferiría en primer lugar?, ¿y en segundo?, ¿y en tercero? (máximo tres respuestas)

Estos datos, unidos al grado de simpatía, nos indican una cuestión que viene repitiéndose año tras año en nuestro Barómetro y que también se detecta en investigaciones similares tanto a nivel estatal como internacional. La mayoría de la población autóctona no ve con agrado la llegada de población de origen magrebí. Este hecho también se detecta en los ítems relacionados con el grado de simpatía, como ya se ha apuntado.

Figura 5. Relación entre la inmigración preferida (principales procedencias) y el grado de simpatía

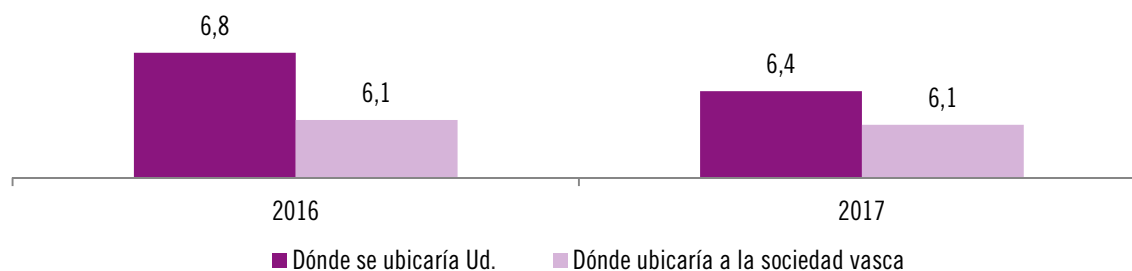


P20. Grado de simpatía P23. Preferencia según orígenes

Si ponemos en relación la inmigración preferida por la población vasca y el grado de simpatía que suscitan las distintas procedencias (Figura 5), podemos establecer, a grandes rasgos, tres grupos; el primero, estaría formado por las procedencias que mayor grado de simpatía suscitan y que son las procedencias preferidas en caso de seguir llegando población inmigrante a Euskadi, estas son la población de origen UE occidental y Latinoamérica; un segundo grupo, intermedio, que estaría formado por las procedencias que suscitan un grado de simpatía medio y preferencia baja —África Subsahariana y Asia—, así como también Rumania; y, por último, estaría la población de origen Magreb, con un grado de simpatía menor y una baja o casi nula preferencia de que sigan llegando por parte de la población vasca.

Para finalizar este apartado, se ha preguntado a las personas encuestadas qué grado de tolerancia hacia la población inmigrante consideran que tienen, por una parte, ellas mismas y, por otra, la sociedad vasca. Tal y como podemos ver en el Gráfico 40, las respuestas mejoran cuando es la propia persona encuestada la que tiene que autoevaluar su grado de tolerancia hacia la inmigración (6,4 puntos sobre diez), mientras que la puntuación baja cuando valora el grado de tolerancia de la sociedad vasca (6,1 puntos).

Gráfico 40. Percepción del grado de tolerancia de la población vasca, 2016 y 2017



P28. En una escala de tolerancia hacia la inmigración, ¿dónde se ubicaría Ud. donde 0 es “totalmente intolerante” y 10 “totalmente tolerante”? P29. ¿Dónde ubicaría Ud. a la sociedad vasca, donde 0 es “totalmente tolerante” y 10 “muy tolerante”?

En resumen. La convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante

Los resultados que se desprenden del Barómetro 2017 nos muestran una sociedad vasca que continúa siendo favorable a la sociedad multicultural pero lo hace desde una clara posición asimilacionista. Se acepta la diversidad y se reconoce el enriquecimiento que supone pero, al mismo tiempo, la gran mayoría cree que para lograr una mejor convivencia las personas inmigrantes deberían esforzarse por adoptar nuestras costumbres y tradiciones.

Como ya hemos señalado en anteriores ediciones del barómetro, el fenómeno de la inmigración “tiende a generar una reacción de tipo asimilacionista basada en la protección de las costumbres propias y dominantes en nuestra sociedad frente a nuevas realidades emergentes. Este posicionamiento social continúa siendo bastante normal en una sociedad donde la inmigración ya es un fenómeno social estructural y de cierto calado”. La población vasca valora de forma positiva el clima de convivencia que hay en su municipio o barrio (seis puntos sobre diez).

Entre los estereotipos y prejuicios –nos quitan el trabajo, aumenta el machismo y la violencia de género, no se quieren integrar, o viven de las ayudas sociales–, los que más predicamento tienen en la sociedad vasca son los relacionados con las ayudas sociales, aunque ha descendido esta imagen en los últimos años (en 2013 eran 63% y en 2017 opinan así un 44,6%).

La sociedad vasca continúa vinculando el acceso a derechos y servicios a que los extranjeros que vivan en la CAE de forma regular. Sin embargo, el acceso a la educación y sanidad son considerados derechos universales a los que pueden acceder aquellos extranjeros regularizados o no.

Espacios de relación y mantenimiento de pautas culturales

En cuanto al grado de tolerancia hacia las pautas culturales de la población inmigrante, la población autóctona se muestra más tolerante hacia aquellos aspectos que les puede ofrecer un servicio y que pueden considerarse como el elemento externo o estético del multiculturalismo, como es el comercio étnico o comercios regentados por extranjeros. Esta realidad social comercial se ve como algo positivo y es ampliamente aceptado. No obstante, el grado de tolerancia es menor cuando nos adentramos en elementos inherentes al multiculturalismo, como por ejemplo, la manifestación de sus usos y costumbres, que vistan sus vestimentas de origen, construyan templos para sus religiones u ocupen plazas y espacios públicos.

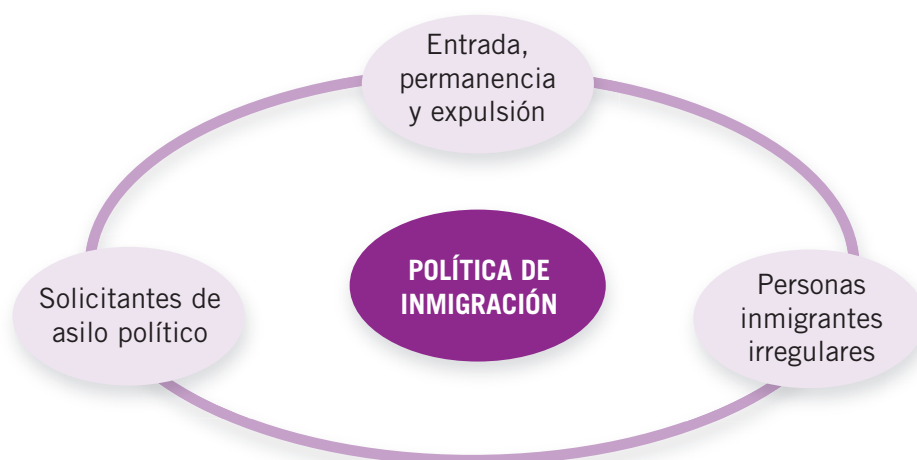
Para finalizar, la población autóctona tiene un grado de simpatía mayor hacia la población inmigrante de procedencias más cercanas cultural, político o socialmente y viceversa. Así, hay un mayor grado de simpatía hacia las personas procedentes de UE Occidental y Argentina, y un mayor rechazo hacia las personas de procedencia Magreb. Estas preferencias no son muy distintas de las que tenía la sociedad vasca hace una década. De hecho, son las mismas pero con puntuaciones mejoradas después de diez años.

En cuanto a la pregunta directa que se ha hecho este año por primera vez, sobre qué procedencia preferiría si llegara más población inmigrante a Euskadi, la gran mayoría se decanta, en primer lugar, por las personas de la UE occidental, y en segundo lugar, la población latinoamericana, mientras que la población de origen Magreb se encuentra entre las preferencias menos elegidas.

Política de inmigración

En este último apartado vamos a referirnos a la política de inmigración que según la población vasca deben llevar a cabo las instituciones vascas. Para ello, preguntamos a la población autóctona sobre cuál es en su opinión la política de inmigración más adecuada, sobre los motivos de expulsión o la política a seguir con las personas solicitantes de refugio político o asilo. Para concluir se presentan los resultados del índice Sintético sobre política migratoria a adoptar.

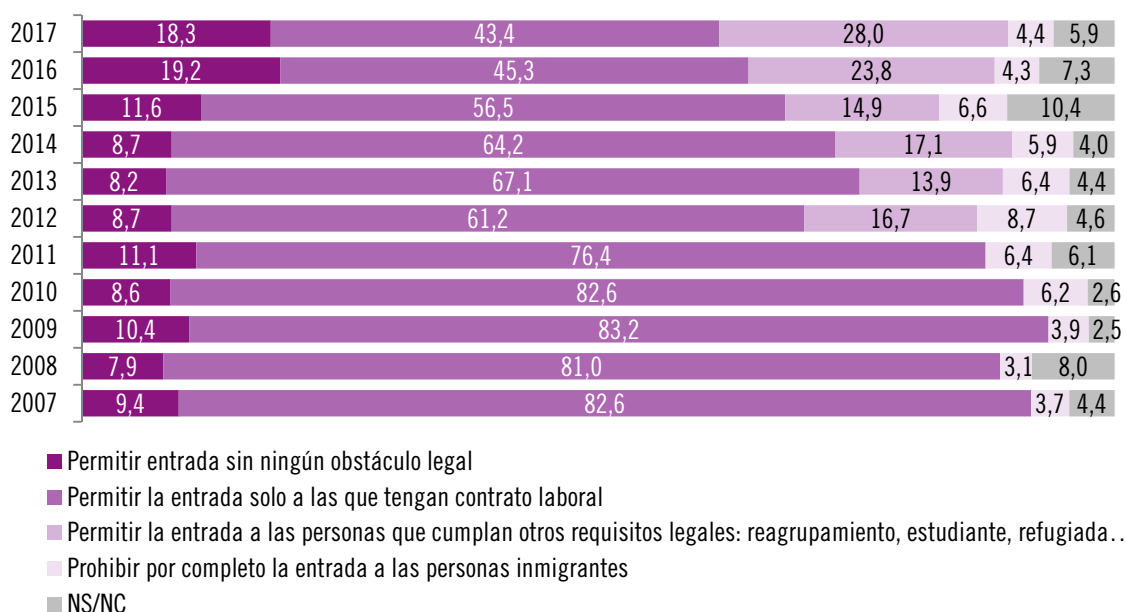
Figura 6. Política de inmigración: dimensiones analizadas



Entrada, permanencia y expulsión

En relación a los requisitos de entrada de las personas inmigrantes, la sociedad vasca continúa vinculando la política migratoria con la situación laboral del inmigrante. Así, el 43,4% de las personas encuestadas está a favor de permitir la entrada de inmigrantes con la condición de que tengan un contrato laboral. No obstante, esta tesis ha ido perdiendo fuerza en los últimos años y ganando fuerza otras como “permitir la entrada sin ningún obstáculo legal” (18,3%), o “a aquellas que cumplan con los requisitos legales (reagrupamiento familiar, estudiante, refugiado...)” (28%). De hecho, la idea de entrada por otros requisitos legales es una de las opciones que ha ido aumentando en estos dos últimos años.

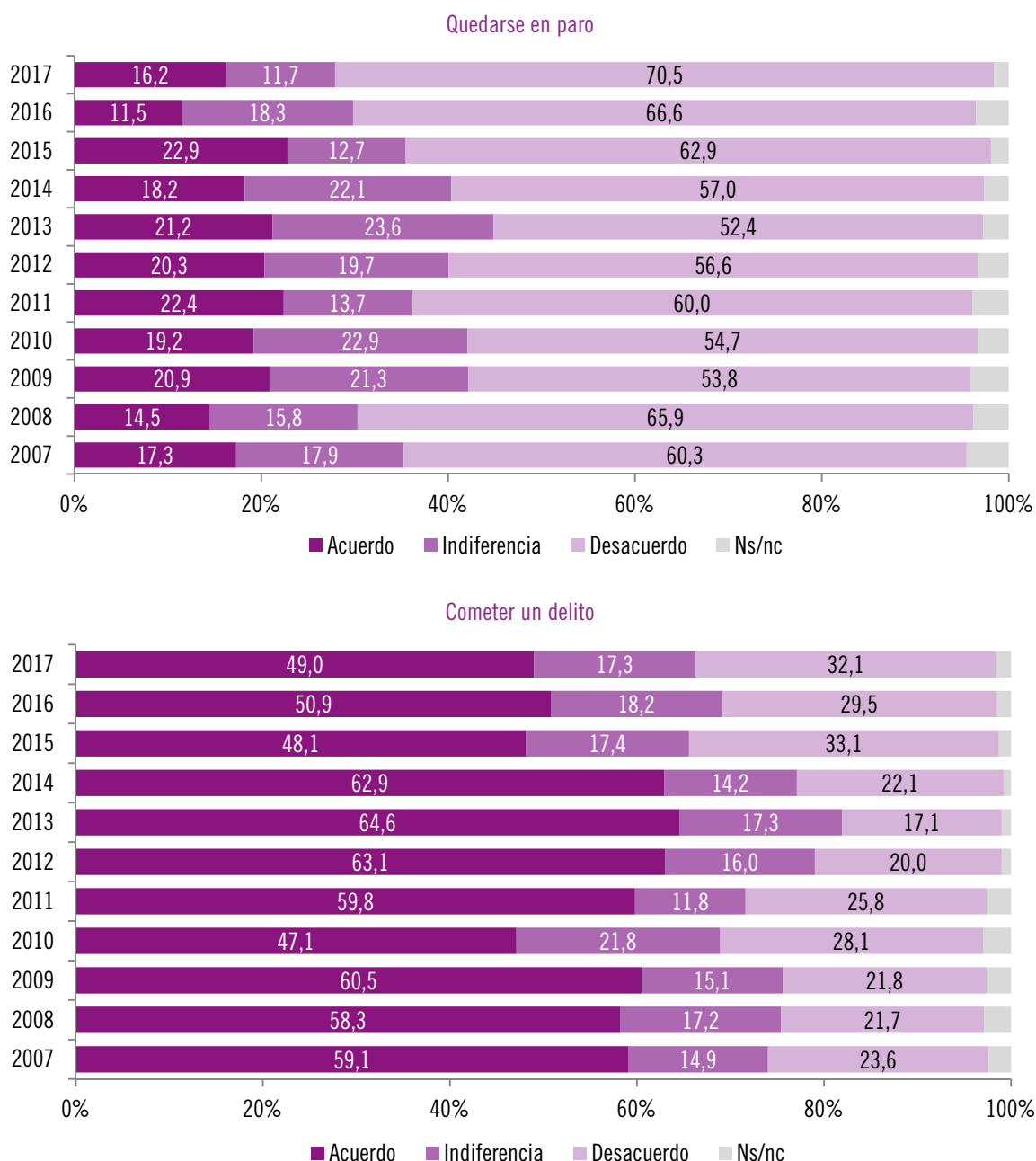
Gráfico 41. Política de inmigración según la población vasca (%), 2007-2017



P9. ¿Qué política cree Ud. que sería la más adecuada con respecto a las personas inmigrantes?

En definitiva, la mayor parte de la sociedad vasca se decanta por la entrada de personas inmigrantes pero con condiciones (71,4%): en forma de “contrato de trabajo” (43,4%) o el “cumplimiento de otros requisitos legales” (28%), mientras que un 18,3% es favorable a permitir la entrada de personas inmigrantes sin ningún obstáculo legal (Gráfico 41).

Gráfico 42. Factores de permanencia y expulsión de la población inmigrante (%), 2007-2017



P6. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes frases...

Una vez analizadas los requisitos de entrada que según la población vasca tienen que tener las personas de origen extranjero, la cuestión que se plantea es la siguiente: ¿cuáles son, a los ojos de la población encuestada los factores de permanencia y expulsión? Entre los motivos, quedarse

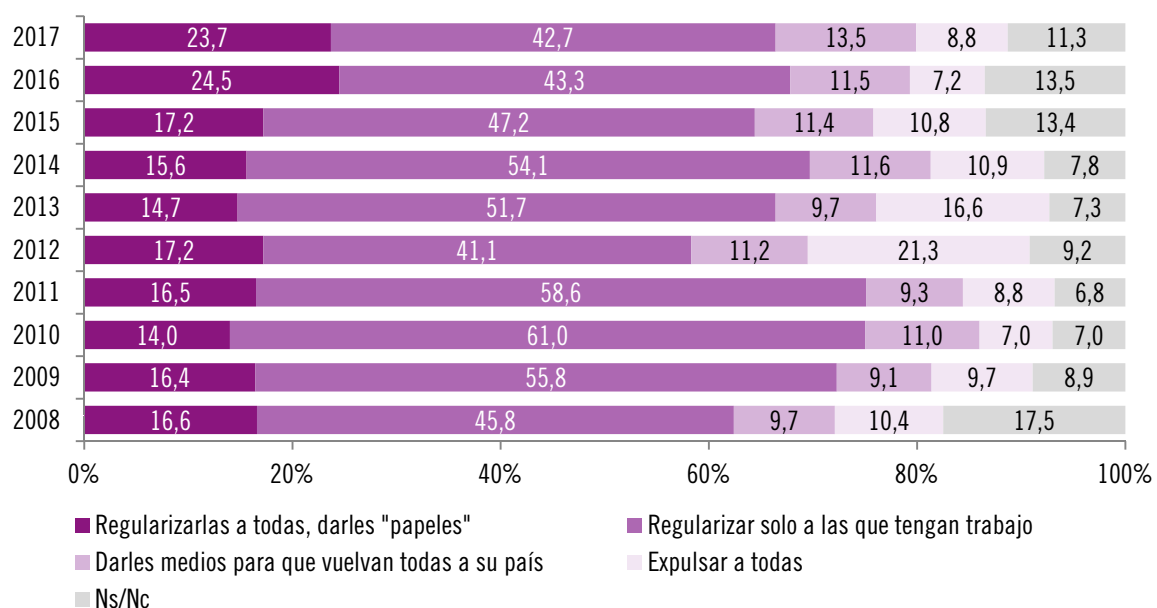
en paro durante un tiempo no se considera un factor de expulsión (70,5%), y, tan solo un 16,2% de la sociedad vasca lo considera así (Gráfico 42). Sin embargo, la población autóctona se muestra intransigente con el cumplimiento de la legalidad y, por tanto, la mitad de las personas encuestadas (49%) consideran que las personas extranjeras que cometan cualquier delito deberían ser expulsadas. No obstante, un 32,1% no percibe que este sea un factor de expulsión, o se muestra indiferente al respecto (17,3%).

Política respecto de las personas inmigrantes irregulares

Una vez analizada la opinión de la población autóctona sobre la política más adecuada respecto a la entrada de población inmigrante, en general, y a algunos supuestos de expulsión, en particular, hemos querido conocer la opinión acerca de las líneas de actuación a seguir por las instituciones con las personas extranjeras que se encuentran en una situación administrativa irregular.

La sociedad vasca sigue vinculando trabajo y admisión de trabajadores extranjeros, de forma que es partidaria de regularizar —otorgar permisos de residencia— a las que tengan trabajo (42,7%). Esta vinculación es similar a la de 2016 (43,3%). Igualmente, se mantiene prácticamente igual que en 2016 la postura de regularizar a todas o “darles papeles” (23,7%). No obstante, el año pasado experimentó una gran subida pasando de un 17,2% en 2015 a un 24,5% en 2016.

Gráfico 43. Política respecto de las personas inmigrantes “irregulares” (%), 2008-2017



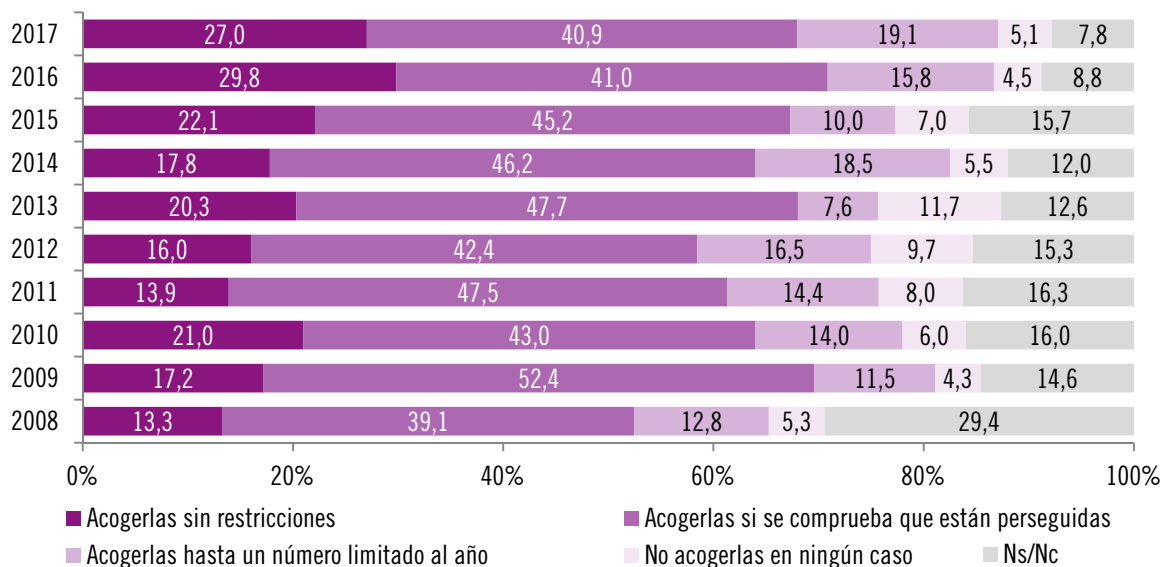
P10. ¿Qué cree que debería hacer el Gobierno respecto a las personas inmigrantes “irregulares”?

Política respecto de las personas solicitantes de refugio político o asilo

Con respecto al tema de refugio político o asilo, un tema de gran impacto social y mediático, se ha recogido la opinión de la población autóctona acerca de la política a seguir con las personas refugiadas solicitantes de asilo político.

Los datos apuntan a una sociedad vasca abierta y tolerante hacia las personas refugiadas. Así lo demuestran los resultados del barómetro (Gráfico 44), con un 67,9% de personas que se encuentran dentro de esta lógica; ya sea porque creen que las personas solicitantes de asilo político deben ser acogidas sin restricciones (27%) o, porque creen que deben acogerlas si se comprueba que están perseguidas (40,9%). Por otra parte, un 19,1% cree que se debe acoger hasta un número limitado al año y, tan solo un 5,1% no considera que deban ser acogidas.

Gráfico 44. Política respecto de las personas solicitantes de refugio político o asilo (%), 2008-2017



P11. Y en relación con las personas que solicitan refugio o asilo, ¿qué cree Ud. que sería lo más adecuado hacer?

En clave evolutiva, continúa la tendencia marcada en 2016, aunque las posiciones más favorables hacia las personas refugiadas, es decir, las que consideran que hay que acogerlas sin restricciones, descienden ligeramente (de 29,8% en 2016 a un 27% en 2017). Mientras que aumenta las posiciones que creen que se debería acogerlas has un número limitado al año (+3,3 puntos).

Índice sintético percepción política de inmigración

Con las respuestas a preguntas de esta área (ítems p6d, p6f, p9, p10 y p11 del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial que recoge la postura de la población vasca sobre la política migratoria a adoptar que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más cerrada y restrictiva ante la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva y abierta tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cabecera o cruce. Así, los perfiles de las personas que manifiestan una postura más o menos tolerante y abierta son los de la Tabla 16.

Tabla 16. Variables relacionadas con el Índice política migratoria

Perfil de personas menos tolerantes		Variable	Perfil de personas más tolerantes	
65 y más años	5,11	Edad	5,73/5,67/5,60	18 a 29, 30 a 44 y 45-64 años
Sin estudios, primarios y universitarios medios	4,97/5,37/5,18	Estudios	6,08	Universitarios superiores
Hasta 5.000 habitantes, entre 5.001 y 20.000 y capitales	5,33/5,38/5,30	Hábitat	5,93	Entre 20.000 y 150.000 habitantes
Católicas practicantes y no practicantes	5,09/5,20	Religión	6,11	Agnósticas, ateas...
Erdaldunes	5,27	Idioma	5,76	Euskaldunes
Sentimiento predominante español	5,00	Sentimiento Identidad	5,69	Sentimiento predominante vasco
Centro, derecha	5,05/5,23	Ideología	6,24	Izquierda
Hasta 1.000 €/mes, 1.001-1.800 €/mes	5,27/5,27	Ingresos	5,94/5,89	1.801-2.500 €/mes, más de 2.500 €/mes
Insatisfechas con su situación económica actual	5,07	Situación Económica	5,74	Satisfechas con su situación económica actual
Estatus bajo	5,34	Estatus	5,91	Estatus alto
Pesimistas	5,12	Optimismo	5,76	Optimistas
Malas perspectivas	4,91	Futuro	5,55/5,69	Normales y buenas perspectivas
Alta presencia de inmigrantes	4,63	Barrio	5,66/5,50	Autóctonas y presencia media de inmigrantes
Ninguna interacción	5,14	Interacción pública	5,68	Alguna interacción

Fuente: Elaboración propia

En resumen. Política de inmigración

En resumen, como en años anteriores, la población vasca continúa vinculando, en gran medida, la política migratoria con la situación laboral de las personas inmigrantes, siendo la opción más elegida. No obstante, esta tesis continúa perdiendo fuerza como ya se apuntaba en los tres últimos barómetros (2014, 2015 y 2016). A partir de 2015 empiezan a aumentar las opiniones que apuntan a una posible entrada de la población inmigrante vinculada al cumplimiento de otros requisitos legales como reagrupamiento familiar, ser estudiante, refugiado. Al mismo tiempo, también aumenta el porcentaje de personas que creen que se debe permitir la entrada sin ningún obstáculo legal.

Una vez dentro del país, la pérdida de trabajo no se considera un argumento para ser expulsado. Esta postura continúa aumentando en 2017 y sigue la tendencia que comenzó en 2013. Por el contrario, como en años anteriores, existe un mayor grado de aceptación hacia la expulsión vinculada a los delitos.

Como en años anteriores, el contrato de trabajo, además de requisito de entrada, continúa viéndose como base para la regularización de todas las personas extranjeras. La población autóctona estima que el contrato de trabajo es el requisito decisivo para una inmigración

“controlada” frente a la imagen dominante en medios de comunicación y discursos sociales, en los que, en ocasiones, los flujos de inmigración se presentan y perciben como masivos e incontrolados y con imágenes que los asocian a “oleadas”.

Respecto a la cuestión de los refugiados, tema en los últimos tiempos de gran impacto social y mediático, la sociedad vasca continúa mostrando una actitud abierta en la línea marcada en los dos últimos años.

3

Índice de Tolerancia a la Inmigración: una tipología

Un año más en 2017 hemos calculado nuestro Índice de Tolerancia de la población vasca hacia la inmigración extranjera. Para los que se acercan por primera vez a esta publicación, que elaboramos todos los años, este índice, cuyo valor se mueve entre 0 y 100 puntos, sintetiza en una sola cifra las respuestas que cada persona encuestada a nuestro sondeo anual a dado a 65 preguntas (los ítems más discriminantes) del cuestionario que es la base del estudio anual Barómetro Ikuspegi Opiniones y actitudes de la población vasca ante la inmigración extranjera.

Para entender este índice, diremos que seguimos manteniendo la misma definición de Tolerancia ante la Inmigración que años precedentes: se puede entender como la capacidad de empatía de la población de origen vasco ante colectivos inmigrantes extranjeros, su reactividad a los estereotipos negativos, su confianza en los "otros" y su flexibilidad al "nosotros" (superación del nacionalismo metodológico). En términos más coloquiales entendemos nuestro índice de tolerancia ante la inmigración extranjera como un indicador de la "percepción subjetiva de vulnerabilidad" de la sociedad vasca. Como ya hemos comentado en otros informes de los barómetros de años precedentes, creemos que en la medida que las personas se sienten seguras, confiadas y con instrumentos para afrontar el presente y el futuro (puede ser una mezcla de características intrínsecas de personalidad y un entorno personal y social sólido a todo los niveles: emocional, económico, bienestar, etc.) sienten menos amenazas sociales y personales ante la llegada de personas extranjeras, expresan menos reticencias y recelos, y tienden a puntuar más en nuestra escala. Y viceversa.

Este año 2017 hemos introducido algunas variaciones al cuestionario obligados por una necesaria reflexión que ha suprimido algunas duplicidades y ha "limpiado" una encuesta que el paso de los años había ido "ensuciando" (en los últimos años hemos ido introduciendo algunas nuevas preguntas que se han ido solapando con otras de formulación similar, del mismo modo que el paso del tiempo han dejado sin efecto algunas y han aconsejado la introducción de nuevos ítems). En cualquier caso, hemos mantenido el mismo número de ítems y prácticamente con la misma formulación que venimos haciendo desde 2013, con los necesarios ajustes mencionados.

Recordamos que, en relación a las variables de cruce o cabecera, tampoco este año hemos trabajado con la variable Territorio de Residencia porque seguimos trabajando con una muestra de 600 encuestas con representación a nivel autonómico. Nuestra idea es que cada cuatro años recuperemos la muestra original de 1.200 encuestas (400 por territorio), lo que nos permitirá

volver a trabajar con esa variable entre las variables predictoras. En todo caso, eso no ocurrirá hasta el sondeo del Barómetro correspondiente a 2019.

De todas formas, los grupos de variables de cabecera son los mismos: variables de corte socio-demográfico (sexo, edad, hábitat y estudios); variables ideológico-identitarias (religión, euskera, sentimiento identitario, ideología y grado de nacionalismo); variables socioeconómicas (ingresos, satisfacción con situación económica personal, actividad económica, estatus y efecto de la crisis); y variables psicosociales y relacionales (grado de optimismo, expectativas ante el futuro, tipo de barrio de residencia, relación con personas extranjeras en la esfera privada, interacción con ellas en la esfera pública y relación con personas extranjeras en el ocio).

Como venimos insistiendo año tras año, la razón de ser de este Índice de Tolerancia ante la inmigración extranjera radica en que no solo nos interesa lo que opina la ciudadanía vasca ante elementos singulares sino que, una vez estudiados estos, nos interesa poder tener un indicador sencillo que sintetice el “pulso” de la sociedad vasca pero también que discrimine en ella cambios y tendencias de fondo que se puedan estar produciendo. Para ello precisamos de un instrumento que permita también sintetizar individualmente el sentir de cada persona y, a su vez, sea agregable en subgrupos y comparable entre ellos. De este modo tenemos información muy exhaustiva de las percepciones, valores, opiniones y actitudes de la sociedad vasca a la vez que tenemos información de conjunto desagregable en colectivos o subgrupos de la ciudadanía.

Además, el análisis longitudinal de series de datos nos permite observar las tendencias que se dan en la sociedad vasca en torno al muy interesante fenómeno de la percepción, opiniones, discursos, posiciones, actitudes y comportamientos ante las personas de origen extranjero que se producen en un contexto de convivencia caracterizado por la creciente diversidad como es el nuestro.

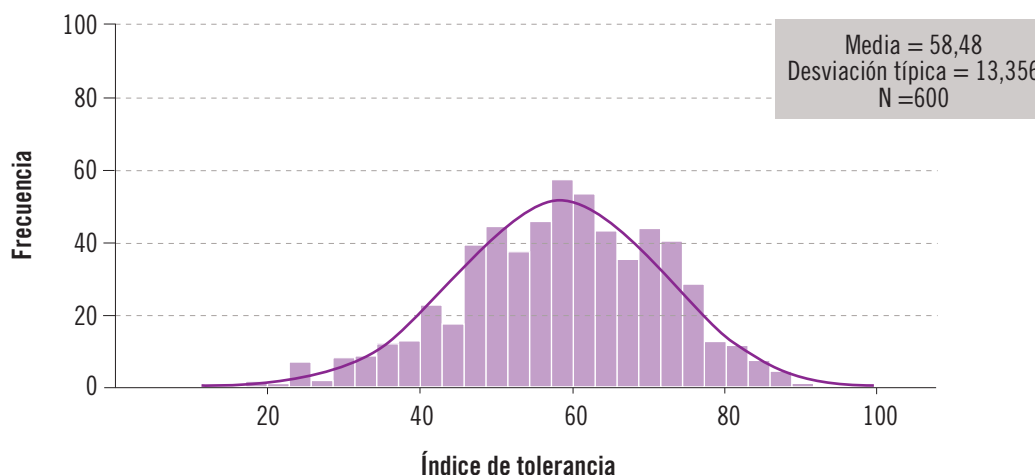
Llevamos unos años comentando las semejanzas entre las pautas de nuestro Índice de Tolerancia y los datos del PIB que reflejan el crecimiento económico pero además anticipan el "estado de ánimo social" de cara a las incertidumbres del futuro. Cuando el PIB ha bajado y ha sembrado de dudas nuestro horizonte, el Índice ha acusado también bajadas importantes; cuando el PIB se ha recuperado, aunque sea transitoriamente, también lo ha hecho nuestro índice; y cuando parece que la recuperación económica se consolida, también se ve reflejado ese sentir en los valores del Índice Tolerancia.

Por eso decimos que la disposición de la sociedad vasca ante la población de nacionalidad y/o de origen extranjero está muy mediatizada y matizada por su “estado de ánimo” ante los retos del futuro: a escenarios de grandes incertidumbres sociales, políticas y económicas les ha correspondido descensos en el valor del Índice de Tolerancia como expresión de temores y desconfianza compartidas, mientras que momentos de mayor certidumbre y optimismo (como los actuales) se ven acompañados de crecimiento en los valores de nuestro índice, expresando así un mejor clima social, más tolerante, abierto y confiado.

El dato del Barómetro 2017 arroja un valor en el Índice de Tolerancia, para el conjunto de la sociedad vasca, de 58,48 puntos: ligeramente inferior al valor que obtuvimos en 2016 pero consolidando la mejora que veníamos observando desde el comienzo de la recuperación económica, al menos en lo referente a los indicadores macro (PIB, indicadores industriales, evolución del paro, afiliación a la seguridad social, evolución del IBEX, datos de inflación, evolución de los ingresos de las diputaciones, necesidades presupuestarias del gobierno vasco, evolución del

déficit/superávit autonómico, acceso al crédito de las empresas y hogares, prima de riesgo, etc.) y al conjunto de la percepción social de este proceso de salida de la crisis.

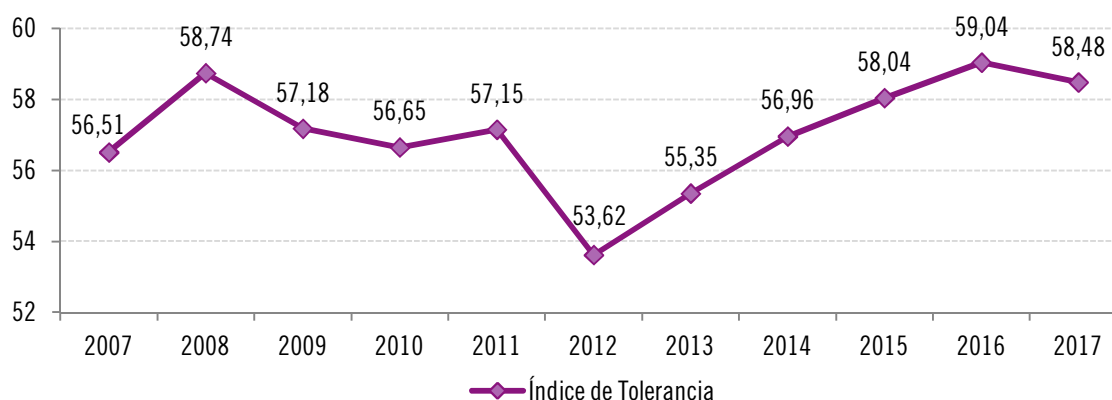
Gráfico 45. Índice de Tolerancia, 2017



Fuente: Elaboración propia

Después de subir en 2008 (ver Gráfico 46), en los siguientes años 2009, 2010 y 2011 la sociedad vasca acusó los primeros efectos de la crisis económica, de la que se dijo que sería corta y que se volvería rápidamente a la senda del crecimiento (son famosos los “brotos verdes” de 2010-11). Sin embargo la realidad se impuso y después de un breve período de leve crecimiento económico a finales de 2010 y principios de 2011, las sociedades vasca y española fueron conscientes de iba a ser un proceso bastante más largo y más duro, que se ha prolongado hasta finales de 2013 y que ha zarandeado y tambaleado al Estado del bienestar que habíamos construido en nuestro entorno social.

Gráfico 46. Evolución del Índice de Tolerancia, 2007-2017

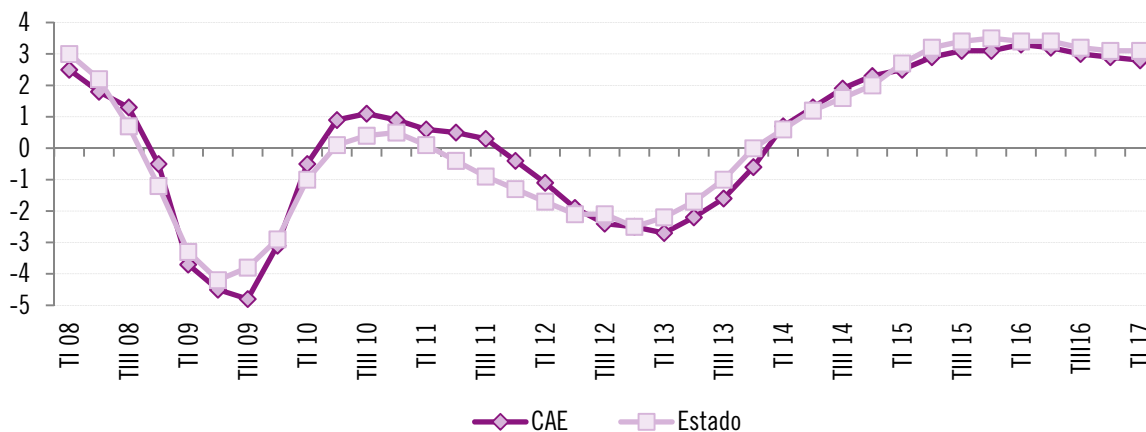


Fuente: Elaboración propia

Paralelamente, las posiciones de la población vasca en relación a las personas de nacionalidad y/u origen extranjero se debilitaron en los años 2009 y 2010 pero sobre todo en 2012 cuando ya fuimos conscientes de la crisis iba en serio, y que iba a ser más larga y más dura de lo que

un primer diagnóstico interesado transmitió. Solo a partir de 2013 parece que la sociedad vasca está consolidando posiciones más abiertas, más confiadas y tolerantes. Este año 2017 parece indicar que, a pesar del incremento de las desigualdades sociales y de las heridas que la crisis ha ocasionado en las capas más bajas de la estructura social vasca, estamos en un contexto de consolidación en la recuperación de la confianza social.

Gráfico 47. PIB Tasas de variación interanual (%), 2008-2017



Fuente: Eustat

En los informes de los pasados años ya apuntamos nuestras hipótesis sobre los factores que pueden estar detrás de estas variaciones, siempre desde la premisa previa de que se trata de un fenómeno muy complejo en el que interactúan, además de las propias características individuales de personalidad y de la experiencia vital de cada persona, muchas variables sociodemográficas, psicosociales, de entorno personal y social inmediato, económicas, ideológicas, etc. No debemos olvidar que las variables sociodemográficas, identitarias, socioeconómicas y psicosociales y relaciones solo son capaces de explicar una pequeña parte de la variabilidad (varianza) de nuestro Índice de Tolerancia. Concretamente, este año 2017 solo pueden explicar el 21,92% de la variabilidad total, es decir, del conjunto de diferencias en la tolerancia que se producen entre toda la sociedad vasca. Y en años previos hemos estado rondando esa cifra, por encima o por debajo, pero sin llegar nunca al 30%.

La tendencia de los datos del Índice de Tolerancia en los últimos años, en nuestra opinión, puede interpretarse como una mejora de nuestro "estado de ánimo social" y una mayor confianza en el presente y en el futuro, que repercute en una mayor tolerancia ante la llegada de personas de nacionalidad y/u origen extranjero. Creemos que es importante esta mejoría porque la sociedad vasca (y la española) deberán afrontar en los próximos años el difícil reto de la gestión de la diversidad.

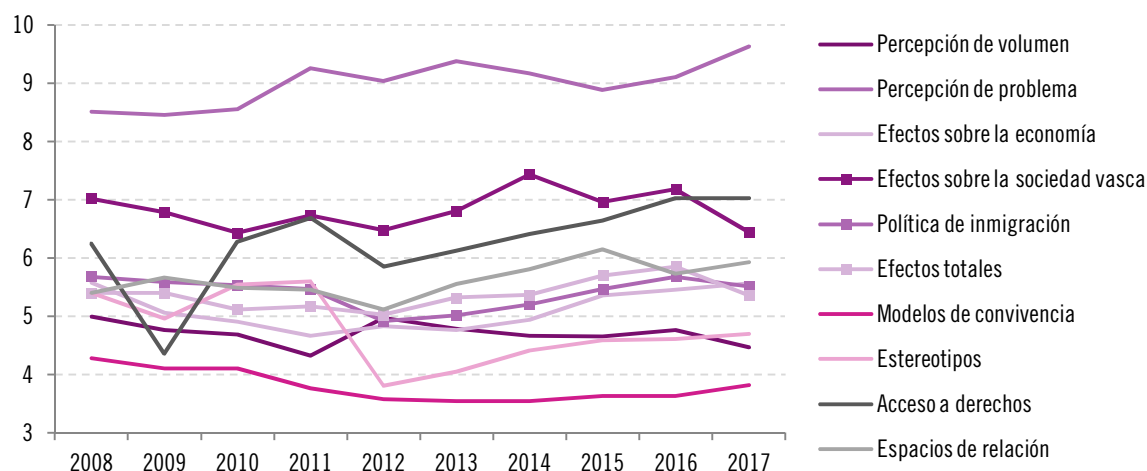
¿En qué sentido? Desde nuestro punto de vista, la sociedad vasca debe ser capaz de construir un futuro desde la igualdad social, desde la reducción de las desigualdades, desde el respeto mutuo, desde la lucha contra la exclusión social y desde el combate contra todo tipo de discriminación. La crisis económica y financiera ha ensanchado la brecha entre los sectores sociales más favorecidos y los más vulnerables (se empiezan a escuchar voces, desde distintos organismos, que apelan a una subida salarial que palie los efectos de la crisis en las capas sociales más castigadas) y, desde nuestro punto de vista, el modelo de futuro de construcción social se debe fundamentar en la cohesión social, en la no discriminación y en la igualdad.

Como en años precedentes, nuestro Índice de Tolerancia lo obtenemos al agregar las puntuaciones que las personas encuestadas obtienen en diez áreas: percepción del VOLUMEN de población inmigrante; percepción de la inmigración extranjera como PROBLEMA; opinión sobre los efectos sobre la ECONOMÍA vasca; opinión sobre los efectos sobre la SOCIEDAD VASCA; percepción sobre los MODELOS DE CONVIVENCIA; vigencia de ESTEREOTIPOS; postura sobre el acceso a DERECHOS y servicios; opinión sobre los ESPACIOS DE RELACIÓN; visión de la POLÍTICA DE INMIGRACIÓN; y percepción de los EFECTOS TOTALES de la inmigración extranjera en nuestra sociedad.

La evolución del comportamiento de la sociedad vasca en estas áreas no es uniforme a lo largo de estos años (Gráfico 48) de manera que podemos resaltar que:

- en relación a la percepción de la inmigración como problema se mantiene que la opinión pública vasca ha “desproblematizado” este fenómeno. Seguimos teniendo problemas bastante más importantes (paro, problemas de índole económica, la corrupción y el fraude, la clase política...), como para pensar que la inmigración puede formar parte de ellos, aunque ciertos discursos quieran poner a la inmigración extranjera en primera plana;
- comparando con 2016, hemos mejorado posiciones en la permisividad en el acceso a derechos y servicios, en la percepción de los efectos positivos de la inmigración sobre la economía y en la percepción que tiene la sociedad vasca sobre los espacios de relación con personas de origen extranjero;
- Las posiciones sobre la política de inmigración se mantienen estables, recuperando paulatinamente posiciones en los últimos 4 ó 5 años;
- Con respecto a la percepción que tiene la sociedad vasca sobre los efectos que la inmigración extranjera tiene sobre nuestra cultura y sobre la sociedad en su conjunto, este año 2017 hemos empeorado ligeramente nuestra posición pero dentro de valores que ya se han dado anteriormente en la serie temporal;

Gráfico 48. Evolución de las puntuaciones en las 10 áreas, 2008-2017



Fuente: Elaboración propia

- finalmente, hay tres áreas con puntuaciones por debajo de los 5 puntos que parece que tienden a quedarse en esas posiciones. Se trata de la percepción que tiene la población vasca sobre el volumen de inmigración, sobre los modelos de convivencia y en relación al tema de los estereotipos negativos ante la inmigración extranjera.

Como en informes precedentes, hemos procedido también en este a analizar las posibles diferencias que pueda haber entre distintos grupos de personas en cuanto a sus opiniones, percepciones, actitudes y disposiciones ante la inmigración extranjera. En los análisis bivariantes hemos trabajado con variables sociodemográficas (4), ideológico-identitarias (5), socioeconómicas (5) y psicosociales y relacionales (6).

Para detectar entre estas variables aquellas que son significativas y discriminantes, como viene siendo habitual, hemos realizado un análisis bivariado (implica trabajar con una variable dependiente y otra independiente, aplicando un análisis ANOVA de un factor) que, aunque limitado, es un análisis indispensable y previo a cualquier otro de naturaleza multivariante. Limitado porque una variable independiente de tipo sociodemográfico puede estar ocultando el efecto o la influencia de otras variables que interactúan entre sí. Por ejemplo, en ocasiones hay variables muy relacionadas entre sí donde es difícil deslindar el papel de cada una en un análisis bivariante mientras que el multivariante pone a cada una en su sitio. Cuando analizamos cuestiones relacionadas con las actitudes ante la inmigración es frecuente que se mezclen variables como la “edad” (relacionada con el nivel educativo, con hablar o no euskera, con la ocupación...), “nivel educativo” (relacionada con la edad, con el estatus, con los ingresos...), “ocupación” (relacionada con el estatus, con el nivel educativo, con los ingresos...), “estatus” (relacionada con el nivel educativo, con los ingresos...) de forma que, si analizamos por separado ambas variables, se muestran válidas para discriminar grupos (por ejemplo, en la línea de que las personas más jóvenes suelen asociarse a actitudes más abiertas y las de más edad a posturas más reacias, y que las personas con menor formación son menos tolerantes que las de más formación) pero cuando hacemos un análisis conjunto resulta que el efecto de una o de varias de ellas se diluye.

Otro tanto ocurre cuando trabajamos con variables como la ideología política, el sentimiento subjetivo de identidad vasca y/o española, el grado de nacionalismo vasco y/o español, etc.

El análisis de las distintas variables de cruce que hemos contemplado en el Barómetro 2017 insiste en lo que ya concluimos en estudios previos: casi todas las variables de cruce o cabecera han resultado discriminantes y proporcionan la clasificación de la población vasca en distintos grupos en función de su mayor o menor nivel de tolerancia ante la inmigración. Es decir, entre la población vasca hay grupos más tolerantes y grupos menos tolerantes ante la inmigración extranjera, hay grupos que obtienen en el Índice de Tolerancia puntuaciones significativamente más altas (grupos de vascos y vascas más abiertos y tolerantes) y otros grupos que obtienen puntuaciones significativamente más bajas (grupos de vascos y vascas más reacios y menos tolerantes con la inmigración extranjera):

- son significativamente más tolerantes con la inmigración los hombres (60,38 puntos) que las mujeres (56,69 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas de 18 a 29 años (60,09 puntos) y de 30 a 44 años (60,79 puntos) que las de 65 y más años (54,62 puntos)

- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas con estudios universitarios superiores (65,48 puntos) que las que no tienen estudios o tienen los primarios incompletos (52,62 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas residentes en municipios entre 20-150.000 habitantes (61,14 puntos) que las que lo hacen en municipios de hasta 5.000 habitantes (52,62 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas de otras religiones (63,74 puntos) y las agnósticas, ateas o indiferentes ante la religión (63,17 puntos) que las católicas practicantes (54,27 puntos) o no practicantes (56,47 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que hablan euskera (60,68 puntos) que las que no lo hacen (56,35 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que se sienten solo vascas o más vascas que españolas (60,13 puntos) y las vascoespañolas (57,45 puntos) que las que dicen sentirse solo españolas o más españolas que vascas (48,26 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que se definen como nacionalistas vascas (61,14 puntos), nacionalistas vascas moderadas (58,76 puntos) o indiferentes a los nacionalismos (58,59 puntos) que las que se definen como nacionalistas españolas (53,61 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas de ideología de izquierda (62,85 puntos) que las de derecha (54,45 puntos) o centro (55,45 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que ingresan mensualmente neto en el hogar más de 2.500 € (64,11 puntos) o entre 1.800-2.500 € (62,15 puntos) que las que ingresan hasta 1.000 € (54,21 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas satisfechas con su situación económica actual (62,17 puntos, respectivamente) que las que están insatisfechas (53,39 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que están estudiando (63,40 puntos), están en paro (60,27 puntos) o activas (59,84 puntos), que las que se dedican al cuidado del hogar (52,24 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas de estatus alto (64,77 puntos) que las de estatus medio (58,94 puntos) o bajo (56,32 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que dicen ser optimistas (60,40 puntos) o intermedias (59,35 puntos) que las que dicen ser pesimistas (54,53 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que tienen buenas expectativas de cara al futuro (61,95 puntos) que las que dicen tener malas expectativas (50,83 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que residen en barrios con baja presencia de personas inmigrantes extranjeras (59,58 puntos) o con mezcla de orígenes (57,90 puntos) que las que residen en barrios con alta presencia de personas inmigrantes extranjeras (52,45 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que tienen en la esfera privada alguna relación (61,47 puntos) con personas inmigrantes extranjeras que las que dicen tener mucha o ningún tipo de relación (57,51 y 57,42 puntos, respectivamente) con ellas
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que tienen mucha o alguna interrelación en la esfera pública con personas inmigrantes extranjeras (59,99 y 59,96 puntos, respectivamente) que las que dicen no tener ningún tipo de relación con ellas (53,83 puntos)

- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que tienen en el ámbito del ocio mucha o alguna relación (62,57 y 60,38 puntos, respectivamente) con personas inmigrantes extranjeras que las que dicen no tener ninguna relación (54,96 puntos)

Tabla 17. Variables relacionadas con el Índice de Tolerancia 2017 ante la Inmigración

PERFIL DE PERSONAS CON UMBRAL DE TOLERANCIA MÁS BAJO			PERFIL DE PERSONAS CON UMBRAL DE TOLERANCIA MÁS ALTO	
	Variable	Sig.		
Mujeres	Sexo	.001	Hombres	
65 y más años	Edad	.000	18 a 44 años	
Sin estudios, primarios incompletos	Estudios	.000	Universitarios superiores	
Hasta 5.000 habitantes	Hábitat	.014	Entre 20.001-150.000 habitantes	
Católicas practicantes y no practicantes	Religión	.000	Otras religiones, agnósticas, ateas...	
Erdaldunes	Idioma	.000	Euskaldunes	
Español	Nacionalismo	.002	Vasco, vasco moderado e indiferente	
Sentimiento predominante español	Sentimiento identidad	.000	Predominante vasco o vasco-español	
Derecha y centro	Ideología	.000	Izquierda	
Hasta 1.000 €/mes	Ingresos	.000	Más de 1.800 €/mes y más	
Insatisfechas con su situación actual	Situación Económica	.000	Satisfechas con su situación actual	
Personas al cuidado del hogar	Ocupación	.000	Personas activas, paradas y estudiantes	
Estatus bajo y medio	Estatus	.000	Estatus alto	
Pesimistas	Optimismo	.000	Optimistas e indiferentes	
Mala perspectivas	Futuro	.000	Buenas perspectivas	
Numerosos inmigrantes	Barrio	.000	Mezcla y predominio autóctonos	
Ninguna o alta relación	Interacción privada	.005	Alguna relación	
Ninguna interacción	Interacción pública	.000	Intensa o alguna interacción	
Inexistente relación	Interacción ocio	.000	Alta o alguna relación	

Fuente: Elaboración propia

Comparando estos datos con los obtenidos en años anteriores apenas observamos diferencias dignas de mención en los perfiles reseñados. Únicamente la variable “impacto de la crisis” carece de capacidad de discriminación.

A continuación, hemos aplicado metodologías multivariantes que nos ayudan a comprender mejor las relaciones entre variables, desbrozar sus interacciones, resaltar aquellas que tienen mayor capacidad predictora, evitando y neutralizando los efectos cruzados de las distintas variables, y permitiéndonos conocer mejor la realidad analizada. Concretamente hemos aplicado una metodología multivariante, el AID que nos proporciona un árbol de segmentación formado por una serie de tipologías de ciudadanos vascos y vascas que se corresponden con tipos o grupos más abiertos y tolerantes frente a otros más cerrados y reacios ante la inmigración extranjera.

La segmentación que hemos elaborado trabaja conjuntamente con todas las variables independientes (20 en total). Como otros años, la aplicación de esta metodología multivariante no pretende ser exhaustiva ni concluyente, es decir, no pretendemos cerrar el debate sobre las varia-

bles relacionadas con actitudes más o menos tolerantes sino aportar simplemente una forma de ver y entender la realidad. Somos conscientes de que la tipología que proponemos es solo eso: una tipología, producto de las variables que hemos introducido, tal y como las hemos recogido.

En el árbol de segmentación de 2017 la primera variable de segmentación es la religión, sustituyendo a la variable nivel de estudios (el año pasado la primera variable predictora fue la ideología), habitualmente la más relevante. Esta variable, la religión, ya fue la variable con mayor capacidad predictora en el año 2010.

Además, en el árbol de segmentación (Gráfico 49) destacan otras variables predictoras de comportamiento: la ya mencionada religión, la relación con personas inmigrantes en el tiempo de ocio, el estatus socioeconómico, el grado de optimismo, las expectativas de futuro, los ingresos netos mensuales del hogar y el sexo.

De manera más detallada, podemos decir que las variables predictoras en nuestro árbol de segmentación y las que han posibilitado la formación del mencionado árbol, en sus diferentes niveles, son, por orden de importancia, las siguientes:

- 1º nivel: la religión (sig. 0,000);
- 2º nivel: la relación con personas de origen extranjero en tiempo de ocio (sig. 0,000) y el estatus socioeconómico (sig. 0,003);
- 3º nivel: el grado de optimismo (sig. 0,002), las expectativas ante el futuro (sig. 0,042) y los ingresos netos mensuales del hogar (sig. 0,027);
- 4º nivel: el sexo (sig. 0,005);
- 5º nivel: los ingresos netos mensuales del hogar (sig. 0,004).

Con esas variables hemos obtenido un total de 10 segmentos que, ordenados de más tolerantes a menos (en el Gráfico 49 del árbol de segmentación hemos destacado con el color morado claro los segmentos que puntúan por encima de la media del conjunto de la población vasca y con el morado oscuro los que lo hacen por debajo), son los siguientes:

1. Personas agnósticas, ateas, indiferentes al hecho religioso o de otra religión y con un estatus socioeconómico alto: su puntuación es de 70,00 puntos y suponen el 8,3% de la población vasca.
2. Personas que se declaran católicas, practicantes o no, con alguna o mucha relación en su tiempo de ocio con personas inmigrantes, que se definen optimistas o indiferentes, hombres y con ingresos superiores a los 1.800 € al mes: su puntuación es de 68,10 puntos y suponen el 5,4% de la población vasca.
3. Personas agnósticas, ateas, indiferentes al hecho religioso o de otra religión, con un estatus socioeconómico medio o bajo y con ingresos superiores a los 1.800 € al mes: su puntuación es de 67,85 puntos y suponen el 6,8% de la población vasca.
4. Personas que se declaran católicas, practicantes o no, con alguna o mucha relación en su tiempo de ocio con personas inmigrantes, que se definen optimistas o indiferentes, hombres y con ingresos inferiores a los 1.801 € al mes: su puntuación es de 59,87 puntos y suponen el 7,0% de la población vasca.

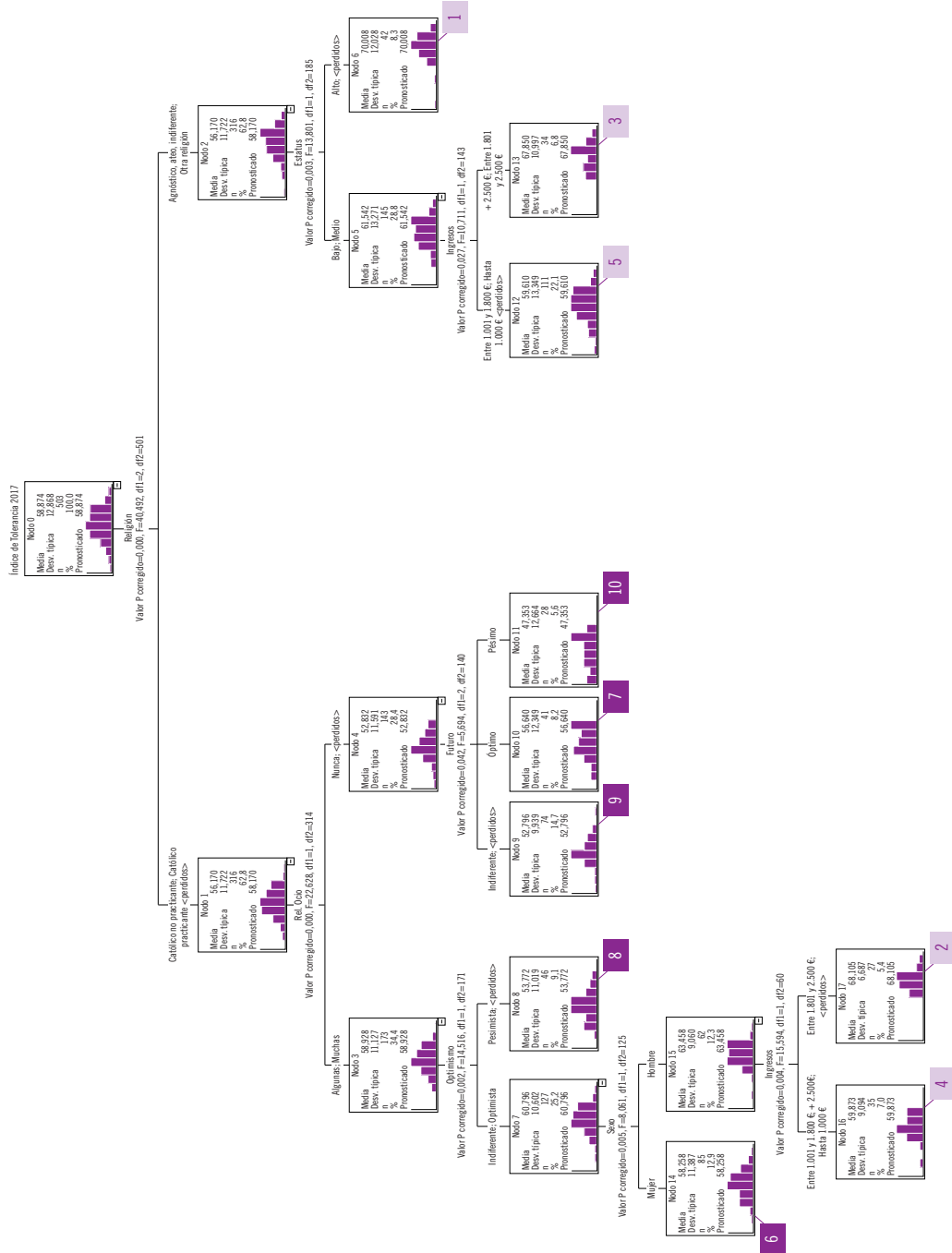
5. Personas agnósticas, ateas, indiferentes al hecho religioso o de otra religión, con un estatus socioeconómico medio o bajo y con ingresos inferiores a los 1.801 € al mes: su puntuación es de 59,61 puntos y suponen el 22,1% de la población vasca.
6. Personas que se declaran católicas, practicantes o no, con alguna o mucha relación en su tiempo de ocio con personas inmigrantes, que se definen optimistas o indiferentes y mujeres: su puntuación es de 58,25 puntos y suponen el 12,9% de la población vasca.
7. Personas que se declaran católicas, practicantes o no, sin ninguna relación en su tiempo de ocio con personas inmigrantes y con buenas expectativas de futuro: su puntuación es de 56,64 puntos y suponen el 8,2% de la población vasca.
8. Personas que se declaran católicas, practicantes o no, con alguna o mucha relación en su tiempo de ocio con personas inmigrantes y que se definen pesimistas: su puntuación es de 53,77 puntos y suponen el 9,1% de la población vasca.
9. Personas que se declaran católicas, practicantes o no, sin ninguna relación en su tiempo de ocio con personas inmigrantes y con normales expectativas de futuro: su puntuación es de 52,79 puntos y suponen el 14,7% de la población vasca.
10. Personas que se declaran católicas, practicantes o no, sin ninguna relación en su tiempo de ocio con personas inmigrantes y con malas expectativas de futuro: su puntuación es de 47,35 puntos y suponen el 5,6% de la población vasca.

Como venimos comentando todos los años, esta segmentación de la población vasca no tiene una finalidad exhaustiva sino más bien ilustrativa. No se trata de llegar a determinar exactamente cuántos grupos componen el panorama vasco de las actitudes ante la inmigración extranjera sino más bien de identificar las variables que se revelan importantes cuando se trata de predecir comportamientos, actitudes, creencias y valores más o menos tolerantes hacia la inmigración extranjera, e ilustrar con una serie de pinceladas expresivas tanto los perfiles de grupos sociales más abiertos y tolerantes como aquellos que muestran posturas más cerradas e intolerantes.

Ya hemos comentado anteriormente que la capacidad predictiva del modelo es similar, más o menos, a la de años precedentes. Si este año somos capaces de explicar alrededor del 21,92% de la variabilidad total (varianza) de las puntuaciones de las personas que forman la muestra, en años previos hemos rondado esta cifra: en 2016, explicamos un 24,66% de la varianza total; en 2015, el 20,43%; en 2014, el 27,53%; en 2013 el 27,65%; en 2012, un 23,77%; y en 2011 el 28,31%.

Seguimos trabajando internamente y analizando los trabajos de otros equipos con el objetivo de detectar otras variables independientes que nos ayuden a elaborar modelos predictivos de comportamiento que den cuenta de una mayor parte de la variabilidad en las respuestas de la población vasca a cuestiones relacionadas con la llegada de personas inmigrantes extranjeras pero somos conscientes de que, tal y como señala la literatura científica, parece que son las diferencias individuales entre las personas las que pueden estar detrás de una parte relevante de la varianza o variabilidad total.

Gráfico 49. Árbol de segmentación y tipologías de la población vasca según su posición en el Índice de Tolerancia, 2017



Fuente: Elaboración propia. Adjunto como anexo

4

Grandes grupos en la población vasca

El análisis tipológico resulta muy gráfico y nos ayuda a visualizar los distintos tipos de ciudadanos y ciudadanas vascas, y sus características, con un índice de tolerancia mayor o menor ante la inmigración extranjera. También nos resulta útil para posicionar esos grupos en el continuum de 0 a 100 puntos y observar las diferencias que se dan entre ellos, tanto en su grado de tolerancia como en las distintas variables descriptivas de esos grupos: sociodemográficas, socioeconómicas, ideológico-identitarias y psicosociales-relacionales.

Sin embargo nos ofrecen una información un tanto vaga en relación a las diferencias que tienen esos grupos en las diferentes áreas o dimensiones que forman nuestro índice. Es decir, sabemos que unos grupos obtienen más puntuación que otros en el índice en su conjunto pero no sabemos si también se diferencian en todas o en alguna de las diez áreas de las que se compone el índice.

Con el objeto de obtener más información y seguir ahondando en las variables relacionadas con las actitudes, valores y creencias ante la inmigración que más discriminan a la población vasca y con la idea de obtener clasificaciones de esta que pongan de manifiesto las diferentes posturas ante la inmigración y nos permitan tener información fácilmente comparable y contrastable con años anteriores y posteriores, también este año 2017 hemos aplicado un análisis multivariante de clasificación “k-means” (no jerárquico).

Siguiendo la pauta de años anteriores, hemos clasificado la población vasca en tres grandes grupos: el tolerante, el ambivalente y el reactivo ante la inmigración extranjera, de forma que podamos analizar las tendencias que se están produciendo en el período analizado.

Las variables criterio elegidas para clasificar la población vasca en esos tres grupos son las mismas que en los Barómetros precedentes, es decir, las puntuaciones que ha obtenido cada ciudadano/a en las diez áreas que hemos definido y que son la base del cálculo del Índice de Tolerancia ante la inmigración. En definitiva, vamos a clasificar a la población vasca en función de la puntuación obtenida en cada una de las áreas (de 0 a 10 puntos): percepción del VOLUMEN de población inmigrante; percepción de la inmigración extranjera como PROBLEMA; opinión sobre los efectos sobre la ECONOMÍA vasca; opinión sobre los efectos sobre la SOCIEDAD VASCA; percepción sobre los MODELOS DE CONVIVENCIA; vigencia de ESTEREOTIPOS; postura sobre el acceso a DERECHOS y servicios; opinión sobre los ESPACIOS DE RELACIÓN; visión de la POLÍTICA DE INMIGRACIÓN; y percepción de los EFECTOS TOTALES de la inmigración extranjera en nuestra sociedad.

Al tratarse de variables de intervalo (del grupo de las numéricas o también llamadas cuantitativas) hemos aplicado un análisis multivariante de clasificación denominado “k-means”, procediendo a clasificar al conjunto de la muestra en tres grupos, tolerante, ambivalente y reacio ante la inmigración extranjera. Esta técnica va a clasificar la población vasca en esos tres grupos con criterios relativos. Es decir, el grupo de las personas tolerantes estará formado por las personas más tolerantes entre todas las que forman la base de datos, las que obtienen mayores puntuaciones en el conjunto de las diez áreas; el de las personas reacias estará formado por aquellas menos tolerantes de entre todas de la base de datos y con puntuaciones más bajas; y el de las ambivalentes estará formado por las personas que más se alejan de ambos grupos y que obtienen puntuaciones intermedias.

El análisis de la homogeneidad intragrupo y de la heterogeneidad intergrupos de los procesos estadísticos del análisis k-means de clasificación nos indica que es plausible la partición² y que efectivamente obtenemos tres grupos distintos, destacando, como es natural, sobre todo las diferencias entre el grupo de las personas tolerantes y el de las reacias. En 2017, aunque nuevamente el grupo ambivalente casi se sitúa equidistante de los otros dos grupos, el tolerante y el reacio, hemos observado que la distancia que hay con este último es algo mayor que la que tiene con respecto al grupo tolerante.

Una vez que cada persona está asignada a uno u otro grupo, en función de las respuestas que ha dado a los ítems y de las puntuaciones que obtiene en las diez áreas, podemos analizar cómo se comportan y qué características tienen los tres grupos. Observamos que las diferencias entre los tres grupos son notables, tal y como se puede ver en las puntuaciones medias que cada grupo obtiene en cada una de las áreas estudiadas (Tabla 18). Ahí podemos ver cómo el grupo de las personas tolerantes puntúa en todas las áreas estudiadas más que el grupo de ambivalentes y este a su vez más que el grupo de reacias. El análisis de varianza establece que todas las variables presentan valores F significativos lo que indica que existen diferencias significativas entre los grupos establecidos en todas las variables estudiadas.

Tabla 18. Centros de los conglomerados finales, 2017

	Grupo Tolerante	Grupo Ambivalente	Grupo Reacio
Percepción de volumen	6,40	3,91	1,93
Percepción de problema	9,86	9,63	9,13
Efectos sobre la economía	7,07	5,32	3,06
Efectos sobre la sociedad vasca	7,46	6,41	4,31
Política de inmigración	7,10	5,04	3,48
Efectos totales	6,90	5,04	2,95
Modelos de convivencia	4,77	3,68	2,21
Estereotipos	6,30	4,23	2,59
Acceso a derechos	8,67	6,61	4,69
Espacios de relación	7,72	5,67	2,80

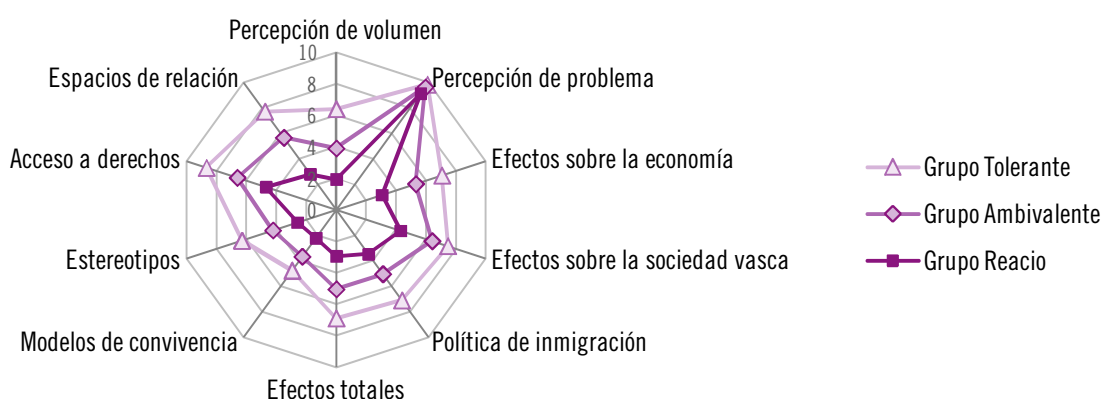
Fuente: Elaboración propia

²Las distancias intergrupo, en general, son sensiblemente mayores que las distancias intragrupo. Entre aquellas destaca, como es natural, la distancia entre el centro final del grupo de personas tolerantes y el de personas reacias. Analizando las distancias intragrupo observamos que el grupo más homogéneo en sus puntuaciones es el tolerante y el más heterogéneo el reacio.

El grupo de personas tolerantes, como en años precedentes, presentan valores superiores en todas las áreas: tienen una visión menos distorsionada sobre el volumen que supone la inmigración extranjera actual, no perciben a la inmigración como un problema, reconocen ciertos aspectos y efectos positivos de la inmigración sobre la economía, sobre la sociedad en su conjunto (efectos totales) y sobre la sociedad (cultura) vasca, son más abiertos en la política de inmigración que debe adoptar la administración, mantienen posturas menos asimilacionistas como modelos de convivencia, tienen menor presencia de estereotipos, adoptan una postura más abierta y generalista ante el acceso a derechos y servicios y se mueven en espacios de relación más abiertos al intercambio e interacción interpersonales.

En el extremo opuesto, el grupo de las personas reacias presenta puntuaciones muy bajas en todas las áreas, excepto en la percepción de la inmigración extranjera como un problema, dejando claro que ni para este colectivo se puede considerar a la inmigración como un problema. El resto de valores muestran posturas claramente intolerantes ante la inmigración extranjera evidenciando que una parte de nuestra sociedad es refractaria a la población inmigrante extranjera, independientemente de su consideración problemática o su número, y es que muchas veces las actitudes son previas a la presencia de la propia población inmigrante.

Gráfico 50. Puntuaciones de los grupos en las diez áreas (centros finales), 2017



Fuente: Elaboración propia

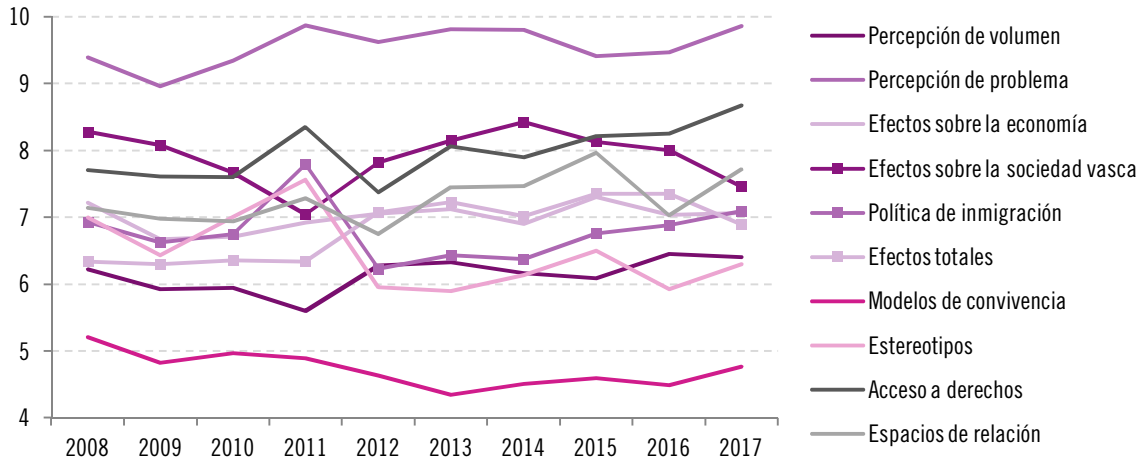
Finalmente, el grupo de personas ambivalentes obtiene puntuaciones intermedias en todas las áreas, unas veces más cercanas a las obtenidas por el grupo de las personas reacias y otras a las obtenidas por el grupo de las tolerantes.

En conjunto, el comportamiento diferencial entre los tres grupos es parecido a lo comentado años anteriores, si nos remitimos a la comparación entre ellos. Pero si lo que hacemos es comparar su comportamiento y sus puntuaciones con los de pasados Barómetros, observamos algunos aspectos dignos de mención cuando nos fijamos en las puntuaciones que obtienen en las distintas áreas:

- El grupo Tolerante, con respecto al pasado año, mejora sus posiciones en algunas de las áreas: en sus percepciones y posiciones sobre la percepción de la inmigración como problema, el acceso a derechos y servicios por parte de la población inmigrante extranjera, los espacios de relación, la política de inmigración que debemos adoptar, en lo que tiene que ver con los modelos de convivencia y sobre la percepción de estereotipos negativos

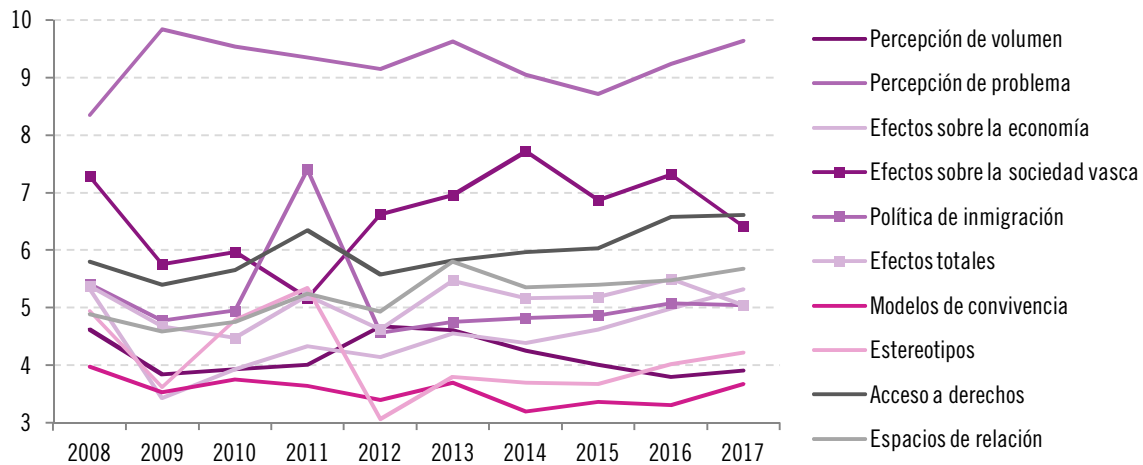
hacia la inmigración. Se estabiliza con respecto a su percepción sobre el volumen de personas extranjeras y en relación a los efectos sobre la economía vasca. Finalmente, este grupo pierde posiciones y empeora su percepción en relación a los efectos que la inmigración extranjera tiene sobre la sociedad vasca pero también sobre los efectos globales en nuestra sociedad.

Gráfico 51. Grupo Tolerante: evolución en las diez áreas, 2008-2017



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 52. Grupo Ambivalente: evolución en las diez áreas, 2008-2017

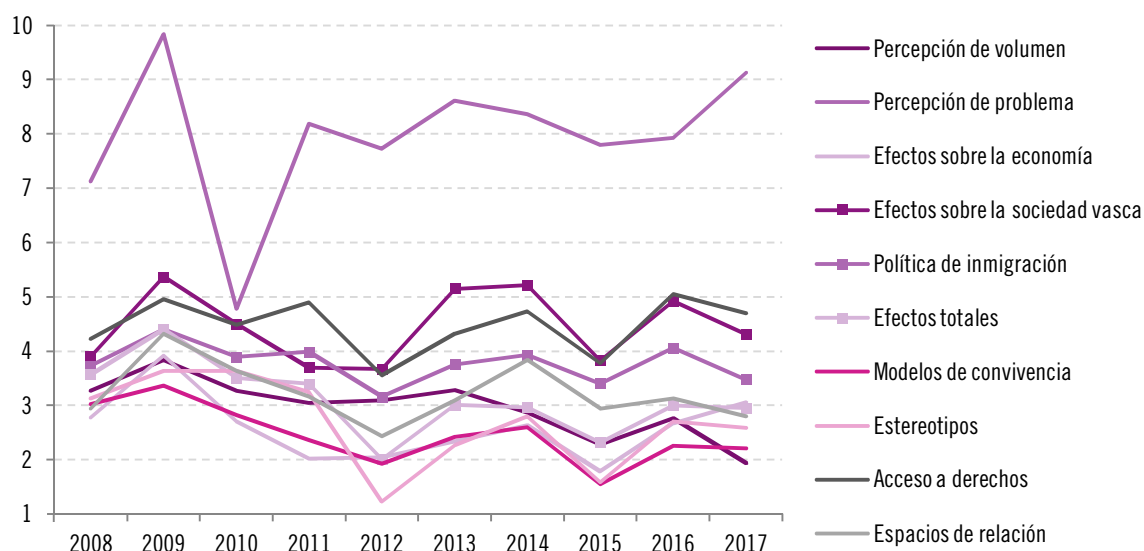


Fuente: Elaboración propia

- El grupo Ambivalente, mejora posiciones con respecto a 2106 en las siguientes áreas: en su percepción sobre la inmigración extranjera como problema, sobre los efectos en la economía vasca, los modelos de convivencia y en los estereotipos negativos hacia la inmigración extranjera. Mantiene prácticamente sus posiciones en sus percepciones, actitudes y opiniones sobre el acceso a derechos y servicios de la población inmigrante extranjera, los espacios de relación, sobre la política de inmigración a adoptar y sobre su percepción del volumen de personas extranjeras. Y finalmente, este grupo se sigue

deslizando hacia posiciones menos tolerantes en relación a los efectos culturales en la sociedad vasca y sobre su postura ante los efectos globales en la sociedad vasca.

Gráfico 53. Grupo Reacio: evolución en las diez áreas, 2008-2017



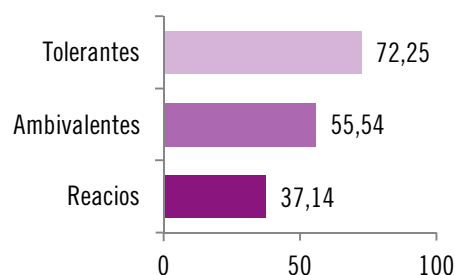
Fuente: Elaboración propia

- Finalmente, el grupo Reacio mejora posiciones en su percepción sobre la inmigración extranjera como problema y sobre los efectos percibidos en la economía vasca. Mantiene prácticamente sus posiciones en sus percepciones, actitudes y opiniones sobre los modelos de convivencia, los efectos globales en la sociedad vasca y en los estereotipos negativos hacia la inmigración extranjera. Y finalmente, este grupo empeora sus posiciones en relación a 2016 en relación al acceso a derechos y servicios de la población inmigrante extranjera, los efectos culturales en la sociedad vasca, sobre lo relacionado con los espacios de relación, sobre la política de inmigración a adoptar y sobre su percepción del volumen de personas extranjeras.

Cuando pensamos en el comportamiento medio de cada uno de estos tres grupos, los cambios descritos se traducen en que el grupo Tolerante ha mejorado posiciones con respecto a 2016 (gana más de 1 punto), el grupo Ambivalente prácticamente no se mueve y el grupo Reacio empeora sus posiciones (pierde más de 1 punto).

Las puntuaciones de los tres grupos (Gráfico 54) presentan diferencias estadísticamente significativas entre sí, de forma que podemos afirmar que los tres grupos tienen percepciones, opiniones, actitudes, creencias y posturas ante la inmigración extranjera distintas.

Gráfico 54. Puntuaciones de los distintos grupos en el Índice de Tolerancia, 2017

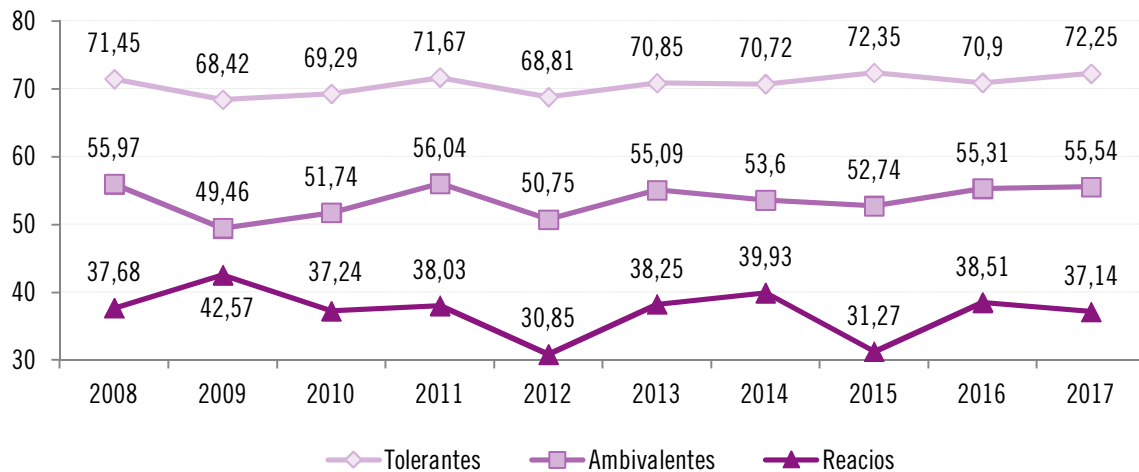


Fuente: Elaboración propia

En relación a las tendencias que venimos observando los últimos años, podemos destacar lo siguiente (Gráfico 55):

- el grupo Tolerante, con 72,25 puntos, se mantiene muy estable en el período analizado, en torno a los 70 puntos;
- el grupo Ambivalente, con 55,54 puntos, también se mantiene estable en la parte alta de su horquilla, que viene oscilando entre los 50-56 puntos en el período analizado;
- el grupo Reacio, con 37,14 puntos, se acerca, como el pasado año, a los 40 puntos, muy lejos de los peores datos de los años 2012 y 2015.

Gráfico 55. Evolución de las puntuaciones de los grandes grupos en el Índice de Tolerancia, 2008-2017



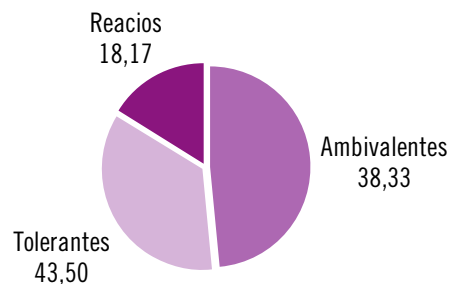
Fuente: Elaboración propia

El análisis del tamaño de cada grupo nos ayuda a completar el cuadro de los datos: el grupo Tolerante reúne a algo más del 35% de la población vasca; el Ambivalente aglutina a casi la mitad de la ciudadanía; y el Reacio contiene a algo más del 15% de los vascos y vascas.

Comparando estos grupos, su tamaño, su puntuación y su ubicación en la escala de tolerancia con años precedentes observamos lo siguiente:

- el grupo Tolerante mantiene a lo largo del tiempo siempre puntuaciones cercanas a los 70 puntos (la mayoría por encima de esa cifra) y con volúmenes que rondan el 35-40% casi todos los años. Solo en 2011, en plena crisis, se redujo a casi la mitad. Con respecto al año pasado 2016, este grupo Tolerante ha mejorado ligeramente sus posiciones tolerantes (gana más de 1 punto) pero a costa de perder efectivos que se deslizan al grupo Ambivalente (pierde 8 puntos de volumen);

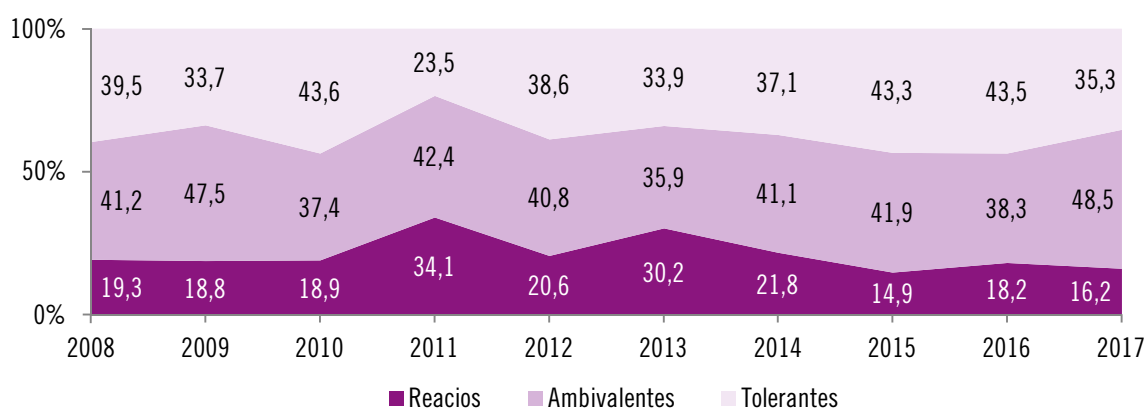
Gráfico 56. Tamaño de los grupos (%), 2017



Fuente: Elaboración propia

- el grupo Ambivalente, con puntuaciones que oscilan entre 50-56 puntos en toda la serie, presenta en 2017 el mayor volumen de toda la serie: reúne al 48,5% de la población vasca. Con respecto a 2016 ha mantenido sus posiciones de tolerancia y ha recogido sobre todo personas del grupo Tolerante, que este año presentan posturas más tibias, pero también del grupo Reacio, personas que parece que han moderado su posición intolerante;
- el grupo Reacio, con puntuaciones entre 30-42 puntos en la serie, presenta en 2017, como en 2016, una puntuación en la parte alta de la horquilla. En 2017 presenta uno de los volúmenes más bajos de la serie pero no por ello radicaliza sus posturas (este año puntúa cerca de los 40 puntos) como ocurrió en 2015, que redujo muchos efectivos pero quedaron en él los que tenían posiciones más intolerantes.

Gráfico 57. Evolución del tamaño de los grandes grupos (%), 2017



Fuente: Elaboración propia

Para comprobar la plausibilidad de la asignación de todas y cada una de las personas a uno de los tres grupos en función de las puntuaciones parciales que tiene en las diez áreas en las que hemos agrupado los 65 ítems que componen el índice, como otros años, hemos aplicado un análisis discriminante.

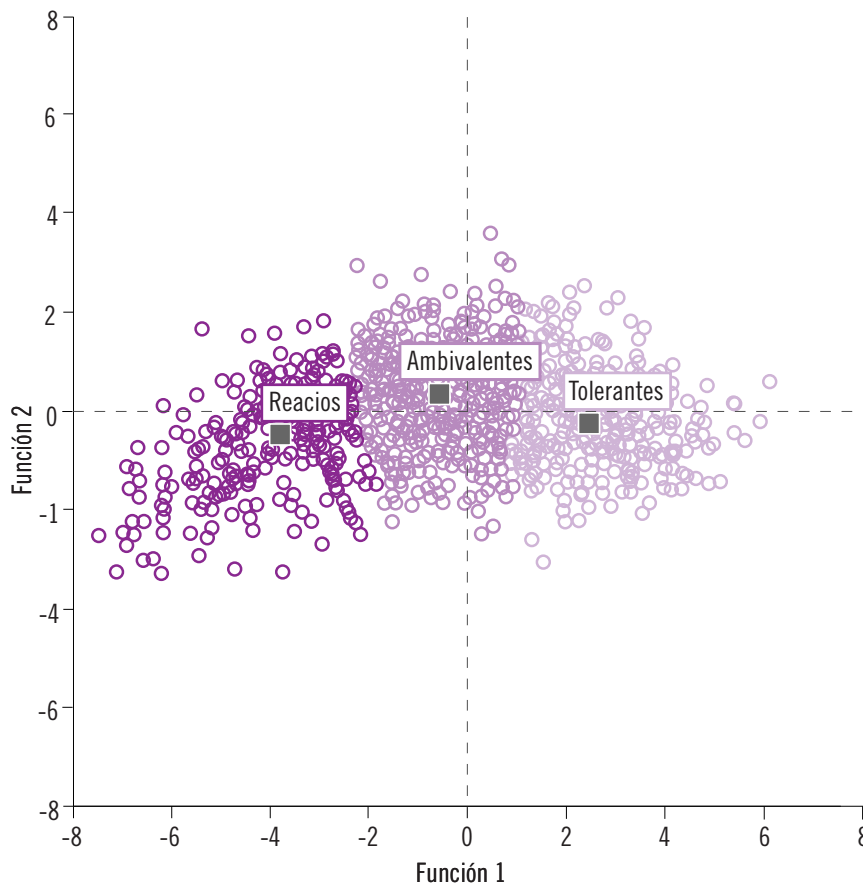
Este tipo de análisis multivariante, también de clasificación, nos permite conocer hasta qué punto la asignación de individuos en cada grupo es correcta. En este caso, las variables independientes son las puntuaciones que cada individuo obtiene en cada una de las diez áreas estudiadas y la variable dependiente es la pertenencia a un grupo u otro (tolerante, ambivalente, reacio). Aunque desde ahora sepamos que este análisis nos ha permitido corroborar nuestras impresiones y comprobar que la asignación de individuos en grupos es correcta, detengámonos un momento en las funciones discriminantes que permiten una adecuada asignación de cada persona.

El análisis de las dos funciones discriminantes, nos indica que ambas lo son, aunque la primera (que explica el 97,8% de la varianza) discrimine mucho más que la segunda (solo explica el 2,2% de la varianza total). Las correlaciones canónicas de .906 para la Función I y .309 para la Función II, y contrastes lambda de Wilks y Chi cuadrado plenamente significativos (significación 0.000) nos indican que ambas son significativas aunque la segunda tenga una correlación baja y aporte poco a la explicación de la variabilidad.

Con respecto a las variables que forman cada función, el análisis de la matriz de estructura nos indica que:

- La primera función discriminante agrupa a la mayoría de las áreas pero dentro de esta primera función, las áreas más discriminantes son sobre todo la percepción de los efectos totales sobre la sociedad vasca, los estereotipos, los efectos económicos que tiene la inmigración extranjera y la percepción de los espacios de relación (las tres primeras, como los últimos dos años, aunque no por ese orden). También participan en esta función la percepción sobre el acceso a derechos, la percepción del volumen de la inmigración, la opinión sobre la política de inmigración y la percepción sobre los espacios de convivencia.
- La segunda función la compone el área que se centra en la percepción de los efectos culturales sobre la sociedad vasca³.

Gráfico 58. Mapa territorial de los grupos de ciudadanos/as vascos/as, 2017



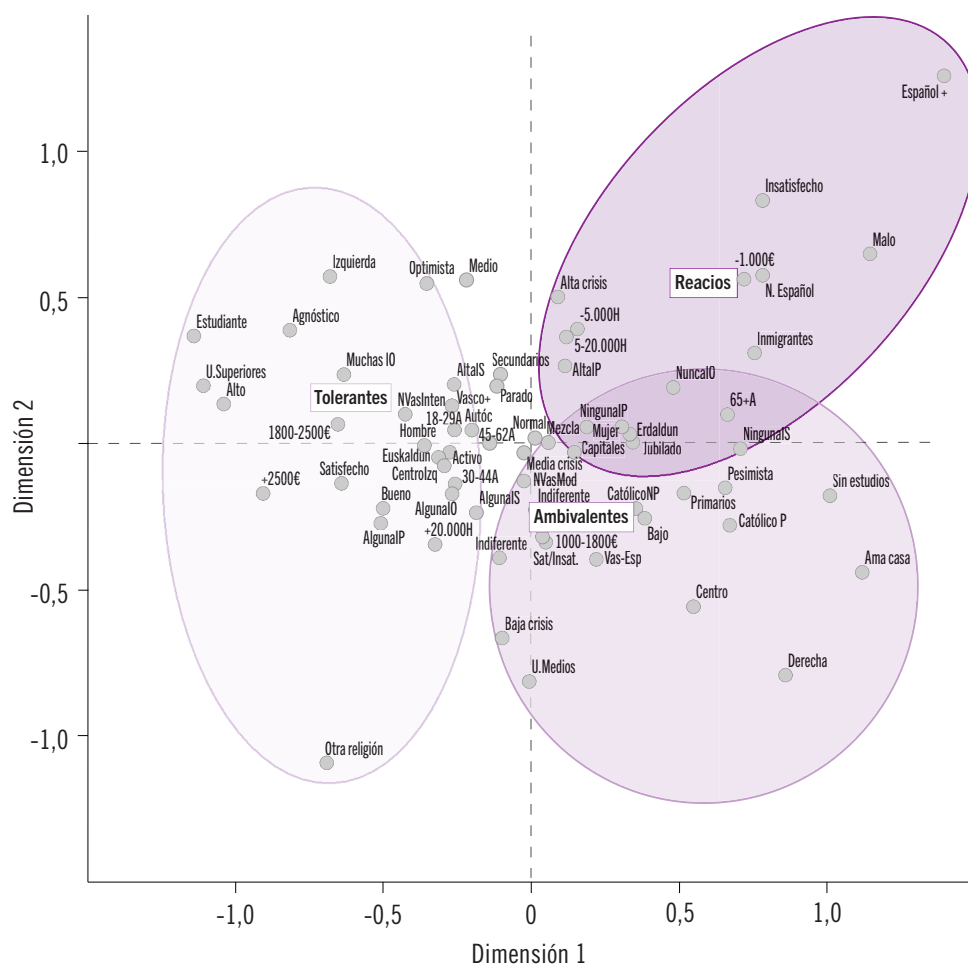
Fuente: Elaboración propia

³La variable correspondiente al área relacionada con la percepción que tiene la sociedad vasca de la inmigración extranjera como problema no discrimina, como era de esperar a la vista de los datos que hemos analizado hasta aquí.

La primera función discrimina sobre todo al grupo Tolerante frente al grupo Reacio y la segunda función diferencia al grupo Ambivalente frente al grupo Reacio (sobre todo) y Tolerante. En todo caso parece que ambas funciones discriminan perfectamente a los tres grupos porque el análisis discriminante clasifica correctamente a alrededor del 96-97% de los individuos (clasificados correctamente el 97,7% de los casos agrupados originales y el 96,9% de los casos agrupados validados mediante validación cruzada).

Para terminar, como hemos venido haciendo otros años, decidimos analizar qué variables socio-demográficas, socioeconómicas, ideológico-identitarias y psicosociales-relacionales, y qué grupos de ellas están más asociados con la pertenencia a un grupo u otro de los tres establecidos. Es decir, qué características se asocian significativamente a los distintos grupos de personas Tolerantes, Ambivalentes y Reacios. Para eso nos hemos apoyado en las tablas de contingencia y en un análisis factorial de correspondencias simples AFC (Gráfico 59) que nos proporciona una solución gráfica muy reveladora e intuitiva, coherente con los perfiles de la tipología que hemos descrito en el apartado anterior.

Gráfico 59. Análisis de Correspondencias Simples. Mapa de posicionamiento de los grupos, 2017



Fuente: Elaboración propia

Así, una vez comprobado en el AFC que el ChiSquare presenta un valor estadísticamente significativo (ChiSquare = 520,582, sig. 0,000) y que indica asociación entre características y grupos de personas tolerantes, ambivalentes y reacias, hemos detectado las siguientes asociaciones:

- Grupo Tolerante: asociado fundamentalmente a hombres, personas con estudios universitarios superiores, menores de 65 años, hablan euskera, agnósticas, ateas e indiferentes, de ideología de izquierda, con sentimiento identitario predominante vasco, que se declaran nacionalistas vascas, satisfechas económicamente, con ingresos netos mensuales en el hogar por encima de los 1.800 €, personas activas y estudiantes, de estatus socioeconómico medio o alto, que se definen optimistas, con buenas expectativas de futuro, con alguna relación con personas inmigrantes en la esfera privada, con mucha interacción en la esfera pública y con alguna o mucha relación en su tiempo de ocio.
- Grupo Ambivalente (comparte algunos rasgos con el grupo Tolerante y otros con el grupo Reacio, más con este): asociado sobre todo a mujeres, personas mayores de 64 años, personas sin estudios, con estudios primarios o universitarios medios, católicas practicantes o no, no hablan euskera, con ideología de centro o derecha, con sentimiento identitario tan vascas como españolas, personas que se declaran indiferentes a los nacionalismos, personas jubiladas o dedicadas al cuidado del hogar, que no están ni satisfechas ni insatisfechas con su situación económica, con ingresos netos mensuales entre 1.001-1.800 €, de estatus bajo, que han sufrido un impacto bajo de la crisis, más bien pesimistas o intermedios, con expectativas malas de futuro y sin ninguna relación con inmigrantes ni en la esfera privada, ni en la pública ni en sus momentos de ocio.
- Grupo Reacio: asociado más a mujeres, personas mayores de 64 años, personas sin estudios o con estudios primarios, católicas practicantes o no practicantes, no hablan euskera, de ideología de derecha o centro, con predominio de un sentimiento identitario español, que se declaran más bien nacionalistas españolas, personas jubiladas o al cuidado del hogar, insatisfechas con su situación económica actual, con ingresos familiares netos de hasta 1.000 €, de estatus socioeconómico bajo o medio, a las que ha afectado mucho la crisis, pesimistas, con malas expectativas ante el futuro, y sin ninguna relación e interacción con personas inmigrantes ni en la esfera privada, ni en la pública, ni en su tiempo de ocio.

En este AFC, como trabajamos con una variable con solo tres categorías (los grupos de personas), solo hemos extraído del análisis dos dimensiones que explican el 100% de la varianza. Realmente, es la primera dimensión la que explica casi toda la varianza (el 83,8%) dejando a la segunda muy poco valor explicativo (el 16,2% restante).

5

Conclusiones

Entre todos los datos que hemos comentado de este Barómetro 2017 creemos que es importante destacar las siguientes conclusiones:

1. En 2017 hemos empeorado muy levemente posiciones con respecto a 2016. Nuestro índice arroja un valor de 58,48 puntos, lo que nos invita a pensar que se está consolidando un escenario poscrisis en los últimos años.
2. Pero las posiciones de la sociedad vasca no difieren de lo mostrado anteriormente: seguimos con nuestras contradicciones y ambivalencias, de forma que para algunas cosas somos muy abiertos, tolerantes y solidarios pero para otras mostramos actitudes más cerradas y adoptamos posiciones más egoístas y desconfiadas.
3. Seguimos pensando que nuestro Índice de Tolerancia está íntimamente relacionado con el clima de confianza o desconfianza, de optimismo o incertidumbre ante el futuro.
4. Nuestros datos evidencian la normalización del fenómeno de la inmigración extranjera en la sociedad vasca: en un contexto de incertidumbre política global (brexit, terrorismo, posiciones proteccionistas norteamericanas...), con fuertes preocupaciones laborales, económicas y éticas (corrupción política), no problematiza en absoluto el tema de la inmigración.
5. Como viene siendo habitual, la sociedad vasca mantiene su discurso y posiciones en relación a los modelos de convivencia, con el menor nivel de tolerancia. Sigue presente lo que nosotros denominamos un "asimilacionismo blando" o "por decantamiento", es decir, la integración es un proceso que exige que todos los colectivos pongan de su parte pero son los colectivos inmigrantes extranjeros quienes deben hacer el mayor esfuerzo.
6. Cuando clasificamos a la población vasca en tres grupos, Tolerante, Ambivalente y Reacio, en 2017 se aprecian los siguientes cambios: a) el grupo Tolerante ha perdido efectivos pero lo ha compensado con una mejoría en sus niveles de tolerancia; b) el grupo Ambivalente, aumenta considerablemente sus efectivos, manteniendo sus posiciones de tolerancia; c) el grupo Reacio pierde efectivos pero no supone una merma relevante de su tolerancia, que la mantiene en niveles ligeramente inferiores a 2016.

7. La brecha entre los grupos ha aumentado ligeramente este año 2017: la sociedad vasca en su conjunto se sitúa en un punto medio (58,48 puntos), el grupo tolerante llega hasta los 72,25 puntos, el ambivalente obtiene 55,54 puntos y el reacio se queda en unos exiguos 37,14 puntos.
8. Este año 2017, la variable que más discrimina comportamientos y la que tiene mayor poder predictivo de comportamientos, actitudes y creencias es la religión, sustituyendo al nivel de estudios (habitualmente la más discriminante) y a la ideología (la mejor predictora en 2016).
9. En relación a los perfiles de personas que se muestran menos tolerantes ante la inmigración extranjera, los datos de este año 2017 nos orientan a pensar que puede haber algunos cambios de matiz. En consecuencia, nos atrevemos a presentar los siguientes:
 - 1) Personas **xenófobas situacionales**: aquellas que compiten en los mismos espacios de la estructura social con las personas inmigrantes extranjeras que vienen a trabajar a nuestra sociedad: personas con bajo nivel de estudios, con baja cualificación laboral y/o profesional, con bajo nivel de ingresos en el hogar, que necesitan (al menos ocasionalmente) de las ayudas sociales, personas que están en paro, personas de la parte baja de la estratificación socioeconómica, insatisfechas con su situación económica, con expectativas negativas ante el futuro, personas a las que ha afectado mucho la crisis económica...;
 - 2) Personas **racistas vulnerables**: aquellas objetiva y subjetivamente en situación de mayor vulnerabilidad personal y social, que se sienten inseguras y amenazadas porque la llegada de personas inmigrantes supone cambios en su entorno para los que no se sienten capaces de afrontar o para los que creen no tener herramientas suficientes: son personas de más edad (mayores de 65 años...), personas jubiladas, personas que se dedican al cuidado del hogar, con bajos ingresos, personas que se definen a sí mismas como pesimistas, que se han visto afectadas por la crisis, personas que (al menos una parte relevante) que completan sus ingresos con las ayudas sociales, con escasa red social, con miedo o incertidumbres ante el futuro...;
 - 3) Personas **intolerantes ideológicas**: aquellas que no admiten la llegada de personas extranjeras con características y rasgos diferentes a los habituales (idioma, religión, cultura, costumbres, cosmovisión, raza...), son personas con rasgos de personalidad autoritaria, dogmática, con cierta cerrazón mental, con dificultades para adaptarse a los cambios, rígidas: personas que se definen a sí mismas con ideología política de derecha, que se definen como españolas (en Euskadi...), católicas practicantes o no practicantes, que se definen a sí mismas como nacionalistas españolas (en Euskadi...), de franjas de más edad...

ANEXO

La asignación de variables a cada área y las ponderaciones que hemos llevado a cabo son las siguientes:

- **VOLUMEN** Percepción de Volumen de Inmigrantes, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p3: codificada de 0 (demasiadas), 1 (bastantes), 2 (adecuadas) y 3 (pocas o no suficientes),
 - p5: codificada de 0 (demasiadas), 1 (bastantes), 2 (adecuadas) y 3 (pocas o no suficientes),
 - p4: codificada de 0 (más de 30%), 1 (21-30%), 2 (11-20%), 3 (6-10%) y 4 (0-5%)
- **PROBLEMA** Percepción de Problema, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p1: codificada de 0 (problema en 1ª opción), 1 (problema en 2ª opción), 2 (problema en 3ª opción) a 3 (no se cita),
 - p2: codificada de 0 (problema en 1ª opción), 1 (problema en 2ª opción), 2 (problema en 3ª opción) a 4 (no se cita),
 - p25: codificada de 0 (problema en 1ª opción), 1 (problema en 2ª opción), 2 (problema en 3ª opción) a 3 (no se cita)
- **ECONOM** Efectos sobre la Economía, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p6a: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy desacuerdo),
 - p6c: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy acuerdo),
 - p6e: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy acuerdo),
 - p6h: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy desacuerdo),
 - p19j: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy desacuerdo),
- **SOCVASCA** Efectos sobre la Sociedad Vasca, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p19e: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,5, 1, 1,5, y 2 (muy desacuerdo),
 - p19h: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,5, 1, 1,5, y 2 (muy acuerdo),
 - p24a: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,750, 1,125, y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p24b: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,750, 1,125, y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p24c: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,750, 1,125, y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p24d: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,750, 1,125, y 1,5 (muy desacuerdo),
- **POLITICA** Política de Inmigración, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p6d: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo)
 - p6f: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo)
 - p9: codificada de 0 (prohibir completo), 1,5 y 3 (no obstáculo)
 - p10: codificada de 0 (expulsar todos), 1 (medios para volver), 2 (regularizar trabajadores) y 3 (regularizar a todos),
 - p11: codificada de 0 (en ningún caso), 0,5 ("requisitos"), 1 (sin restricciones).
- **EFFECTOS** Efectos Totales, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p8: codificada de 0 (ha empeorado), 0,5 (se mantiene igual) y 1 (ha mejorado).
 - p19k: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy acuerdo),
 - p6b: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,750, 1,125, y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p6k: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,750, 1,125, y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p6l: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,750, 1,125, y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p26: codificada de 0 (negativos) a 3 (positivos)

- CONVIVEN Modelos de Convivencia, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p19a: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,25, 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy acuerdo),
 - p19b: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p19c: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p19g: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy desacuerdo),
 - p19i: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo)
 - p19l: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy acuerdo),
- ESTEREOT Estereotipos, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p6g: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p6i: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p6j: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p6m: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p14a: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p14b: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p14c: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy acuerdo),
 - p19d: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p19f: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p19m: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo)
- DERECHOS Acceso de Derechos y Servicios, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p15a: codificada 0 (ninguna), 0,75 (las regularizadas) y 1,5 (todas),
 - p15b: codificada 0 (ninguna), 0,75 (las regularizadas) y 1,5 (todas),
 - p15c: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p15d: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p15e: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p15f: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p15g: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p16a: codificada 0 (ninguna), 0,25 (las regularizadas) y 0,5 (todas),
 - p16b: codificada 0 (ninguna), 0,25 (las regularizadas) y 0,5 (todas),
 - p16c: codificada 0 (ninguna), 0,25 (las regularizadas) y 0,5 (todas),
 - p16d: codificada 0 (ninguna), 0,25 (las regularizadas) y 0,5 (todas)
- RELACIÓN Espacios de Relación y mantenimiento de pautas culturales escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p18a: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p18b: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p18c: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p18d: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p18e: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p18f: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p18g: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p18h: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p21: codificada 0 (nadie distinto), 0,5 (algunos distintos) y 1 (muchos distintos),
 - p36: codificada de 0 (nunca), 0,5 (algunas veces, a menudo) y 1 (mucho frecuencia, constantemente)

Al trabajar con un Índice compuesto por las respuestas de las personas encuestadas a 65 variables nos hemos encontrado, como todos los años, con la dificultad añadida de que, aunque las personas encuestadas han respondido a la mayor parte de las preguntas, es frecuente que no hayan querido o no hayan sido capaces de dar una respuesta válida a alguna de ellas, lo que nos impide poder calcular su puntuación final en el **Índice de Tolerancia**.

Para evitar perder la mayor parte de las respuestas válidas hemos optado por imputar valores (respuestas) que sustituyen a los perdidos (no respuestas). Lo hemos hecho con el mismo sistema que años precedentes: en cada una de las 65 variables directas hemos imputado al valor perdido la puntuación media de toda la base de datos en esa variable. Imputados los valores perdidos, hemos procedido a calcular las puntuaciones en cada área y, por adición, hemos obtenido la puntuación total en el **Índice de Tolerancia**.



BARÓMETRO 2017
PERCEPCIONES Y ACTITUDES HACIA LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA

Nº de cuestionario	
Fecha (día-mes-año)	
Municipio	
Provincia	
Entrevistador/a	

Buenos días/buenas tardes. El Observatorio Vasco de Inmigración IKUSPEGI está realizando un estudio sobre las opiniones de los vascos y vascas hacia la inmigración extranjera. Necesitamos su valiosa colaboración para responder a unas preguntas. La Universidad garantiza su anonimato y el secreto individual de sus respuestas, ya que sólo se analizarán colectivamente. Tenga en cuenta que no hay respuestas correctas o incorrectas; no se trata de un examen; sólo queremos conocer su sincera opinión sobre algunas cuestiones relacionadas con la inmigración.

1. ¿Cuáles son a su juicio **los 3 problemas principales** que existen actualmente en Euskadi? (máximo 3 respuestas: respuesta espontánea)
2. De los problemas que le presento en esta tarjeta (PRESENTAR Tarjeta 1), ¿cuáles diría Ud. que son **los 3 más importantes** en Euskadi? (LEER TODAS en voz alta: máximo 3 respuestas)

	1º	2º	3º
El paro	1	1	1
Las drogas	2	2	2
La inseguridad ciudadana	3	3	3
El terrorismo, ETA	4	4	4
Las infraestructuras	5	5	5
La sanidad, sistema sanitario	6	6	6
La vivienda	7	7	7
Los problemas de índole económica	8	8	8
Problemas relacionados con el empleo (precariedad, bajos salarios)	9	9	9
Los problemas de la agricultura, ganadería, pesca	10	10	10
La corrupción y el fraude	11	11	11
Las pensiones	12	12	12
La clase política, los partidos políticos, gobierno	13	13	13
Las guerras, en general	14	14	14
La administración de justicia	15	15	15
Los problemas de índole social	16	16	16
El racismo	17	17	17
La inmigración	18	18	18
La violencia contra las mujeres	19	19	19
Los problemas relacionados con la juventud	20	20	20
La crisis de valores	21	21	21
La educación	22	22	22
Los problemas medioambientales	23	23	23
El funcionamiento de los servicios públicos	24	24	24
Los nacionalismos	25	25	25
Problemas relacionados con las mujeres (igualdad...)	26	26	26
El terrorismo internacional y yihadista	27	27	27
Las preocupaciones y situaciones personales	28	28	28
Otras respuestas	29	29	29
Ninguno	30	30	30
Ns/nc	0	0	0

	1º	2º	3º
La delincuencia	1	1	1
La situación económica	2	2	2
La subida de los precios / La inflación / El coste de la vida	3	3	3
Los impuestos	4	4	4
El desempleo	5	5	5
El terrorismo	6	6	6
La vivienda	7	7	7
La deuda pública	8	8	8
La inmigración	9	9	9
La sanidad y seguridad social	10	10	10
El sistema educativo	11	11	11
Las pensiones	12	12	12
El medio ambiente, el clima y los temas energéticos	13	13	13
Ns/nc	0	0	0

3. ¿El número de personas inmigrantes procedentes de otros países que viven en Euskadi, le parece a Ud. que... (PRESENTAR Tarjeta 2)?

Son demasiadas	1
Son bastantes	2
Son adecuadas	3
Son pocas	4
No son suficientes	5
Ns/nc	0

4. De cada 100 personas que viven en Euskadi, ¿aproximadamente cuántas cree Ud. que son inmigrantes procedentes de otros países, fuera de España? (Ns/nc=99)

5. Si yo le dijera que de cada 100 personas de Euskadi en torno al 9% son inmigrantes procedentes de otros países, ¿sigue pensando lo mismo o cree que... (PRESENTAR Tarjeta 2)?

Son demasiadas	1
Son bastantes	2
Son adecuadas	3
Son pocas	4
No son suficientes	5
Ns/nc	0

6. Utilizando esta tarjeta (PRESENTAR Tarjeta 3), dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes frases (1= muy de acuerdo; 2= acuerdo; 3 = ni acuerdo ni desacuerdo; 4 = en desacuerdo; 5 = muy en desacuerdo):

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS NC
a) Por lo general, los sueldos bajan como consecuencia de la llegada de personas que vienen a vivir y trabajar	1	2	3	4	5	0
b) El alumnado inmigrante baja el nivel educativo de las escuelas	1	2	3	4	5	0
c) Necesitamos personas inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía	1	2	3	4	5	0
d) Si las personas inmigrantes que vienen a trabajar se quedan en el paro durante un tiempo, deberían ser expulsadas	1	2	3	4	5	0
e) Las personas inmigrantes permiten que la economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere	1	2	3	4	5	0
f) Si alguien que ha venido aquí comete cualquier delito, debería ser expulsado del país	1	2	3	4	5	0
g) La presencia de personas inmigrantes extranjeras genera inseguridad y delincuencia	1	2	3	4	5	0
h) Las personas inmigrantes nos quitan el trabajo	1	2	3	4	5	0
i) La inmigración aumenta el machismo y la violencia de género	1	2	3	4	5	0
j) Las personas inmigrantes no se quieren integrar	1	2	3	4	5	0
k) Los inmigrantes abusan del sistema sanitario vasco y colapsan las urgencias	1	2	3	4	5	0
l) Los inmigrantes se llevan los pisos de protección oficial VPO	1	2	3	4	5	0
m) Las personas inmigrantes ocupan los espacios públicos, abusan y hacen mal uso de ellos	1	2	3	4	5	0

7. Si tuviera que valorar de 0 (pésima) a 10 (excelente) el clima de convivencia y relaciones que existen en su municipio o barrio, entre la población autóctona y la extranjera, ¿qué puntuación daría?

Pésima											Excelente	Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	

8. ¿Diría Ud. que la relación entre la población vasca y la extranjera ha mejorado, empeorado o está igual que hace un año?

Ha mejorado	1
Se mantiene igual	2
Ha empeorado	3
Ns/nc	0

9. ¿Qué política cree Ud. que sería la más adecuada con respecto a las personas inmigrantes?

Permitir su entrada sin poner ningún obstáculo legal	1
Permitir la entrada sólo a aquellas personas que tengan contrato de trabajo	2
Permitir la entrada a aquellas personas que cumplan otros requisitos legales: reagrupamiento, estudiante, refugiada..	3
Prohibir por completo la entrada a las personas inmigrantes extranjeras	4
Ns/nc	0

10. ¿Qué cree Ud. que debería hacer el Gobierno respecto a las personas inmigrantes "irregulares"? (NO CITAR: respuesta espontánea)

Regularizarlas a todas, darles "papeles"	1
Regularizar sólo a las que tengan trabajo	2
Darles medios para que vuelvan todas a su país	3
Expulsar a todas	4
Ns/nc	0

11. ¿Y en relación con las personas que solicitan refugio o asilo, ¿qué cree Ud. que sería lo más adecuado hacer? (NO CITAR: respuesta espontánea)

Acogerlas sin restricciones	1
Acogerlas si se comprueba que están perseguidas	2
Acogerlas hasta un número limitado al año	3
No acogerlas en ningún caso	4
Ns/nc	0

12. La llegada de personas de otras culturas y religiones a Euskadi ha traído costumbres distintas en la forma de vestir. Nos gustaría saber su opinión sobre algunas de ellas. Le voy a mostrar unos dibujos y me gustaría que me dijera si le parecen adecuadas o no en nuestra sociedad (LEER SÓLO LA LETRA de la Tarjeta 4)

	Adecuado	No adecuado	Ns/nc
a) Kipá	1	2	0
b) Hiyab	1	2	0
c) Chador	1	2	0
d) Nicab	1	2	0
e) Burka	1	2	0

13. El Gobierno Vasco, a través de Lanbide tiene un servicio denominado Renta de Garantía de Ingresos (RGI), que consiste en dar mensualmente una cantidad de dinero a las personas, ya sean autóctonas o inmigrantes, que se encuentran en situación de necesidad, con grandes carencias, en situación de pobreza, etc., siempre y cuando cumplan una serie de requisitos, entre ellos llevar al menos 3 años empadronados en Euskadi (ó 1 en Euskadi y 5 en España cotizando a la SS).

¿Cuál de estas posturas le parece a Ud. que deberían adoptar las instituciones? (PRESENTAR Tarjeta 5)

Las personas inmigrantes no deberían tener acceso, ninguna, a percibir la Renta de Garantía de Ingresos: debería ser solo para personas autóctonas	1
La Renta de Garantía de Ingresos debería ser un servicio al que solo tuvieran acceso los inmigrantes en situación administrativa regular	2
Todas las personas inmigrantes deberían tener acceso a la RGI, pero después de percibirla todas las autóctonas que la necesiten	3
Todas las personas, autóctonas e inmigrantes, deberían poder acceder a la RGI si lo necesitan, según los requisitos actuales	4
Ns/nc	0

14. En relación al tema de la Renta de Garantía de Ingresos hay muchas opiniones. Me gustaría saber si está Ud. más bien de acuerdo o en desacuerdo con el contenido de las siguientes frases (1= muy de acuerdo; 2= acuerdo; 3 = ni acuerdo ni desacuerdo; 4 = en desacuerdo; 5 = muy en desacuerdo) (PRESENTAR Tarjeta 3):

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS NC
a) Las personas inmigrantes se aprovechan excesivamente de la Renta de Garantía de Ingresos, llegando a acapararla	1	2	3	4	5	0
b) La RGI hace que los inmigrantes, como cobran, no quieran trabajar o no busquen trabajo	1	2	3	4	5	0
c) El fraude en la RGI se da más entre inmigrantes que entre autóctonos	1	2	3	4	5	0

15. En su opinión, las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían tener acceso en las mismas condiciones que las autóctonas a los siguientes derechos (LEER los derechos y presentar Tarjeta 6):

	Todas	Las regularizadas	Ninguna	Ns /nc
a) Escuela pública para sus hijos/as	1	2	3	0
b) Asistencia sanitaria	1	2	3	0
c) Ayudas sociales: RGI, AES...	1	2	3	0
d) Vivienda de protección oficial	1	2	3	0
e) Traer a la familia más cercana	1	2	3	0
f) Derecho a voto	1	2	3	0
g) Asistencia jurídica	1	2	3	0

16. En su opinión, las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían **tener acceso gratuito** a (LEER los servicios y presentar Tarjeta 6):

	Todas	Las regularizadas	Ninguna	Ns /nc
a) Cursos de formación profesional	1	2	3	0
b) Clases de castellano	1	2	3	0
c) Clases de euskera	1	2	3	0
d) Clases de su lengua materna	1	2	3	0

17. ¿Cómo ve Ud. a las personas **extranjeras en comparación con las vascas**: (LEER una a una)?

	Más	Igual	Menos	Ns
a) más o menos amables	1	2	3	0
b) más o menos trabajadoras	1	2	3	0
c) más o menos responsables	1	2	3	0
d) más o menos machistas	1	2	3	0
e) más o menos solidarias	1	2	3	0
f) más o menos honradas	1	2	3	0

18. ¿Le parece a Ud **bien o mal** que las **personas extranjeras**: (LEER una a una)?

	Bien	Igual	Mal	Ns
a) Abran comercios propios	1	2	3	0
b) Hablen entre sí en su propio idioma	1	2	3	0
c) Vistan como en su país de origen	1	2	3	0
d) Tengan sus propios establecimientos de alimentación	1	2	3	0
e) Construyan templos para sus religiones	1	2	3	0
f) Tengan sus propios centros de enseñanza privada	1	2	3	0
g) Ocupen plazas y espacios públicos	1	2	3	0
h) Abran restaurantes de cocina exótica o extranjera	1	2	3	0

19. Utilizando esta tarjeta (PRESENTAR Tarjeta 3), dígame en **qué medida está Ud. de acuerdo o no** con el contenido de las siguientes afirmaciones (1 = muy de acuerdo; 2 = acuerdo; 3 = ni acuerdo ni desacuerdo; 4 = en desacuerdo; 5 = muy en desacuerdo):

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS
a) Para lograr una mejor convivencia en Euskadi, las personas autóctonas deberían esforzarse por conocer y adaptarse a algunas de las costumbres y tradiciones de las personas inmigrantes	1	2	3	4	5	0
b) Para la sociedad vasca es mejor que todas las personas que la integramos compartamos las mismas costumbres y tradiciones	1	2	3	4	5	0
c) Para la sociedad vasca es mejor que todo el mundo, personas inmigrantes y autóctonas, hablemos las lenguas del país de acogida	1	2	3	4	5	0
d) Las personas inmigrantes se benefician excesivamente del sistema de protección social	1	2	3	4	5	0
e) Las prácticas religiosas de las personas inmigrantes ponen en peligro nuestro estilo de vida	1	2	3	4	5	0
f) Las personas inmigrantes pagan menos impuestos de lo que luego reciben	1	2	3	4	5	0
g) Para lograr una mejor convivencia en Euskadi, las personas inmigrantes deberían esforzarse por adoptar nuestras costumbres y tradiciones	1	2	3	4	5	0

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS
h) Las personas inmigrantes de otros grupos étnicos enriquecen la vida cultural de Euskadi	1	2	3	4	5	0
i) Para ser aceptadas plenamente las personas inmigrantes deben abandonar las partes de su religión o cultura que entren en conflicto con nuestra legislación	1	2	3	4	5	0
j) La presencia de personas inmigrantes extranjeras aumenta el paro en Euskadi	1	2	3	4	5	0
k) La llegada de inmigrantes a Europa puede resolver efectivamente los problemas derivados del envejecimiento de la población europea	1	2	3	4	5	0
l) Para lograr una mejor convivencia es necesario un esfuerzo compartido, tanto de las personas inmigrantes extranjeras como de las autóctonas	1	2	3	4	5	0
m) Las personas inmigrantes viven de las ayudas sociales y abusan de ellas	1	2	3	4	5	0
n) Los inmigrantes no conocen las normas y carecen de civismo	1	2	3	4	5	0

20. Dígame, por favor, en una escala de 0 a 10, la **simpatía** que Ud. siente por las personas de los siguientes países o regiones del mundo, teniendo en cuenta que 0 significa ninguna simpatía y 10 mucha simpatía (PRESENTAR Tarjeta 7).

	Ninguna simpatía										Mucha simpatía										Ns		
a) Unión Europea Occ.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
b) Rumania	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
c) Brasil	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
d) África negra, subsahariana	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
e) Bolivia	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
f) Marruecos, Argelia, Magreb	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
g) Estados Unidos de América	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
h) Colombia, Ecuador, Perú	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
i) Argentina	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
j) Pakistán, Nepal, Bangladesh	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
k) China	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
l) Paraguay	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
m) Nicaragua, Honduras, Guatemala (Centroamérica)	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99

21. Si tuviera que decidir dónde vivir, ¿en **cuál de estos 3** tipos de municipio o barrio le gustaría hacerlo?

Un municipio o barrio en el que nadie fuera de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca	1
Un municipio o barrio en el que algunas personas fueran de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca	2
Un municipio o barrio en el que muchas personas fueran de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca	3
Ns/nc	0

22. Pensando en los próximos 5 años, ¿cree Ud. que la **inmigración en Euskadi** va a descender, va a aumentar o estará más o menos igual que ahora?

Descenderá	1
Se mantendrá igual	2
Aumentará	3
Ns/nc	0

23. Suponiendo que en el futuro siga llegando población inmigrante a Euskadi, ¿qué origen preferiría en primer lugar? ¿y en segundo? ¿y en tercero? (máximo 3 respuestas: respuesta espontánea)

	1º	2º	3º
Europa occidental	1	1	1
Europa oriental	2	2	2
Magreb	3	3	3
Subsáhara	4	4	4
Latinoamérica	5	5	5
Estados Unidos y Canadá	6	6	6
Asia	7	7	7
Oceania	8	8	8
Ns/nc	0	0	0

24. Utilizando esta tarjeta (PRESENTAR Tarjeta 3), dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones (1= muy de acuerdo; 2= acuerdo; 3= ni acuerdo ni desacuerdo; 4=en desacuerdo; 5=muy en desacuerdo):

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS
a) La llegada de personas inmigrantes extranjeras frenará el desarrollo del euskera	1	2	3	4	5	0
b) La llegada de personas inmigrantes extranjeras reducirá el uso de euskera en aquellas zonas de Euskadi donde actualmente es mayoritario	1	2	3	4	5	0
c) La llegada de personas inmigrantes extranjeras contribuirá a la pérdida de la identidad vasca	1	2	3	4	5	0
d) La llegada de personas inmigrantes extranjeras frenará las aspiraciones del nacionalismo vasco	1	2	3	4	5	0

25. Cambiando de tema, ¿cuáles son los 3 problemas que a Ud. personalmente le afectan más? (máximo 3 respuestas: respuesta espontánea)

	1º	2º	3º
El paro	1	1	1
Las drogas	2	2	2
La inseguridad ciudadana	3	3	3
El terrorismo, ETA	4	4	4
Las infraestructuras	5	5	5
La sanidad, sistema sanitario	6	6	6
La vivienda	7	7	7
Los problemas de índole económica	8	8	8
Problemas relacionados con el empleo (precariedad, bajos salarios)	9	9	9
Los problemas de la agricultura, ganadería, pesca	10	10	10
La corrupción y fraude	11	11	11
Las pensiones	12	12	12
La clase política, los partidos políticos, el gobierno	13	13	13
Las guerras, en general	14	14	14
La administración de justicia	15	15	15
Los problemas de índole social	16	16	16
El racismo	17	17	17
La inmigración	18	18	18
La violencia contra las mujeres	19	19	19
Los problemas relacionados con la juventud	20	20	20
La crisis de valores	21	21	21
La educación	22	22	22

	1º	2º	3º
Los problemas medioambientales	23	23	23
El funcionamiento de los servicios públicos	24	24	24
Los nacionalismos	25	25	25
Problemas relacionados con las mujeres (igualdad...)	26	26	26
El terrorismo internacional y yihadista	27	27	27
Las preocupaciones y situaciones personales	28	28	28
Otras respuestas	29	29	29
Ninguno	30	30	30
Ns/nc	0	0	0

26. En términos generales, ¿diría Ud. que la llegada de inmigrantes tiene **efectos positivos o negativos** para la sociedad vasca? Déme, por favor, una puntuación de 0 (efectos muy negativos) a 10 (efectos muy positivos) puntos.

Negativos										Positivos		Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	

27. Respecto al sentimiento hacia el Islam, ¿querría decirme dónde situaría Ud. a la sociedad vasca en una escala de 0 (total desconfianza) a 10 (total confianza)?

Total desconfianza										Total confianza		Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	

28. Y en una escala de tolerancia hacia la inmigración ¿dónde se ubicaría Ud., donde 0 es "totalmente intolerante" y 10 "muy tolerante"?

Totalmente intolerante										Muy tolerante		Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	

29. Y ¿dónde ubicaría Ud. a la sociedad vasca, donde 0 es "totalmente intolerante" y 10 "muy tolerante"?

Totalmente intolerante										Muy tolerante		Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	

30. En general, ¿cómo se definiría Ud., como una persona más bien pesimista o como una persona más bien optimista? En una escala de 0 a 10, donde 0 es pesimista y 10 optimista, ¿dónde se situaría Ud.?

Pesimista										Optimista		Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	

31. Si hablamos de la crisis que estamos sufriendo, ¿en qué medida le está afectando a Ud. personalmente? Puntúe, por favor, de 0 (no me afecta nada) a 10 (me afecta muchísimo).

Nada										Muchísimo		Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	

32. A medio y largo plazo, sus expectativas personales de futuro, ¿diría Ud. que son buenas o malas? En una escala de 0 a 10, donde 0 significa pésimas expectativas de futuro y 10 significa excelentes expectativas de futuro, ¿dónde se situaría Ud.?

Pésimas expectativas										Excelentes expectativas		Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	

33. Si tuviera que describir la realidad social de su barrio, de forma resumida, en términos de diversidad étnica o racial, ¿cómo diría que es su barrio? En una escala de 0 a 10, donde 0 significa que todos o la mayor parte de sus vecinos son nacidos en Euskadi o España y 10 significa que hay mucha gente nacida en el extranjero, ¿dónde lo situaría Ud.?

Autóctonos										Inmigrantes		Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	

34. Pensando en un día laborable cualquiera, desde que se levanta hasta que se acuesta, ¿con cuántas personas extranjeras diría Ud. que se relaciona en su propia casa, en la de sus padres o en la de sus amigos? No me refiero ni a las que ve por la calle ni a las que trata en otros lugares.

--	--	--

35. Y al cabo de un día cualquiera, ¿con cuántas personas extranjeras diría Ud. que se relaciona en otros lugares? No me refiero a las que ve por la calle sino con las que tiene Ud. alguna relación, como en el trabajo, en el banco o caja, en los comercios, en transportes públicos, en el quiosco, en los bares o cafeterías, etc.

--	--	--

36. Viviendo aquí, en su municipio o barrio, ¿con qué frecuencia diría Ud. que se relaciona y/o pasa su tiempo libre con personas de otros países, extranjeras (ni vascas ni españolas)? (LEER opciones)

Nunca	1
Algunas veces	2
A menudo	3
Con mucha frecuencia	4
Constantemente	5
Ns/nc	0

37. De los siguientes rumores que le presento en esta tarjeta, ¿cuál diría Ud. que se oye más en su municipio o barrio?, ¿y el segundo?, ¿y el tercero? (PRESENTAR Tarjeta 8)

	1º	2º	3º
No podemos aceptar más personas inmigrantes, son demasiadas	1	1	1
Las personas inmigrantes viven de las ayudas sociales y abusan de ellas	2	2	2
Las personas inmigrantes nos quitan el trabajo	3	3	3
La inmigración aumenta el machismo y la violencia de género	4	4	4
Las personas inmigrantes no se quieren integrar	5	5	5
Las personas inmigrantes abusan de la sanidad vasca y colapsan las urgencias	6	6	6
El alumnado inmigrante baja el nivel educativo de las escuelas	7	7	7
Las personas inmigrantes se llevan los pisos de VPO	8	8	8
Con la inmigración aumenta la delincuencia	9	9	9
Los comerciantes extranjeros no pagan impuestos	10	10	10
Las personas inmigrantes no conocen normas y carecen de civismo	11	11	11
Las personas inmigrantes ocupan los espacios públicos, abusan y hacen mal uso de los mismos	12	12	12
Ns/nc	0	0	0

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

A. Sexo de la persona encuestada

Hombre	1
Mujer	2

B. ¿Me podría decir cuántos años ha cumplido en su último cumpleaños?

--

C. Hábitat:

Hasta 5.000 habitantes	1
De 5.001 a 20.000 habitantes	2
De 20.001 a 150.000 habitantes	3
Capitales	4
Ns/nc	0

D. ¿Habla Ud. euskera?

Sí	1
No	2
Ns/nc	0

E. Me puede decir su nivel de estudios más alto que ha terminado

Sin estudios, estudios primarios o EGB incompletos	1
Estudios Primarios: EGB, bachiller elemental, FP I	2
Estudios Secundarios: COU, BUP, bachiller superior, FP II	3
Estudios universitarios medios: diplomaturas	4
Estudios universitarios superiores	5
Ns/nc	0

F. Cómo se define Ud. en materia religiosa:

Católico practicante	1
Católico no practicante	2
Otra religión	3
Agnóstico, ateo, indiferente	4
Ns/nc	0

G. ¿Podría decirme, aproximadamente cuáles son los ingresos netos que entran al mes en su hogar por todos los conceptos? Fíjese que no le pido una cifra exacta sino que se sitúe en estos intervalos (PRESENTAR Tarjeta 9)

Hasta 1.000 € (unas 166.000 pts.)	1
Entre 1.001 y 1.800 € (entre 166 y 300.000 pts.)	2
Entre 1.801 y 2.500 € (entre 300 y 415.000 pts.)	3
Más de 2.500 € (más de 415.000 pts.)	4
Ns/nc	0

H. En general, ¿hasta qué punto está Ud. Satisfecho o insatisfecho con la situación económica de su hogar? Puntúe, por favor, de 0 (totalmente insatisfecho) a 10 (totalmente satisfecho).

Totalmente insatisfecho					Totalmente satisfecho					Ns	
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99

I. En cuanto a la actividad económica, ¿cuál es su situación actual?

Activo/a, trabajador/a por cuenta propia o ajena	1	PJ: ¿Cuál es o ha sido su trabajo u ocupación?
Jubilado/a, pensionista, rentista	2	
En paro, buscando trabajo	3	
Ama de casa	4	PJ: ¿Cuál es el trabajo u ocupación de la persona con mayores ingresos en su hogar? y PK Estudios
Estudiante	5	
Ns/nc	0	PJ: 0

PJ: TRABAJO U OCUPACIÓN	Ocupación actual	Ocupación anterior
TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA		
OC1. Agricultor/Ganadero Pequeña Explotación (no más de 1 asalariado fijo)	1	1
OC2. Agricultor/Ganadero Gran Explotación (puede tener o no asalariados fijos)	2	2
OC3. Autónomo (sin empleados)	3	3
OC4. Empresario Pequeño Negocio (de 1 a 5 empleados fijos o eventuales)	4	4
OC5. Empresario Gran Negocio (con 6 y más empleados fijos o eventuales)	5	5
OC6. Profesional por cuenta propia sin asalariados o con menos de 6 asalariados (estos Profesionales necesitan para el desarrollo de su actividad una calificación reconocida con un título de grado medio o superior: ATS, Aparejador, Médico, Abogado, Arquitecto, etc.)	6	6
TRABAJADOR POR CUENTA AJENA (Sector Privado o Público):		
OC7. Responsable de menos de 6 subordinados	7	7
OC8. Responsable de 6 y más subordinados	8	8
OC9. Profesional asalariado (necesitan para el desarrollo de su actividad una calificación reconocida con un título de grado medio o superior: ATS, Aparejador, Médico, Abogado, Arquitecto, Profesor, Maestro, etc.)	9	9
OC10. Mando intermedio (Jefe de Departamento, Jefe de Sección, de Negociado, Capataz, Encargado, etc.)	10	10
OC11. Otros empleados con trabajo principalmente de oficina (no profesionales, ni directivos, ni mando intermedio: Secretarías, Auxiliares, Contables.)	11	11
OC12. Otros empleados con trabajo principalmente fuera de la oficina (vendedores, representantes, dependientes, camareros, repartidores, carteros, etc.)	12	12
OC13. Trabajador manual cualificado (han tenido aprendizaje o formación profesional de tipo práctico orientada a su ocupación: maestros de taller, oficiales de taller, etc.)	13	13
OC14. Trabajador manual no cualificado (peones, obreros no cualificados.)	14	14
NO TRABAJAN		
OC15. Jubilado/Pensionista/Rentista y otros inactivos	15	
OC16. Parado (más de 3 meses en paro)	16	
Parado (menos de 3 meses en paro)	17	
¿CUÁL ERA EL ÚLTIMO TRABAJO U OCUPACIÓN QUE TENÍA ESTA PERSONA? (Anotar y clasificar en alguna de las ocupaciones anteriores, usando la 2ª columna)		

K. SOLO amas de casa y estudiantes: ¿Cuál es el nivel de estudios de la persona con mayores ingresos en su hogar?

Sin estudios, estudios primarios o EGB incompletos	1
Estudios Primarios: EGB, bachiller elemental, FP I	2
Estudios Secundarios: COU, BUP, bachiller superior, FP II	3
Estudios universitarios medios: diplomaturas	4
Estudios universitarios superiores	5
Ns/hc	0

L. Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones **izquierda y derecha**. En esta tarjeta (Tarjeta 10) hay una serie de casillas que van de la extrema izquierda (0) a la extrema derecha (10). ¿En qué casilla se situaría Ud.?

Extrema izquierda										Extrema derecha										Ns		
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99

M. Hablando de temas políticos, en referencia a Euskadi y a lo vasco, se habla con frecuencia de **españolismo** (o nacionalismo español) y **nacionalismo vasco**. ¿Querría decirme dónde se situaría Ud. en una escala de 0 (máximo nacionalismo vasco) a 10 (máximo españolismo)?

Nacionalismo vasco										Españolismo										Ns		
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99

N. ¿Cuál de las siguientes frases expresa mejor sus sentimientos? (LEER todas)

Me siento únicamente español	1
Me siento más español que vasco	2
Me siento tan vasco como español	3
Me siento más vasco que español	4
Me siento únicamente vasco	5
Ns/hc	0

Nombre: _____

Teléfono: _____

Municipio: _____

EXPLICAR QUE EL MOTIVO ES QUE SE PUEDAN REALIZAR COMPROBACIONES PARA SABER QUE LA ENTREVISTA HA SIDO REALMENTE REALIZADA

Árbol de segmentación y tipologías de la población vasca según su posición en el Índice de Tolerancia

